



Bruselas, 26.6.2019
COM(2019) 317 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO Y AL TRIBUNAL DE CUENTAS**

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Cuentas anuales del
Fondo Europeo de
Desarrollo 2018

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE LAS CUENTAS	3
EJECUCIÓN Y CONTABILIDAD DE LOS RECURSOS DEL FED.....	4
FONDOS GESTIONADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA.....	8
ESTADOS FINANCIEROS DEL FED	10
ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DE LA UE CONSOLIDADOS EN EL FED.....	52
CUENTAS ANUALES DEFINITIVAS DEL FONDO FIDUCIARIO BÊKOU DE LA UE DE 2018	53
CUENTAS ANUALES DEFINITIVAS DEL FFUE PARA ÁFRICA DE 2018	61
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FED Y DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DE LA UE	69
INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL FED.....	74
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN – FONDOS GESTIONADOS POR EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES.....	91

CERTIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo para el año 2018 se han elaborado de conformidad con el título IX del Reglamento Financiero del 11.º Fondo Europeo de Desarrollo y con los principios, normas y métodos contables establecidos en las notas de los estados financieros.

Reconozco mi responsabilidad en la preparación y presentación de las cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Financiero del 11.º Fondo Europeo de Desarrollo.

He obtenido del ordenador y del BEI, que garantizan su fiabilidad, toda la información necesaria para la elaboración de las cuentas en las que figuran los activos y pasivos del Fondo Europeo de Desarrollo y la ejecución presupuestaria.

Certifico que, sobre la base de esta información y de los controles que he considerado necesarios para firmar las cuentas, tengo la seguridad razonable de que estas presentan una imagen fiel de la posición financiera del Fondo Europeo de Desarrollo en todos los aspectos relevantes.

Rosa ALDEA BUSQUETS

Contable

Junio de 2019

EJECUCIÓN Y CONTABILIDAD DE LOS RECURSOS DEL FED

1. CONTEXTO

La Unión Europea (en lo sucesivo denominada la UE) mantiene relaciones de cooperación con un gran número de países en desarrollo. El principal objetivo es promover el desarrollo económico, social y medioambiental, siendo el propósito fundamental reducir y erradicar la pobreza a largo plazo, facilitando ayuda al desarrollo y asistencia técnica a los países beneficiarios. Para ello, la UE elabora estrategias de cooperación junto con los países socios y moviliza los recursos financieros para ejecutarlas. Estos recursos de la UE asignados a la cooperación al desarrollo proceden de tres fuentes:

- el presupuesto de la UE;
- el Fondo Europeo de Desarrollo;
- el Banco Europeo de Inversiones.

El Fondo Europeo de Desarrollo (en lo sucesivo denominado el FED) es el principal instrumento para proporcionar ayuda de la UE a la cooperación al desarrollo en los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (en lo sucesivo denominados ACP) y en los Países y Territorios de Ultramar (en lo sucesivo denominados PTU).

El FED no es financiado por el presupuesto de la UE, sino que se establece por acuerdo interno de los representantes de los Estados miembros, en el seno del Consejo, y es gestionado por un comité específico. La Comisión Europea (en lo sucesivo denominada la Comisión) es responsable de la ejecución financiera de las operaciones llevadas a cabo con recursos del FED. El Banco Europeo de Inversiones (en lo sucesivo denominado el BEI) gestiona el Mecanismo de Inversión.

Durante el periodo 2014-2020, la ayuda geográfica concedida a los Estados ACP y PTU continuará siendo financiada principalmente por el FED. Cada FED se celebra normalmente para un periodo de unos cinco años y se rige por su propio Reglamento Financiero, lo cual exige la elaboración de estados financieros para cada uno de los FED. Por consiguiente, los estados financieros se elaboran por separado para cada FED por lo que se refiere a la parte gestionada por la Comisión. Estos estados financieros también se presentan de forma agregada con el fin de ofrecer una imagen general de la situación financiera de los recursos de los cuales es responsable la Comisión.

El Acuerdo interno por el que se establece el 11.º FED fue firmado por los Estados miembros participantes, reunidos en el seno del Consejo, en junio de 2013¹. Entró en vigor el 1 de marzo de 2015.

En 2018, el Consejo adoptó el Reglamento Financiero aplicable al 11.º FED². Este Reglamento derogó el Reglamento que estaba vigente y es aplicable a las operaciones financiadas con cargo a los FED anteriores, sin perjuicio de los compromisos jurídicos existentes. No es aplicable al Mecanismo de Inversión de FED anteriores.

El Mecanismo de Inversión se creó en el marco del Acuerdo de Asociación ACP-UE. Este Mecanismo es gestionado por el BEI y se utiliza para apoyar el desarrollo del sector privado en los Estados ACP financiando principalmente inversiones privadas, aunque no de forma exclusiva. El Mecanismo está concebido como fondo renovable, de tal forma que se puedan reinvertir los reembolsos de los préstamos en otras operaciones, dando así lugar a un mecanismo que se autorrenueva y es financieramente independiente. Como el Mecanismo de Inversión no está gestionado por la Comisión, no está consolidado en la primera parte de las cuentas anuales (los estados financieros del FED y el correspondiente informe sobre la ejecución financiera). Los estados financieros del Mecanismo de Inversión se incluyen como parte separada de las cuentas anuales (parte II) para ofrecer una imagen completa de la ayuda al desarrollo del FED.

¹ DO L 210 de 6.8.2013, p. 1.

² Reglamento (UE) 2018/1877 del Consejo, de 26 de noviembre de 2018, por el que se aprueba el Reglamento Financiero aplicable al undécimo Fondo Europeo de Desarrollo y se deroga el Reglamento (UE) 2015/323

2. ¿CÓMO SE FINANCIA EL FED?

El Consejo Europeo de 2 de diciembre de 2013 adoptó el marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020. En este contexto se decidió que la cooperación geográfica con los Estados ACP no se integraría en el presupuesto de la UE (no sería presupuestado), sino que continuaría financiándose a través del FED intergubernamental existente.-

El presupuesto de la UE es anual y, conforme al principio presupuestario de anualidad, los gastos y los ingresos se planifican y autorizan para un año. En cambio, el presupuesto del FED funciona con carácter plurianual. Cada FED establece un fondo global para llevar a cabo la cooperación al desarrollo durante un periodo que suele ser de cinco años. Como los recursos se asignan sobre una base plurianual, los fondos asignados pueden utilizarse durante el periodo del FED. La falta de anualidad se resalta en la información presupuestaria, que mide la ejecución presupuestaria de los FED mediante referencia a los fondos totales.

Los recursos del FED son contribuciones *ad hoc* de los Estados miembros de la UE. Cada cinco años, aproximadamente, los representantes de los Estados miembros se reúnen a nivel intergubernamental para decidir el importe global que se asignará al Fondo y supervisar su aplicación. La Comisión gestiona el Fondo de conformidad con la política de cooperación al desarrollo de la Unión. Puesto que tienen sus propias políticas de desarrollo y ayuda en paralelo a las políticas de la Unión, los Estados miembros deben coordinar sus políticas con la UE para velar por que sean complementarias.

Además de las contribuciones antes mencionadas, también es posible que los Estados miembros celebren convenios de cofinanciación o hagan contribuciones financieras voluntarias al FED.

3. INFORMACIÓN DE FINAL DE EJERCICIO

3.1. CUENTAS ANUALES

De conformidad con el artículo 18, apartado 3, del Reglamento Financiero del FED, este elabora sus estados financieros ateniéndose a las normas de contabilidad de ejercicio, que a su vez se basan en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP). Las normas de contabilidad adoptadas por el contable de la Comisión las aplican todas las instituciones y organismos de la UE con el fin de establecer un conjunto uniforme de normas para la contabilización, evaluación y presentación de las cuentas con objeto de armonizar el proceso de elaboración de los estados financieros. Estas normas de contabilidad de la UE también se aplican al FED teniendo en cuenta la naturaleza específica de sus actividades.

La elaboración de las cuentas anuales del FED es competencia del contable de la Comisión, que es el contable del FED. Este garantiza que presentan una imagen fiel y veraz de la situación financiera del FED.

Las cuentas anuales se presentan del siguiente modo:

Parte I: Fondos gestionados por la Comisión

- (i) Estados financieros y notas explicativas del FED
- (ii) Estados financieros de los fondos fiduciarios de la UE consolidados en el FED
- (iii) Estados financieros consolidados del FED y fondos fiduciarios de la UE
- (iv) Informe sobre la ejecución financiera del FED

Parte II: Informe anual de ejecución - Fondos gestionados por el BEI

- (i) Estados financieros del Mecanismo de Inversión

La parte «Estados financieros de los fondos fiduciarios de la UE consolidados en el FED» incluye los estados financieros de los dos fondos fiduciarios creados con arreglo al FED: El Fondo Fiduciario Bêkou de la UE (véase la sección «Estados financieros del Fondo Fiduciario Bêkou de la UE») y el Fondo Fiduciario de la UE para África (véase la sección «Estados financieros del Fondo Fiduciario de la UE para África»). Los estados financieros individuales de los fondos fiduciarios se elaboran bajo la responsabilidad del

contable de la Comisión y están sujetos a la auditoría externa de un auditor privado. Las cifras de los fondos fiduciarios que figuran en estas cuentas anuales son provisionales.

Las cuentas anuales del FED deben ser adoptadas por la Comisión, a más tardar, el 31 de julio del año siguiente, y presentadas al Parlamento Europeo y al Consejo para la aprobación de la gestión presupuestaria.

4. AUDITORÍA Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

4.1. AUDITORÍA

Las cuentas anuales son supervisadas por su auditor externo, el Tribunal de Cuentas Europeo (en lo sucesivo denominado el TCE), que elabora un informe anual para el Parlamento Europeo y el Consejo.

4.2. APROBACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El control final de los recursos del FED durante un determinado ejercicio presupuestario es la aprobación de la gestión de la ejecución financiera. Para el FED, la autoridad responsable de esta aprobación es el Parlamento Europeo. Esto significa que, tras la auditoría y el cierre de las cuentas anuales, incumbe al Consejo recomendar y luego al Parlamento Europeo decidir si se aprueba la gestión de la ejecución financiera de los recursos del FED realizada por la Comisión para un ejercicio presupuestario determinado. Esta decisión se basa en un estudio de las cuentas y el informe anual del TCE (que incluye una declaración oficial de fiabilidad) y las respuestas de la Comisión a las preguntas y posteriores peticiones de información.

FONDOS GESTIONADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA

Las cifras se han redondeado a millones EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

ÍNDICE

TOC

ESTADOS FINANCIEROS DEL FED

Las cifras se han redondeado a millones EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

BALANCE DEL FED

millones EUR

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Prefinanciación	2.1	887	582
Contribuciones al Fondo Fiduciario	2.2	201	163
		1 088	745
ACTIVO CORRIENTE			
Prefinanciación	2.1	1 448	1 518
Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación	2.3	138	92
Efectivo y otros activos equivalentes	2.4	387	347
		1 973	1 958
TOTAL ACTIVO		3 061	2 703
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	2.5	-	(4)
Pasivos financieros	2.6	(18)	(14)
		(18)	(18)
PASIVO CORRIENTE			
Importes por pagar	2.7	(241)	(563)
Gastos devengados e ingresos diferidos	2.8	(1 281)	(733)
		(1 523)	(1 296)
TOTAL PASIVO		(1 540)	(1 314)
ACTIVO NETO		1 521	1 389
FONDOS Y RESERVAS			
Fondos solicitados – FED activos	2.9	50 423	46 173
Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados	2.9	2 252	2 252
Resultado económico prorrogado de ejercicios anteriores		(47 037)	(43 219)
Resultado económico del ejercicio		(4 118)	(3 818)
ACTIVO NETO		1 521	1 389

ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS DEL FED

millones EUR

	Nota	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos de operaciones sin contraprestación	3.1		
<i>Actividades de recuperación</i>		4	61
		4	61
Ingresos de operaciones con contraprestación	3.2		
<i>Ingresos financieros</i>		10	4
<i>Otros ingresos</i>		46	22
		57	25
Total Ingresos		60	87
GASTOS			
<i>Instrumentos de ayuda</i>	3.3	(4 054)	(3 700)
<i>Gastos de cofinanciación</i>	3.4	17	(42)
<i>Gastos de financiación</i>	3.6	7	(8)
<i>Otros gastos</i>	3.7	(148)	(154)
Total Gastos		(4 178)	(3 904)
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO		(4 118)	(3 818)

ESTADO DE TESORERÍA DEL FED

millones EUR

	Nota	2018	2017
<i>Resultado económico del ejercicio</i>		(4 118)	(3 818)
Actividades de funcionamiento			
<i>Aumento de capital – contribuciones (neto)</i>		4 250	3 850
<i>(Aumento) / disminución de contribuciones a fondos fiduciarios</i>		(38)	(66)
<i>(Aumento) / disminución de prefinanciaciones</i>		(235)	(319)
<i>(Aumento) / disminución de títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>		(46)	40
<i>Aumento / (disminución) de provisiones</i>		(4)	–
<i>Aumento / (disminución) de pasivo financiero</i>		3	8
<i>Aumento / (disminución) de importes por pagar</i>		(322)	14
<i>Aumento / (disminución) de gastos devengados e ingresos diferidos</i>		548	(42)
FLUJOS DE TESORERÍA NETOS		40	(333)
Aumento / (disminución) neto(a) de efectivo y otros activos equivalentes		40	(333)
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio</i>	2.4	347	680
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio</i>	2.4	387	347

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DEL FED

millones EUR

	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicitados - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)-(B)	Reservas acumuladas (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados (E)	Activo neto total (C)+(D)+(E)
SALDO A 31.12.2016	73 464	31 140	42 323	(43 219)	2 252	1 357
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>	-	(4 050)	4 050	-	-	4 050
<i>Reembolso a los Estados miembros</i>	(200)	-	(200)	-	-	(200)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-	-	(3 818)	-	(3 818)
SALDO A 31.12.2017	73 264	27 090	46 173	(47 037)	2 252	1 389
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>	-	(4 250)	4 250	-	-	4 250
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-	-	(4 118)	-	(4 118)
SALDO A 31.12.2018	73 264	22 840	50 423	(51 155)	2 252	1 521

BALANCE DEL FED

millones EUR

	Nota	31.12.2018 8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total	31.12.2017 8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total
ACTIVO NO CORRIENTE											
Prefinanciación	2.1	-	23	520	344	887	-	32	221	330	582
Contribuciones al Fondo Fiduciario	2.2	-	-	-	201	201	-	86	-	77	163
		-	23	520	546	1 088	-	118	221	407	745
ACTIVO CORRIENTE											
Prefinanciación	2.1	0	19	445	984	1 448	1	40	867	610	1 518
Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación	2.3	1	65	36	36	138	0	64	17	11	92
Cuentas inter-FED	2.3	183	111	2 421	-	2 715	189	88	3 555	-	3 832
Efectivo y otros activos equivalentes	2.4	-	-	-	387	387	-	-	-	347	347
		184	195	2 902	1 407	4 689	190	193	4 439	968	5 791
TOTAL ACTIVO*		184	218	3 422	1 953	5 777	190	311	4 660	1 375	6 536
PASIVO NO CORRIENTE											
Provisiones	2.5	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	(4)
Pasivos financieros	2.6	-	-	(1)	(16)	(18)	-	-	(7)	(7)	(14)
		-	-	(1)	(16)	(18)	-	-	(7)	(11)	(18)
PASIVO CORRIENTE											
Importes por pagar	2.7	(0)	(6)	(125)	(111)	(241)	(0)	(13)	(133)	(417)	(563)
Cuentas inter-FED	2.3	-	-	-	(2 715)	(2 715)	-	-	-	(3 833)	(3 833)
Gastos devengados e ingresos diferidos	2.8	(0)	(83)	(358)	(840)	(1 281)	(0)	(76)	(517)	(140)	(733)
		(0)	(89)	(482)	(3 666)	(4 237)	(0)	(89)	(650)	(4 389)	(5 128)
TOTAL PASIVO*		(0)	(89)	(484)	(3 682)	(4 255)	(0)	(89)	(657)	(4 401)	(5 147)
ACTIVO NETO*		184	129	2 938	(1 729)	1 521	190	222	4 003	(3 025)	1 389
FONDOS Y RESERVAS											
Fondos solicitados - FED activos	2.9	12 164	10 773	20 960	6 527	50 423	12 164	10 773	20 960	2 277	46 173
Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados	2.9	627	1 625	-	-	2 252	627	1 625	-	-	2 252
Transferencias de fondos solicitados entre FED activos	2.9	(2 509)	2 137	55	317	-	(2 503)	2 177	120	206	-
Resultado económico prorrogado de ejercicios anteriores		(10 098)	(14 352)	(17 078)	(5 508)	(47 037)	(10 098)	(14 339)	(15 812)	(2 969)	(43 219)
Resultado económico del ejercicio		0	(53)	(1 000)	(3 065)	(4 118)	0	(13)	(1 266)	(2 539)	(3 818)
ACTIVO NETO		184	129	2 938	(1 729)	1 521	190	222	4 003	(3 025)	1 389

* del total del activo y el pasivo, deben deducirse las cuentas inter-FED a fines de conciliación con los totales que figuran en el balance del FED

ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS DEL FED

millones
EUR

	Nota	8.º FED	2018 9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total	8.º FED	2017 9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total
INGRESOS											
Ingresos de operaciones sin contraprestación	3.1										
Actividades de recuperación		0	3	(3)	4	4	0	5	49	7	61
		0	3	(3)	4	4	0	5	49	7	61
Ingresos de operaciones con contraprestación											
Ingresos financieros		0	2	8	1	10	(0)	(1)	4	(0)	4
Otros ingresos		1	6	27	12	46	1	5	13	4	22
		1	8	35	13	57	1	4	17	4	25
Total Ingresos		1	11	32	17	60	1	9	66	11	87
GASTOS											
Instrumentos de ayuda	3.3	0	(59)	(984)	(3 012)	(4 054)	(0)	(14)	(1 251)	(2 435)	(3 700)
Gastos de cofinanciación	3.4	-	-	18	(1)	17	-	-	(42)	(1)	(42)
Gastos de financiación	3.6	0	1	5	1	7	1	1	(10)	(0)	(8)
Otros gastos	3.7	(1)	(7)	(71)	(70)	(148)	(2)	(9)	(29)	(114)	(154)
Total Gastos		(0)	(64)	(1 031)	(3 082)	(4 178)	(1)	(22)	(1 332)	(2 549)	(3 904)
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO		0	(53)	(1 000)	(3 065)	(4 118)	0	(13)	(1 266)	(2 539)	(3 818)

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DEL FED

millones EUR

8.º FED	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicitados - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)-(B)	Reservas acumuladas (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados (E)	Transferencias de fondos solicitados entre FED activos (F)	Activo neto total (C)+(D)+(E)+(F)
SALDO A 31.12.2016	12 164	-	12 164	(10 098)	627	(2 496)	197
<i>Transferencias al 10.º FED y del 10.º FED</i>			-			(7)	(7)
<i>Transferencias al 11.º FED y del 11.º FED</i>			-			-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	0			0
SALDO A 31.12.2017	12 164	-	12 164	(10 098)	627	(2 503)	190
<i>Transferencias al 10.º FED y del 10.º FED</i>			-			(7)	(7)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	0		-	0
SALDO A 31.12.2018	12 164	-	12 164	(10 098)	627	(2 509)	184

millones EUR

9.º FED	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicitados - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)-(B)	Reservas acumuladas (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados (E)	Transferencias de fondos solicitados entre FED activos (F)	Activo neto total (C)+(D)+(E)+(F)
SALDO A 31.12.2016	10 973	-	10 973	(14 339)	1 625	2 214	472
<i>Reembolso a los Estados miembros</i>	(200)	-	(200)				(200)
<i>Transferencias al 10.º FED y del 10.º FED</i>			-			(37)	(37)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(13)			(13)
SALDO A 31.12.2017	10 773	-	10 773	(14 352)	1 625	2 177	222
<i>Transferencias al 10.º FED y del 10.º FED</i>			-			(40)	(40)
<i>Transferencias al 11.º FED y del 11.º FED</i>			-			-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(53)		-	(53)
SALDO A 31.12.2018	10 773	-	10 773	(14 406)	1 625	2 137	129

10.º FED							millones EUR
	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicitados - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)-(B)	Reservas acumuladas (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogado s (E)	Transfere ncias de fondos solicitado s entre FED activos (F)	Activo neto total (C)+(D)+ (E)+(F)
SALDO A 31.12.2016	20 960	1 773	19 187	(15 812)	-	247	3 622
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>		(1 773)	1 773				1 773
<i>Transferencias al 8.º y 9.º FED y del 8.º y 9.º FED</i>			-			44	44
<i>Transferencias al 11.º FED y del 11.º FED</i>			-			(171)	(171)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(1 266)			(1 266)
SALDO A 31.12.2017	20 960		20 960	(17 078)	-	120	4 003
<i>Transferencias al 8.º y 9.º FED y del 8.º y 9.º FED</i>			-			47	47
<i>Transferencias al 11.º FED y del 11.º FED</i>			-			(112)	(112)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(1 000)		-	(1 000)
SALDO A 31.12.2018	20 960	-	20 960	(18 077)	-	55	2 938

11.º FED							millones EUR
	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicita dos - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)-(B)	Reservas acumulada s (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados (E)	Transfer encias de fondos solicita dos entre FED activos (F)	Activo neto total (C)+(D)+ (E)+(F)
SALDO A 31.12.2016	29 367	29 367	-	(2 969)	-	35	(2 934)
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>		(2 277)	2 277			-	2 277
<i>Transferencias al 8.º, 9.º y 10.º FED y del 8.º, 9.º y 10.º FED</i>			-			171	171

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(2 539)		-	(2 539)
SALDO A 31.12.2017	29 367	27 090	2 277	(5 508)	-	206	(3 025)
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>		(4 250)	4 250			112	4 362
<i>Transferencias al 8.º, 9.º y 10.º FED y del 8.º, 9.º y 10.º FED</i>			-			-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(3 065)		-	(3 065)
SALDO A 31.12.2018	29 367	22 840	6 527	(8 573)	-	317	(1 729)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FED

Las cifras se han redondeado a millones EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1. PRINCIPIOS CONTABLES

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información útil para una gama amplia de usuarios sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de tesorería de una entidad.

Las consideraciones generales (o principios contables) que deben seguirse a la hora de elaborar los estados financieros se establecen en la norma de contabilidad n.º 1 de la UE «Estados financieros» y coinciden con las descritas en la norma NIC-SP 1: presentación fiel, principio de devengo, continuación de las actividades, uniformidad en la presentación, materialidad, agregación, compensación e información comparativa. Las características cualitativas de la información financiera son pertinencia, imagen fiel (fiabilidad), comprensibilidad, oportunidad, comparabilidad y verificabilidad.

1.2. BASES DE PREPARACIÓN

1.2.1. Periodo cubierto

Los estados financieros se presentan de forma anual. El ejercicio contable comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

1.2.2. Moneda y bases de conversión

Las cuentas anuales se presentan en millones EUR, siendo el euro la moneda funcional del FED y la moneda en que se elaboran. Las operaciones en divisas se convierten en EUR utilizando los tipos de cambio correspondientes a las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias por tipos de cambio resultantes de la liquidación de operaciones de divisas y de la reconversión a los tipos de cambio del final del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se consignan en el estado de resultados financieros. Se utilizan métodos diferentes de conversión en el inmovilizado material y en los activos intangibles, que mantienen el valor en euros que tenían en la fecha de compra.

Los saldos de final de ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a euros de acuerdo con los tipos de cambio del Banco Central Europeo aplicables a 31 de diciembre.

Tipos de cambio del euro

Moneda	31.12.2018	31.12.2017	Moneda	31.12.2018	31.12.2017
BGN	1,9558	1,9558	PLN	4,3014	4,177
CZK	25,7240	25,5350	RON	4,6635	4,6585
DKK	7,4673	7,4449	SEK	10,2548	9,8438
GBP	0,8945	0,8872	CHF	1,1269	1,1702
HRK	7,4125	7,4400	JPY	125,8500	135,01
HUF	320,9800	310,3300	USD	1,145	1,1993

1.2.3. Uso de estimaciones

Con arreglo a las NIC-SP y a los principios contables generalmente aceptados, los estados financieros incluyen necesariamente cantidades basadas en estimaciones e hipótesis de los gestores basadas en la información más fiable de que se disponga. Entre las estimaciones significativas figuran, sin limitarse a ello: ingresos y gastos devengados y diferidos, provisiones, riesgo financiero de los títulos de crédito, activos y pasivos contingentes y grado de deterioro del valor de los activos. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

Unas estimaciones razonables son una parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no socavan su fiabilidad. Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta podría necesitar una revisión como consecuencia de nuevas informaciones o de una mayor experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con ejercicios anteriores ni

tampoco es una corrección de un error. El efecto del cambio en una estimación contable se consignará en el superávit o déficit en los ejercicios en que se tenga conocimiento de ello.

1.3. BALANCE

1.3.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Activos financieros al valor razonable como superávit o déficit préstamos y títulos de crédito; inversiones mantenidas hasta el vencimiento; y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de los instrumentos financieros se determina en el momento de su valoración inicial y se evalúa de nuevo en cada fecha de balance.

(i) *Activos financieros al valor razonable como superávit o déficit*

Un activo financiero se clasifica dentro de esta categoría si se adquiere principalmente con la intención de venderlo a corto plazo o si así lo designa la entidad. Los derivados entran también en esta categoría. Los activos en esta categoría están clasificados como activos corrientes si se espera que se realicen en el periodo de doce meses desde la fecha de balance. Durante este ejercicio, la entidad no realizó ninguna inversión en esta categoría.

(ii) *Préstamos y títulos de crédito*

Los préstamos y los títulos de crédito son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la entidad proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar los títulos de crédito. Figuran como activos no corrientes, con excepción de los que vencen en el plazo de doce meses desde la fecha de balance. Los préstamos y títulos de crédito incluyen los depósitos a plazo con un vencimiento original superior a tres meses.

(iii) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la entidad tiene la clara intención y la capacidad para mantener hasta el vencimiento. Durante este ejercicio, la entidad no realizó ninguna inversión en esta categoría.

(iv) *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son productos no derivados, designados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las otras categorías. Están clasificados como activos corrientes o no corrientes, dependiendo del plazo durante el cual la entidad espera mantenerlos, que suele ser hasta la fecha de vencimiento. Durante este ejercicio, la entidad no realizó ninguna inversión en esta categoría.

Reconocimiento y valoración iniciales

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable como superávit o déficit, mantenidas hasta su vencimiento y realizables, se consignan en la fecha de la operación (la fecha en que la entidad se compromete a comprar o vender el activo). Los equivalentes de efectivo y los préstamos se consignan cuando el efectivo se deposita en una entidad financiera o se anticipa a los prestatarios. Los instrumentos financieros se contabilizan inicialmente al valor razonable. Para todos los activos financieros no contabilizados al valor razonable como superávit o déficit se añaden los costes de las transacciones al valor razonable en la consignación inicial.

Los instrumentos financieros se dan de baja en las cuentas cuando los derechos a recibir flujos de tesorería de las inversiones han expirado o la entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y las compensaciones inherentes a la propiedad a otra parte.

Valoración posterior

Los activos financieros contabilizados al valor razonable como superávit o déficit se consignan posteriormente al valor razonable, con las pérdidas o ganancias que se generan en el valor razonable consignado en el estado de resultados financieros en el ejercicio en que se producen.

Los préstamos y títulos de crédito y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se contabilizan al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan posteriormente al valor razonable. Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable se consignan en la reserva para variaciones en el valor razonable. Los intereses sobre los activos financieros realizables, calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo, se consignan en el estado de resultados financieros.

La entidad evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero ha sufrido un deterioro y si debe consignarse ese deterioro del valor en el estado de resultados financieros.

1.3.2. Importes de prefinanciación

La prefinanciación es un pago destinado a proporcionar al beneficiario un anticipo de tesorería («float»). Puede dividirse en varios pagos a lo largo de un periodo definido en el contrato, decisión o acuerdo concretos o en el acto jurídico de base. El «float» o anticipo, o bien se utiliza para la finalidad a la que estaba destinado durante el periodo establecido en el acuerdo, o bien se reembolsa. Si el beneficiario no contrae gastos admisibles, tiene la obligación de devolver el anticipo de prefinanciación a la entidad. El importe de la prefinanciación puede reducirse (total o parcialmente) mediante la aceptación de los gastos admisibles (que se consignan como gastos).

En fechas de balance posteriores, la prefinanciación se valora al importe consignado inicialmente en el balance descontando los gastos admisibles (incluidos los importes estimados cuando sea necesario) que se produzcan durante el ejercicio.

1.3.3. Títulos de crédito e importes recuperables

Dado que las normas de contabilidad de la UE exigen que se presenten por separado las operaciones con y sin contraprestación, a efectos de la elaboración de las cuentas, los títulos de crédito se definen como procedentes de operaciones sin contraprestación y los importes recuperables como procedentes de operaciones con contraprestación (cuando la entidad recibe de otra entidad un valor sin darle directamente algo aproximadamente de igual valor a cambio).

Los títulos de crédito de operaciones con contraprestación cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, se clasifican como préstamos y títulos de crédito y se contabilizan en consecuencia (véase el punto **1.3.1**).

Los importes recuperables de operaciones sin contraprestación se contabilizan al importe original (ajustado para tener en cuenta los intereses y sanciones correspondientes) deducida la depreciación por deterioro del valor. Se establece una depreciación por deterioro del valor cuando existen pruebas objetivas de que la entidad no va a poder cobrar todas las cantidades adeudadas con arreglo a las condiciones originales de los importes recuperables. El importe de la depreciación es la diferencia entre el valor contable del activo y el importe recuperable. El importe de la depreciación se consigna en el estado de resultados financieros.

1.3.4. Efectivo y otros activos equivalentes

El efectivo y otros activos equivalentes son instrumentos financieros entre los que figuran el efectivo disponible, los depósitos a la vista o a corto plazo mantenidos en bancos y otras inversiones de elevada liquidez a corto plazo con vencimiento inicial igual o inferior a tres meses.

1.3.5. Provisiones

Las provisiones se consignan cuando la entidad tiene una obligación jurídica o tácita en el presente con terceras partes como consecuencia de hechos anteriores, para cuya liquidación es probable que sea necesaria una salida de recursos y cuyo importe puede calcularse de forma fiable. No se consignan provisiones para pérdidas de funcionamiento futuras. El importe de la provisión es la mejor estimación de los gastos en que se espera incurrir para saldar la obligación presente en la fecha de información. Cuando la provisión conlleva un número elevado de partidas, la obligación se calcula ponderando todos los resultados posibles según las probabilidades asociadas (método del «valor esperado»).

1.3.6. Importes por pagar

Entre las cuentas de importes por pagar figuran tanto los importes relacionados con operaciones con contraprestación, por ejemplo la compra de bienes y servicios, como las operaciones sin contraprestación relacionadas, por ejemplo, con las declaraciones de gastos de beneficiarios, subvenciones u otras financiaciones de la UE.

Cuando se conceden a los beneficiarios subvenciones u otras financiaciones, las declaraciones de gastos se consignan como importes por pagar por la cantidad solicitada cuando se recibe la declaración de gastos. Tras la verificación y aceptación de los costes subvencionables, los importes por pagar se valoran al importe aceptado y subvencionable.

Los importes por pagar derivados de la compra de bienes y servicios se consignan cuando se recibe la factura por la cantidad original y los gastos correspondientes se consignan cuando los suministros o servicios son entregados y aceptados por la entidad.

1.3.7. Ingresos y gastos devengados y diferidos

Las operaciones y hechos se consignan en los estados financieros en el ejercicio con el que están relacionados. Al final del ejercicio, si no se ha emitido todavía una factura, pero ya se ha prestado el servicio, los suministros han sido entregados por la entidad o existe un acuerdo contractual (por ejemplo, por referencia a un contrato), se consigna en los estados financieros un ingreso devengado. Asimismo, al final del ejercicio, si se emite una factura, pero los servicios todavía no se han prestado o aún no se han entregado los bienes, el ingreso se difiere y se consigna en el siguiente ejercicio contable.

Los gastos también deben contabilizarse en el ejercicio con el que están relacionados. Al final del ejercicio contable se consignan los gastos devengados sobre la base de una estimación del importe de la obligación de transferencia del ejercicio. El cálculo de los gastos devengados se realiza de conformidad con las directrices operativas y prácticas detalladas establecidas por el contable, con las que se intenta garantizar que los estados financieros reflejen una imagen fiel de la situación económica y otros elementos que están destinados a representar. Por analogía, si se ha realizado un pago por adelantado por servicios o bienes que aún no han sido recibidos, el gasto se difiere y se consigna en el siguiente ejercicio contable.

1.4. ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

1.4.1. Ingresos

Los ingresos incluyen las entradas brutas de beneficios económicos o el potencial de servicios recibidos y por recibir por la entidad, lo cual representa un incremento de los activos netos no relacionado con los incrementos relacionados con las aportaciones de propietarios.

Dependiendo de la naturaleza de las operaciones subyacentes en el estado de resultados financieros se distingue entre:

(i) Ingresos de operaciones sin contraprestación

Los ingresos de operaciones sin contraprestación son los impuestos y las transferencias dado que el ordenante ofrece recursos a la entidad beneficiaria sin que la entidad receptora ofrezca directamente a cambio un valor similar.

Las transferencias son entradas de beneficios económicos futuros o un potencial de servicio procedente de operaciones sin contraprestación, distintas de los impuestos. La entidad consigna un activo en materia de transferencias cuando la entidad controla los recursos como resultado de un suceso pasado (la transferencia) y espera recibir beneficios económicos futuros o un potencial de servicios procedente de dichos recursos, y cuando el valor razonable puede calcularse de manera fiable. Una entrada de recursos procedentes de una operación sin contraprestación consignada como un activo (es decir, efectivo) también se consigna como ingresos, salvo en la medida en que la entidad tenga una obligación presente en relación con dicha transferencia (condición), que debe cumplirse antes de que los ingresos puedan ser consignados como tales. Hasta que el requisito se cumpla el ingreso se difiere y se consigna como un pasivo (prefinanciación recibida).

(ii) Ingresos de operaciones con contraprestación

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se consignan cuando el riesgo y las compensaciones significativos inherentes a la propiedad de los bienes se transfieren al comprador. Los ingresos asociados con una transacción que implique la prestación de servicios se consignan en función del grado de avance de la transacción en la fecha de presentación de la información.

1.4.2. Gastos

Los gastos son deducciones de los beneficios económicos o potencial de servicios durante el ejercicio sobre el que se informa en forma de salidas o consumo de activos o contracción de pasivos, que dan como resultado la disminución de activos netos/patrimonio. Incluyen tanto los gastos procedentes de operaciones con contraprestación como los procedentes de operaciones sin contraprestación.

Los gastos por operaciones con contraprestación derivados de la compra de bienes y servicios se consignan cuando los suministros son entregados y aceptados por la entidad. Se valoran al precio del importe de la factura original. Por otro lado, en la fecha de balance los gastos relacionados con el servicio prestado durante el ejercicio para los que no se ha recibido o aceptado todavía factura se consignan en el estado de resultados financieros.

Los gastos procedentes de operaciones sin contraprestación están relacionados con transferencias a beneficiarios y pueden ser de tres tipos: títulos de crédito, transferencias derivadas de convenios y contribuciones, donaciones y subvenciones discrecionales. Cada transferencia se consigna como gasto en el periodo durante el cual se producen los hechos que dan lugar a la misma, en la medida en que la naturaleza de la transferencia esté permitida por las normativas o se haya firmado un acuerdo que la autorice, el beneficiario cumpla los criterios de admisibilidad y se pueda hacer una estimación razonable del importe.

Cuando se recibe una solicitud de pago o declaración de gastos que cumple los criterios para su consignación, se consigna como gasto por el importe admisible. Al final del ejercicio, los gastos admisibles contraídos adeudados a los beneficiarios pero aún no declarados se estiman y se registran como gastos devengados.

1.5. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

1.5.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un posible activo que surge de eventos pasados y cuya existencia solo será confirmada por el hecho de que se produzca o no uno o más eventos futuros inciertos que no están del todo bajo el control de la entidad. Se declara un activo contingente cuando resulta probable una entrada de beneficios económicos o un potencial de servicio.

1.5.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una posible obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia solo será confirmada por el hecho de que se produzca o no uno o más eventos futuros inciertos que no están del todo bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente que surja de eventos pasados, pero que no se consigna porque: no resulta probable que sea necesaria una salida de recursos que suponga beneficios económicos o potencial de servicio para liquidar la obligación o en las circunstancias extremadamente raras en que el importe de la obligación no pueda valorarse con suficiente fiabilidad.

1.6. COFINANCIACIÓN

Las contribuciones de cofinanciación recibidas cumplen los criterios de los ingresos procedentes de operaciones sin contraprestación con condiciones y se presentan como importes por pagar a los Estados miembros, terceros países y otros. El FED está obligado a utilizar las contribuciones para prestar servicios a terceros o debe devolver, de no ser así, los activos (las contribuciones recibidas). El remanente por pagar relacionado con los convenios de cofinanciación representa las contribuciones de cofinanciación recibidas menos los gastos incurridos relacionados con el proyecto. La incidencia en el activo neto es inexistente.

Los gastos relacionados con los proyectos de cofinanciación se consignan cuando se producen. El importe de las contribuciones correspondientes se consigna como ingresos de funcionamiento y el efecto sobre el resultado económico del ejercicio es igual a cero.

2. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

ACTIVO

2.1. PREFINANCIACIÓN

Muchos contratos incluyen el pago de anticipos previos al comienzo de las obras, la entrega de los suministros o la prestación de servicios. A veces el calendario de pagos de los contratos incluye pagos en función de los informes sobre el estado de los trabajos. La prefinanciación se paga normalmente en la moneda del país o territorio en donde se ejecuta el proyecto.

El calendario de la recuperabilidad o utilización de la prefinanciación determina si se notifica como activo corriente o no corriente. La utilización viene definida por el acuerdo subyacente del proyecto. Todos los reembolsos o utilidades que vencen en los doce meses desde la fecha de información figuran como prefinanciación corriente. Dado que muchos de los proyectos del FED son, por su propia naturaleza, a largo plazo, es necesario que los anticipos correspondientes estén disponibles durante más de un año. De ese modo, algunos importes de prefinanciación se muestran como activo no corriente.

millones EUR

	Nota	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Prefinanciación no corriente</i>	2.1.1	-	23	520	344	887	582
<i>Prefinanciación corriente</i>	2.1.2	0	19	445	984	1 448	1 518
Total		0	42	964	1 328	2 335	2 100

El aumento de la prefinanciación no corriente se debió principalmente a la prórroga hasta 2023 (con un periodo de desembolso de siete años) de un contrato que debía finalizar en 2017. En 2017, el valor total de este contrato se había anotado como gasto, mientras que, tras la prórroga, se calculó que la prefinanciación no corriente ascendía a 217 millones EUR.

La disminución de la prefinanciación actual se debió a una disminución de los pagos de prefinanciación efectuados (en un 10 %) y a un aumento del nivel de liquidaciones (principalmente en el 10.º FED).

Esta disminución está en consonancia con el ciclo de vida del FED. Muchos contratos han sido liquidados y completados en el 10.º FED: esto puede observarse en la bajada de la cantidad de los mismos: de 3 400 en 2017 a 2 600 en 2018.

Al mismo tiempo, el número de contratos vigentes en el 11.º FED aumentó de 1 600 en 2017 a 2 300 en 2018. El 11.º FED se inició en 2015, siendo 2018, por lo tanto, su cuarto año de existencia. El 11.º FED ha alcanzado su madurez en lo que respecta a la aplicación de las medidas adoptadas.

2.1.1. Prefinanciación no corriente

millones EUR

	31.12.2018	31.12.2017
Gestión directa	188	159
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>Comisión</i>	140	105
<i>Agencias ejecutivas de la UE</i>	0	6
<i>Delegaciones de la UE</i>	48	48
Gestión indirecta	698	423
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>BEI y FEI</i>	367	166
<i>Organizaciones internacionales</i>	280	189
<i>Organismos de derecho privado con misión de servicio público</i>	6	11
<i>Organismos de derecho público</i>	24	37
<i>Terceros países</i>	21	20
<i>Órganos de la UE y asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	0	-

<i>Organismos de derecho privado que participan en asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	-	0
Total	887	582

2.1.2. Prefinanciación corriente

	millones EUR					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Prefinanciación (bruta)</i>	1	113	2 034	3 005	5 153	5 288
<i>Liquidada con motivo del cierre</i>	(1)	(94)	(1 589)	(2 021)	(3 705)	(3 770)
Total	0	19	445	984	1 448	1 518

	millones EUR	
	31.12.2018	31.12.2017
Gestión directa	280	256
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>Comisión</i>	102	86
<i>Agencias ejecutivas de la UE</i>	8	10
<i>Fondos fiduciarios</i>	1	-
<i>Delegaciones de la UE</i>	169	161
Gestión indirecta	1 169	1 262
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>BEI y FEI</i>	100	345
<i>Organizaciones internacionales</i>	658	563
<i>Organismos de derecho privado con misión de servicio público</i>	78	59
<i>Organismos de derecho público</i>	124	108
<i>Terceros países</i>	208	186
<i>Órganos de la UE y asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	0	-
<i>Organismos de derecho privado que participan en asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	0	0
Total	1 448	1 518

2.1.3. Garantías recibidas en caso de prefinanciación

Las garantías se mantienen para asegurar la prefinanciación y se liberan cuando se paga la última solicitud en el marco de un proyecto. A 31 de diciembre de 2018, las garantías recibidas por el FED en relación con la prefinanciación ascendían a 79 millones EUR (54 millones EUR en 2017).

La mayor parte de la prefinanciación se paga con arreglo a la modalidad de gestión indirecta. En ese caso el beneficiario de la garantía no es el FED, sino el órgano de contratación. Aunque el FED no es el beneficiario, estas garantías cubren sus activos. En 2018 estas garantías ascendieron a 534 millones EUR.

2.2. CONTRIBUCIONES AL FONDO FIDUCIARIO

Este epígrafe representa el importe pagado en concepto de contribuciones al Fondo Fiduciario de la UE para África y al Fondo Fiduciario Bêkou de la UE. Las contribuciones son netas de los costes soportados por los fondos fiduciarios e imputables al FED.

Las contribuciones del fondo fiduciario son ejecutadas por el FED mediante gestión directa.

	millones EUR			
Fondos fiduciarios	Contribución neta a	Contribuciones pagadas en	Asignación de gastos	Contribución neta a

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

	31.12.2017	2018	netos de fondos fiduciarios 2018	31.12.2018
<i>África</i>	148	345	(301)	192
<i>Bêkou</i>	16	-	(7)	9
Total	163	345	(308)	201

2.3. IMPORTES RECUPERABLES DE OPERACIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN Y TÍTULOS DE CRÉDITO DE OPERACIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

millones EUR

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
Importes recuperables de operaciones sin contraprestación	2.3.1	37	19
Títulos de crédito de operaciones con contraprestación	2.3.2	101	73
Total		138	92

2.3.1. Importes recuperables de operaciones sin contraprestación

millones EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Estados miembros	-	-	-	5	5	7
Clientes	2	7	16	1	26	19
Organismos de derecho público	0	9	9	7	25	20
Terceros Estados	0	1	3	0	5	6
Amortización	(2)	(15)	(10)	(0)	(27)	(34)
Cuentas entre empresas con instituciones de la UE	-	-	-	3	3	2
Total	1	2	18	16	37	19

2.3.2. Títulos de crédito de operaciones con contraprestación

millones EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Ingresos devengados	0	63	18	0	81	74
Importe por cobrar de la UE	-	-	-	20	20	-
Cuentas inter-FED	183	111	2 421	(2 715)	(0)	(0)
Total	183	174	2 439	(2 695)	101	73

Entre los ingresos devengados figuran los intereses devengados sobre los importes de prefinanciación correspondientes a proyectos (63 millones EUR) y los importes de prefinanciación correspondientes al Fondo Fiduciario UE-África (18 millones EUR).

Los importes por cobrar de la UE son el importe transferido a la cuenta fiduciaria propiedad de la Comisión Europea.

Por razones de eficacia, la tesorería única para todos los FED se asigna al 11.º FED; esto genera operaciones entre los diversos FED que se compensan en las cuentas inter-FED de los respectivos balances del FED.

Las cuentas inter-FED se presentan únicamente en los distintos FED. El total de las cuentas inter-FED es cero.

2.4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES³

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	276	276	105
<i>Bancos comerciales</i>	-	-	-	87	87	242
<i>Efectivo correspondiente a instrumentos financieros</i>	-	-	-	24	24	-
Total	-	-	-	387	387	347

El nivel total de efectivo y otros activos equivalentes permaneció estable, si bien la estructura de la tesorería ha cambiado. Se observó un descenso significativo (136 millones EUR) en la cuenta de contribución del Reino Unido en el banco comercial Natwest. Se debía principalmente a que, a finales de 2017, el Reino Unido pagó el primer tramo de su contribución de 2018 de 170 millones EUR.

A 31.12.2018 se mantenía más efectivo en los bancos centrales con el fin de limitar el riesgo de contraparte (véase la nota 5.4).

PASIVO

2.5. PROVISIONES

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Provisiones</i>	-	-	-	-	-	4
Total	-	-	-	-	-	4

Se ha liberado la provisión relativa al Centro de Desarrollo, ya que los asuntos judiciales han finalizado y no deben hacerse gastos adicionales.

2.6. PASIVOS FINANCIEROS

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Cofinanciación — importes por pagar</i>	-	-	1	16	18	14
Total	-	-	1	16	18	14

El cambio en el total del pasivo por cofinanciación se explica en la nota 2.7.2.1.

2.7. IMPORTES POR PAGAR

	<i>millones EUR</i>						
	Nota	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Importes por pagar corrientes</i>	2.7.1	0	6	80	88	173	361

³ De conformidad con el artículo 53 del Reglamento Financiero aplicable al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo, la tesorería se presenta en el balance del 11.º FED. La naturaleza de las diversas cuentas bancarias se resume en el capítulo 5, «Gestión del riesgo financiero».

Importes por pagar diversos	2.7.2	-	-	45	23	68	202
Total		0	6	125	111	241	563

2.7.1. Importes por pagar corrientes

						millones EUR	
		8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Proveedores		0	5	65	32	102	133
Estados miembros		-	-	0	1	1	12
Terceros Estados		0	-	6	31	37	146
Organismos de derecho público		-	2	10	30	43	83
Otros importes por pagar corrientes		(0)	(2)	(2)	(6)	(10)	(13)
Total		0	6	80	88	173	361

Los importes por pagar incluyen las declaraciones de gastos recibidas por el FED relacionadas con la concesión de subvenciones. Se consignan por el importe solicitado a partir del momento en que se recibe la petición. El mismo procedimiento se aplica a las facturas y a las notas de crédito recibidas en el ámbito de los procedimientos de contratación. Las declaraciones de gastos en cuestión se han tenido en cuenta en los procedimientos de cierre del ejercicio. Tras estos asientos de cierre de ejercicio, los importes admisibles estimados se han registrado en el estado de resultados financieros. Los importes no admisibles se han consignado como otros importes por pagar corrientes.

2.7.2. Importes por pagar diversos

						millones EUR	
	Nota	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Importes por pagar mediante cofinanciación	2.7.2.1	-	-	47	21	68	28
Aportaciones de capital diferidas	2.7.2.2	-	-	-	-	-	173
Otros importes por pagar diversos		-	-	(2)	2	-	1
Total		-	-	45	23	68	202

2.7.2.1. Importes por pagar mediante cofinanciación

En el cuadro que figura a continuación se resume el desglose de los importes por pagar mediante cofinanciación corrientes y no corrientes por Estado miembro:

millones
EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Cofinanciación no corriente						
Austria	-	-	-	1	1	-
Bélgica	-	-	0	2	2	2
Chequia	-	-	-	1	1	-
Dinamarca	-	-	-	3	3	0
Finlandia	-	-	-	1	1	-
Francia	-	-	1	1	2	4
Luxemburgo	-	-	-	1	1	-
Países Bajos	-	-	-	3	3	-
Portugal	-	-	-	0	0	-
Suecia	-	-	0	-	0	3
Reino Unido	-	-	-	2	2	1
Australia	-	-	0	-	0	0
USAID	-	-	-	2	2	4
	-	-	1	16	18	14
Cofinanciación corriente						
Austria	-	-	-	0	0	-
Bélgica	-	-	4	0	4	3
Chequia	-	-	-	0	0	-
Dinamarca	-	-	0	2	3	(0)
Finlandia	-	-	-	0	0	-
Francia	-	-	21	1	22	12
Alemania	-	-	1	-	1	0
Luxemburgo	-	-	-	0	0	-
Países Bajos	-	-	1	1	2	0
Polonia	-	-	0	-	0	-
Portugal	-	-	-	0	0	-
España	-	-	2	-	2	1
Suecia	-	-	5	1	5	5
Suiza	-	-	0	-	0	0
Reino Unido	-	-	13	12	25	4
Canadá	-	-	0	-	0	0
Australia	-	-	0	-	0	1
USAID	-	-	-	4	4	2
	-	-	47	21	68	28
Total	-	-	48	37	86	42

El total de los importes por pagar mediante cofinanciación corrientes y no corrientes aumentó en 44 millones EUR con respecto al ejercicio anterior.

A lo largo de 2018, se recibieron nuevas contribuciones de cofinanciación por un total de 28 millones EUR.

El total de los importes por pagar mediante cofinanciación aumentó en 17 millones EUR para reflejar ingresos y gastos relacionados con proyectos de cofinanciación (véanse las notas 3.1.1 y 3.4).

2.7.2.2. Aportaciones de capital diferidas

millones
EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
Reino Unido	-	-	-	-	-	170
Lituania	-	-	-	-	-	2

Total	-	-	-	-	-	173
--------------	---	---	---	---	---	------------

Este epígrafe se refiere en su totalidad a las contribuciones de los Estados miembros pagadas por adelantado.

2.8. GASTOS DEVENGADOS E INGRESOS DIFERIDOS

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Gastos devengados</i>	0	83	358	838	1 279	730
<i>Otros devengos y aplazamientos</i>	-	-	-	3	3	3
Total	0	83	358	840	1 281	733

Los gastos devengados comprenden los gastos de funcionamiento estimados para los contratos en curso o completados sin declaraciones de gastos validadas cuando los gastos admisibles de 2018 contraídos por beneficiarios del FED se estimaron utilizando la mejor información disponible. La parte de los gastos devengados estimados que corresponde a la prefinanciación pagada ha sido registrada como una reducción de los importes de prefinanciación (véase la nota 2.1).

Los gastos devengados aumentaron principalmente en el 11.º FED (de 140 millones EUR en 2017 a 840 millones EUR en 2018). Esto está en consonancia con el aumento del número de contratos (de 1 600 en 2017 a 2 300 en 2018). El 11.º FED se inició en 2015, por lo que 2018 constituía su cuarto año de existencia. El 11.º FED ha alcanzado su madurez en lo que respecta a la aplicación de las medidas adoptadas.

ACTIVO NETO

2.9. FONDOS

2.9.1. Fondos solicitados – FED activos

	<i>millones EUR</i>				
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total
<i>Fondos</i>	12 164	10 773	20 960	29 367	73 264
<i>Fondos no solicitados</i>	-	-	-	(27 090)	(27 090)
Fondos solicitados 31.12.2017	12 164	10 773	20 960	2 277	46 173
<i>Fondos</i>	12 164	10 773	20 960	29 367	73 264
<i>Fondos no solicitados</i>	-	-	-	(22 840)	(22 840)
Fondos solicitados 31.12.2018	12 164	10 773	20 960	6 527	50 423

Los fondos representan el importe total de las contribuciones de los Estados miembros al FED correspondiente según lo establecido en cada uno de los Acuerdos internos. Los fondos no solicitados representan la dotación inicial aún no solicitada a los Estados miembros.

Los fondos solicitados representan la cantidad de dotaciones iniciales solicitada por los Estados miembros para su transferencia a las cuentas de tesorería (véase la nota 2.9.2).

2.9.2. Fondos solicitados y no solicitados por Estado miembro

Contribuciones 11.º FED	<i>millones EUR</i>			
	%	Fondos no solicitados 31.12.2017	Fondos solicitados en 2018	Fondos no solicitados 31.12.2018
<i>Austria</i>	2,40	650	(102)	548
<i>Bélgica</i>	3,25	880	(138)	742
<i>Bulgaria</i>	0,22	59	(9)	50
<i>Croacia</i>	0,23	61	(10)	51
<i>Chipre</i>	0,11	30	(5)	25
<i>Chequia</i>	0,80	216	(34)	182
<i>Dinamarca</i>	1,98	537	(84)	452
<i>Estonia</i>	0,09	23	(4)	20
<i>Finlandia</i>	1,51	409	(64)	345
<i>Francia</i>	17,81	4 826	(757)	4 068
<i>Alemania</i>	20,58	5 575	(875)	4 700
<i>Grecia</i>	1,51	408	(64)	344
<i>Hungría</i>	0,61	166	(26)	140
<i>Irlanda</i>	0,94	255	(40)	215
<i>Italia</i>	12,53	3 394	(533)	2 862
<i>Letonia</i>	0,12	31	(5)	27
<i>Lituania</i>	0,18	49	(8)	41
<i>Luxemburgo</i>	0,26	69	(11)	58
<i>Malta</i>	0,04	10	(2)	9
<i>Países Bajos</i>	4,78	1 294	(203)	1 091
<i>Polonia</i>	2,01	544	(85)	458
<i>Portugal</i>	1,20	324	(51)	273
<i>Rumanía</i>	0,72	195	(31)	164
<i>Eslovaquia</i>	0,38	102	(16)	86
<i>Eslovenia</i>	0,22	61	(10)	51
<i>España</i>	7,93	2 149	(337)	1 812
<i>Suecia</i>	2,94	796	(125)	671
<i>Reino Unido</i>	14,68	3 976	(624)	3 353
Total	100,00	27 090	(4 250)	22 840

En 2018, se solicitaron 4 250 millones EUR con cargo al 11.º FED A 31 de diciembre de 2018, el capital del 8.º, 9.º y 10.º FED se ha solicitado y recibido en su totalidad.

2.9.3. Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Fondos transferidos de FED cerrados</i>	627	1 625	-	-	2 252	2 252

En este epígrafe se incluyen los recursos transferidos de los FED cerrados al 8.º y 9.º FED.

2.9.4. Transferencias de fondos solicitados entre FED activos

	<i>millones EUR</i>				
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	Total
Saldo a 31.12.2016	(2 496)	2 214	247	35	-
<i>Transferencia de importes liberados a la reserva de eficacia del 10.º FED procedentes de FED anteriores</i>	(7)	(37)	44	-	-
<i>Transferencia de importes liberados a la reserva de eficacia del 11.º FED procedentes de FED anteriores</i>	-	-	(171)	171	-
Saldo a 31.12.2017	(2 503)	2 177	120	206	-
<i>Transferencia de importes liberados a la reserva de eficacia del 10.º FED procedentes de FED anteriores</i>	(7)	(40)	47	-	-
<i>Transferencia de importes liberados a la reserva de eficacia del 11.º FED procedentes de FED anteriores</i>	-	-	(112)	112	-
Saldo a 31.12.2018	(2 509)	2 137	55	317	-

En este epígrafe se incluyen los recursos transferidos entre los FED activos.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo de Cotonú, todos los fondos no gastados en FED activos anteriores se transfieren, una vez liberados, a los FED abiertos más recientemente. Los recursos transferidos a partir de otros FED incrementan las dotaciones del Fondo receptor y reducen las del Fondo de origen. Los fondos transferidos a la reserva de eficacia del 10.º y 11.º FED solo pueden comprometerse con arreglo a condiciones específicas establecidas en los Acuerdos internos.

3. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

INGRESOS

millones EUR

	Nota	2018	2017
Ingresos de operaciones sin contraprestación	3.1	4	61
Ingresos de operaciones con contraprestación	3,2	57	25
Total		60	87

3.1. INGRESOS DE OPERACIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

millones EUR

	Nota	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
Recuperación de gastos		0	3	14	3	21	19
Recuperación de fondos STABEX		-	-	0	-	0	0
Ingresos mediante cofinanciación	3.1.1	-	-	(18)	1	(17)	42
Total		0	3	(3)	4	4	61

Los ingresos por operaciones sin contraprestación pueden desglosarse por tipo de gestión del siguiente modo:

millones EUR

	2018	2017
Gestión directa	4	5
Ejecutada por:		
Comisión	1	1
Delegaciones de la UE	3	4
Gestión indirecta	0	56
Ejecutada por:		
Terceros países	(13)	55
Organizaciones internacionales	12	2
Organismos de derecho público	0	0
Organismos de derecho privado con misión de servicio público	1	(1)
Total	4	61

3.1.1. Ingresos mediante cofinanciación

Las contribuciones de cofinanciación recibidas cumplen los criterios de los ingresos procedentes de operaciones sin contraprestación con condiciones y como tales no deberían afectar al estado de resultados financieros. Las contribuciones recibidas permanecen consignadas en el pasivo (véase la nota 2.7.2.1) hasta que se cumplan las condiciones impuestas a los donativos, es decir hasta que se contraigan los gastos admisibles (véase la nota 3.4). El importe correspondiente se consigna entonces como ingresos por operaciones sin contraprestación procedentes de la cofinanciación. En consecuencia, el efecto sobre el resultado económico del ejercicio es igual a cero.

3.2. INGRESOS DE OPERACIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

millones EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
Ingresos financieros	0	2	8	1	10	4

Otros ingresos	1	6	27	12	46	22
Total	1	8	35	13	57	25

Los ingresos financieros comprenden los intereses de los Fondos Fiduciarios y los intereses sobre la prefinanciación.

El epígrafe de Otros ingresos está relacionado en su totalidad con ganancias por cambio de divisas realizadas y no realizadas.

GASTOS

3.3. INSTRUMENTOS DE AYUDA

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
<i>Ayuda programable</i>	(0)	1	532	1 468	2 001	2 150
<i>Apoyo macroeconómico</i>	-	26	-	-	26	21
<i>Política sectorial</i>	-	2	-	-	2	(9)
<i>Proyectos intra ACP</i>	-	27	389	410	827	1 112
<i>Ayuda de emergencia</i>	-	3	60	811	873	289
<i>Otros programas de ayuda relacionados con FED anteriores</i>	-	0	-	-	0	(1)
<i>Apoyo institucional</i>	-	-	3	15	18	23
<i>Compensación ingresos exportación</i>	0	(0)	-	-	0	(1)
<i>Contribuciones a fondos fiduciarios</i>	-	-	-	307	307	114
Total	(0)	59	984	3 012	4 054	3 700

Los gastos de funcionamiento del FED cubren los diversos instrumentos de ayuda y adoptan diversas formas, dependiendo de cómo se paga y se gestiona el dinero.

Este aumento de los gastos generales en los instrumentos de ayuda figura principalmente en el 11.º FED. Esto está en consonancia con el ciclo de vida de dicho FED. El 11.º FED se inició en 2015, por lo que 2018 constituía su cuarto año de existencia. En 2018, el 11.º FED alcanzó la madurez en lo relativo a la ejecución de las acciones adoptadas, por lo que los gastos han aumentado en comparación con 2017. El número de contratos vigentes en el 11.º FED pasó de 1 600 en 2017 a 2 300 en 2018.

Este aumento está en consonancia con el aumento de las liquidaciones de prefinanciaciones y con el de los gastos devengados.

Los gastos de la política sectorial fueron negativos en 2017 por la retrocesión de una factura que se había registrado incorrectamente en 2016.

3.4. GASTOS DE COFINANCIACIÓN

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
<i>Cofinanciación</i>	-	-	(18)	1	(17)	42

En este epígrafe se incluyen los gastos derivados de la cofinanciación de proyectos en 2018. Cabe señalar que entre los gastos contraídos figuran los importes estimados relacionados con el cierre del ejercicio (y, en consecuencia, con retrocesiones de los importes estimados relacionados con el año anterior). Dado que las retrocesiones de los gastos estimados de 2017 (52 millones EUR) superaron a los gastos contraídos en 2018 (36 millones EUR), los gastos de cofinanciación son negativos para 2018.

Los ingresos negativos correspondientes se han consignado en el estado de resultados financieros (véase la nota 3.1.1).

3.5. INSTRUMENTOS DE AYUDA Y GASTOS DE COFINANCIACIÓN POR TIPO DE GESTIÓN

millones EUR

	2018	2017
Gestión directa	1 750	1 447
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>Comisión</i>	122	122
<i>Agencias ejecutivas de la UE</i>	31	26
<i>Fondos fiduciarios</i>	594	89
<i>Delegaciones de la UE</i>	1 003	1 209
Gestión indirecta	2 287	2 295
<i>Ejecutada por:</i>		
<i>BEI y FEI</i>	44	48
<i>Organizaciones internacionales</i>	920	1 171
<i>Organismos de derecho privado con misión de servicio público</i>	114	(20)
<i>Organismos de derecho público</i>	231	356
<i>Terceros países</i>	977	739
<i>Órganos de la UE con asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	1	-
<i>Organismos de derecho privado que participan en asociaciones entre el sector público y el sector privado</i>	0	0
Total	4 037	3 742

3.6. GASTOS DE FINANCIACIÓN

millones EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
<i>Depreciación de los títulos de crédito</i>	(0)	(1)	(5)	(1)	(7)	9
<i>Otros gastos financieros</i>	-	-	-	(0)	(0)	(1)
Total	(0)	(1)	(5)	(1)	(7)	8

El epígrafe «Depreciación de los títulos de crédito» incluye la estimación de los gastos de títulos de crédito no recuperables. Dado que la estimación también incluye retrocesiones de la estimación del año anterior, el total de gastos fue negativo en 2018 (pasando de 34 millones EUR en 2017 a 27 millones EUR en 2018 – véase la nota **2.3.1**).

3.7. OTROS GASTOS

millones EUR

	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	2018	2017
<i>Gastos administrativos y en TI</i>	(0)	(0)	45	67	112	107
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	-	-	-	(4)	(4)	-
<i>Pérdidas realizadas sobre deudores comerciales</i>	0	0	0	-	1	3
<i>Pérdidas por cambio de moneda</i>	0	6	26	7	39	44
Total	1	7	71	70	148	154

Este epígrafe incluye gastos de apoyo, es decir, los gastos administrativos relacionados con la programación y ejecución de los FED. Esto incluye los gastos de preparación, seguimiento, supervisión y evaluación de proyectos, así como los gastos de redes informáticas, asistencia técnica, etc.

4. ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTES Y OTRAS INFORMACIONES SIGNIFICATIVAS

4.1. ACTIVO CONTINGENTE

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Garantías de buen fin</i>	-	0	10	0	11	10
<i>Garantías de retenciones</i>	-	0	6	-	7	8
Total	-	1	16	0	17	18

Se exigen garantías de buen fin para asegurarse de que los beneficiarios de la financiación del FED cumplen las obligaciones contractuales contraídas con este.

Las garantías de retenciones solo afectan a los contratos de obras. Por lo general, se retiene el 10 % de los pagos intermedios a beneficiarios para asegurarse de que los contratistas cumplan sus obligaciones. Estas cantidades retenidas se reflejan como importes por pagar. Con la aprobación del órgano de contratación, el contratista puede alternativamente ofrecer una garantía de retención que sustituya a los importes retenidos sobre los pagos intermedios. Estas garantías recibidas se presentan como activos contingentes.

En el caso de los contratos gestionados con arreglo a la modalidad de gestión indirecta, las garantías pertenecen a un órgano de contratación distinto del FED, por lo que no son registradas por este. En 2018 estas garantías ascendieron a 501 millones EUR.

4.2. OTRAS INFORMACIONES SIGNIFICATIVAS

4.2.1. Compromisos pendientes de liquidación

El importe que figura a continuación es el RAL presupuestario (compromisos pendientes de liquidación) menos los importes relacionados que se han incluido como gastos en el estado de resultados financieros. El RAL presupuestario es un importe que representa los compromisos para los cuales no se han realizado todavía los pagos o las liberaciones de los compromisos. Es la consecuencia normal de la existencia de programas plurianuales.

	<i>millones EUR</i>					
	8.º FED	9.º FED	10.º FED	11.º FED	31.12.2018	31.12.2017
<i>Compromisos pendientes de liquidación</i>	0	88	1 650	8 009	9 071	8 508
Total	0	88	1 650	8 009	9 071	8 508

A 31 de diciembre de 2018, el RAL presupuestario ascendía a 10 616 millones EUR (2017: 9 745 millones EUR).

4.2.2. La retirada del Reino Unido de la Unión Europea

Antecedentes

El 23 de junio de 2016, una mayoría de los ciudadanos del Reino Unido que votaron en el referéndum sobre la pertenencia a la Unión Europea votó a favor de abandonarla. El 29 de marzo de 2017, el Reino Unido notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la UE y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). Al hacerlo, se activó el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, que establece el procedimiento que permite a un Estado miembro salirse de la Unión.

El proceso de negociación

El 19 de marzo de 2018, la Comisión publicó un proyecto de acuerdo de retirada que resaltaba los avances realizados en las negociaciones. En la parte relativa a la liquidación financiera en el marco del acuerdo de retirada, la UE y el Reino Unido reflejaron los avances realizados en la primera fase de las negociaciones en un texto jurídico.

El 14 de noviembre de 2018 se publicó un acuerdo de notificación a nivel de los negociadores sobre el texto completo del proyecto de acuerdo de retirada, así como un resumen de la Declaración Política sobre el marco de las futuras relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea. Ese mismo día, se publicó el proyecto de acuerdo de retirada actualizado y consensuado, en el que el Reino Unido aceptaba cumplir con todas sus obligaciones de pago en virtud del actual marco financiero plurianual (MFP) y de las perspectivas financieras anteriores como si siguiera siendo un Estado miembro, incluida su parte del pasivo y del pasivo contingente de la Unión. El Gobierno del Reino Unido aprobó el proyecto de acuerdo de retirada el 14 de noviembre y el Consejo Europeo lo refrendó el 25 de noviembre de 2018. El 11 de enero de 2019, el Consejo (artículo 50) aprobó la Decisión relativa a la celebración del acuerdo de retirada y la envió al Parlamento Europeo para su aprobación. A petición del Reino Unido, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 50 del TFUE, el 21 de marzo de 2019 el Consejo Europeo acordó prorrogar la fecha de salida del Reino Unido hasta el 22 de mayo de 2019, siempre que la Cámara de los Comunes aprobara el acuerdo de retirada el 29 de marzo de 2019 a más tardar, y hasta el 12 de abril de 2019 si no fuera así [Decisión (UE) 2019/476 del Consejo Europeo, de 22 de marzo de 2019, DO L 80 de 22.3.2019, p. 1]. En relación con ello, la Cámara de los Comunes no aprobó el acuerdo de retirada el 29 de marzo de 2019 a más tardar y, de nuevo a petición del Reino Unido, el 10 de abril de 2019 el Consejo Europeo acordó una prórroga a la salida del Reino Unido hasta el 31 de octubre de 2019 [Decisión (UE) 2019/584 del Consejo Europeo, de 11 de abril de 2019, DO L 101 de 11.4.2019, p. 1]. La retirada debe realizarse el primer día del mes siguiente a la finalización de los procedimientos de ratificación o el 1 de noviembre de 2019, si esta última fecha es anterior. El Reino Unido seguirá siendo Estado miembro hasta la nueva fecha de retirada, con plenos derechos y obligaciones de conformidad con el artículo 50 del TUE, y tiene derecho a revocar su notificación en cualquier momento.

En lo referente al FED

El proyecto de Acuerdo de retirada declara que el Reino Unido seguirá siendo parte del FED hasta el cierre del 11.º FED y de los FED anteriores aún sin cerrar, y en este sentido asumirá las mismas obligaciones que los Estados miembros en virtud del Acuerdo interno por el que fue creado, así como las obligaciones derivadas de anteriores FED hasta su cierre. Podrá participar en calidad de observador, sin derecho a voto, en el Comité del FED.

El proyecto de Acuerdo de retirada también establece que, cuando los importes procedentes de proyectos en el marco del 10.º FED o de FED anteriores no se hayan comprometido o hayan sido liberados en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, la cuota del Reino Unido de esos importes no será reutilizada. Eso mismo es aplicable a la cuota de los fondos del Reino Unido no comprometidos o a los importes liberados con arreglo al 11.º FED después del 31 de diciembre de 2020.

En el momento de la firma de estas cuentas, y a falta de ratificación por parte del Reino Unido, aún no se conocen ni la fecha ni el modo en que se va a efectuar realmente la salida (con o sin acuerdo). Sobre la base de la presente situación, no hay que señalar ninguna repercusión financiera en el estado financiero del FED a 31 de diciembre de 2018.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las siguientes informaciones relativas a la gestión del riesgo financiero del FED se refieren a las operaciones de tesorería llevadas a cabo por la Comisión en nombre del FED para ejecutar sus recursos.

5.1. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Las normas y los principios para la gestión de las operaciones de tesorería se establecen en el Reglamento Financiero del 11.º FED y en el Acuerdo interno.

Como consecuencia de esta normativa, son aplicables los siguientes principios fundamentales:

- (a) Los Estados miembros ingresan sus contribuciones al FED en las cuentas especiales abiertas en el banco emisor de cada Estado miembro o en la entidad financiera designada por este. El importe de las contribuciones figurará en la cuenta especial hasta que sea necesario realizar los pagos del FED.
- (b) Los Estados miembros ingresan sus contribuciones al FED en EUR, mientras que los pagos del FED se denominan en EUR y en otras monedas, algunas de ellas poco conocidas.
- (c) Las cuentas bancarias abiertas por la Comisión en nombre del FED no pueden quedar en descubierto.

Además de las cuentas especiales, la Comisión abre otras cuentas bancarias en nombre del FED en instituciones financieras (bancos centrales y bancos comerciales), con el fin de ejecutar pagos y recibir ingresos distintos de las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto.

Las operaciones de tesorería y de pago están muy automatizadas y utilizan sistemas informáticos modernos. Se aplican procedimientos específicos para garantizar la seguridad del sistema y asegurar la separación de funciones de conformidad con el Reglamento Financiero, las normas de control interno de la Comisión y los principios de auditoría.

Una serie de documentos en forma de directrices y procedimientos regula la gestión de las operaciones de tesorería y de pago con el objetivo de limitar el riesgo operativo y financiero y garantizar un nivel adecuado de control. Abarca los diferentes ámbitos de funcionamiento, y el cumplimiento de las directrices y los procedimientos se comprueban regularmente.

5.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Exposición del FED al riesgo de tipo de cambio al final del ejercicio — posición neta

	31.12.2018							31.12.2017						
	USD	GBP	DKK	SEK	EUR	Otros	Total	USD	GBP	DKK	SEK	EUR	Otros	Total
Activos financieros														
<i>Títulos de crédito e importes recuperables</i>	63	-	0	-	67	8	138	64	-	-	-	26	2	92
<i>Efectivo y otros activos equivalentes</i>	1	0	-	-	386	-	387	4	0	-	-	344	-	347
Total	64	0	0	-	453	8	525	68	0	-	-	370	2	439
Pasivos financieros														
<i>Pasivos financieros no corrientes</i>	-	-	-	-	(18)	-	(18)	-	-	-	-	(14)	-	(14)
<i>Importes por pagar</i>	(1)	-	-	-	(218)	(22)	(241)	0	-	-	-	(533)	(30)	(563)
Total	(1)	-	-	-	(236)	(22)	(259)	0	-	-	-	(547)	(30)	(577)
Total	63	0	0	-	217	(14)	267	68	0	-	-	(177)	(28)	(138)

millones
EUR

Todas las contribuciones se mantienen en EUR y solo se compran otras monedas cuando se necesitan para la ejecución de los pagos. Como consecuencia de ello, las operaciones de tesorería del FED no están expuestas al riesgo de tipo de cambio.

5.3. RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS

El FED no pide dinero prestado, por lo que no está expuesto al riesgo de tipos de interés.

Percibe intereses sobre los saldos que tiene en sus diversas cuentas bancarias. Así pues, la Comisión, en nombre del FED, ha implantado medidas para asegurarse de que los intereses obtenidos reflejen regularmente los tipos de interés del mercado y su posible fluctuación.

Los Estados miembros ingresan sus contribuciones al presupuesto del FED en una cuenta especial abierta en la entidad financiera designada. Como la remuneración aplicada a algunas de dichas cuentas actualmente puede ser negativa, están previstos procedimientos de gestión de la tesorería para minimizar los saldos mantenidos en las mismas. Además, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/888 del Consejo, cualquier remuneración negativa de estas cuentas es asumida por el Estado miembro de que se trate.

Los saldos a un día de las cuentas en bancos comerciales se remuneran a diario. La remuneración de los saldos en dichas cuentas depende de los tipos de mercado variables a los que se aplica un margen contractual (positivo o negativo). Para la mayoría de las cuentas, el cálculo del interés está vinculado a un tipo de referencia del mercado y se ajusta para reflejar cualquier fluctuación del mismo. Como consecuencia de ello, el FED no asume ningún riesgo de que sus saldos se remuneren a tipos inferiores a los del mercado.

5.4. RIESGO DE CRÉDITO (RIESGO DE CONTRAPARTE)

Activos financieros que no están en mora ni se ha deteriorado su valor:

millones
EUR

	Total	Ni en mora ni con deterioro del valor	En mora pero sin deterioro del valor		
			< 1 año	1-5 años	> 5 años
<i>Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	138	121	12	5	-
Total a 31.12.2018	138	121	12	5	-
<i>Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	92	92	0	-	-
Total a 31.12.2017	92	92	0	-	-

Activos financieros por categoría de riesgo:

millones EUR

	31.12.2018			31.12.2017		
	Títulos de crédito	Efectivo	Total	Títulos de crédito	Efectivo	Total
<i>Contrapartes con calificación crediticia externa</i>						
<i>De primera calidad y de calidad alta</i>	5	303	308	3	103	106
<i>Calidad media alta</i>	-	80	80	0	240	240
<i>Calidad media baja</i>	-	4	4	3	4	7
<i>Calidad de inversión especulativa</i>	-	0	0	1	0	2
Total	5	387	391	7	347	354
<i>Contrapartes sin calificación crediticia externa</i>						
<i>Grupo 1 (Deudores sin impagos en el pasado)</i>	133	0	134	86	0	86
<i>Grupo 2 (Deudores con impagos en el pasado)</i>	-	-	-	-	-	-
Total	133	0	134	86	0	86
Total	138	387	525	92	347	440

Los fondos de las categorías de *inversión especulativa* y de *calidad media baja* se refieren principalmente a las contribuciones de los Estados miembros al FED ingresadas en las cuentas especiales abiertas por los Estados miembros de conformidad con el artículo 20, apartado 3, del Reglamento Financiero del FED. De acuerdo con esta norma, el importe de dichas contribuciones debe permanecer en esas cuentas especiales hasta que tengan que realizarse los pagos.

La mayoría de los recursos de tesorería del FED se mantienen, de conformidad con el Reglamento Financiero del FED, en las «cuentas especiales» abiertas por los Estados miembros para el pago de sus contribuciones. La mayoría de estas cuentas se mantienen en los Tesoros Públicos o en los bancos centrales nacionales de los Estados miembros. Estas instituciones soportan el riesgo de contraparte más bajo para el FED (la exposición es con sus Estados miembros).

Para la parte de los recursos de tesorería del FED mantenidos en bancos comerciales para cubrir la ejecución de los pagos, el aprovisionamiento de estas cuentas se realiza en el último momento y es gestionado automáticamente por el sistema de ejecución del presupuesto de la Comisión. Se mantienen en cada cuenta unos niveles mínimos de efectivo, proporcionales a la cantidad media de pagos diarios que se efectúan desde ellas. Por consiguiente, la cuantía de las cantidades mantenidas de un día para otro en estas cuentas es siempre baja, lo que asegura que la exposición al riesgo del FED sea limitada.

Además, se aplican directrices específicas para la selección de bancos comerciales con el fin de minimizar aún más el riesgo de contraparte al que se expone el FED.

Todos los bancos comerciales se seleccionan mediante licitación. La calificación mínima de solvencia a corto plazo requerida para la admisión a los procedimientos de licitación es P-1 en el baremo de calificación de Moody's o equivalente (A-1 en el de S&P o F1 en el de Fitch). Puede ser necesario un nivel más bajo en circunstancias específicas y debidamente justificadas.

5.5. RIESGO DE LIQUIDEZ

Análisis de vencimientos de los pasivos financieros por vencimientos contractuales residuales

millones EUR

	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total
<i>Pasivos financieros</i>	241	7	11	259
Total a 31.12.2018	241	7	11	259
<i>Pasivos financieros</i>	563	13	1	577
Total a 31.12.2017	563	13	1	577

Los principios presupuestarios aplicados al FED garantizan que los recursos de tesorería globales para el ejercicio presupuestario sean siempre suficientes para la ejecución de todos los pagos correspondientes. Efectivamente, las contribuciones totales de los Estados miembros equivalen al importe total de los créditos de pago durante el periodo presupuestario en cuestión.

Sin embargo, las contribuciones de los Estados miembros al FED se pagan en tres plazos anuales, mientras que los pagos están sujetos a cierta estacionalidad.

Para asegurarse de que los recursos de tesorería sean siempre suficientes para cubrir los pagos que deban ejecutarse en un mes determinado, la tesorería de la Comisión y los departamentos de gasto pertinentes intercambian regularmente información sobre la situación de la tesorería.

Además, en el contexto de las operaciones de la tesorería del FED, las herramientas automatizadas de gestión del efectivo garantizan que se dispone a diario de suficiente liquidez en cada una de las cuentas bancarias del FED.

6. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas del FED son el Fondo Fiduciario Bêkou de la UE, el FFUE para África y la Comisión Europea. Las transacciones entre estas entidades tienen lugar en el marco de las operaciones normales del FED, de modo que, de conformidad con las normas contables de la UE, no se exige ninguna información específica en relación con tales transacciones.

El FED no tiene una gestión separada, ya que es gestionado por la Comisión. Los derechos pecuniarios de los altos cargos de la UE, incluida la Comisión, han sido publicados en las cuentas anuales consolidadas de la Unión Europea en el epígrafe 7.2 «Derechos pecuniarios de los altos cargos».

7. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

En la fecha de la firma de las presentes cuentas, el contable del FED no constató ningún hecho importante que requiriese una descripción aparte en esta sección ni se le informó de que existiera ninguno. Las cuentas anuales y las notas explicativas correspondientes se elaboraron utilizando la última información disponible y así se refleja en la información presentada.

8. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO CON EL RESULTADO DEL PRESUPUESTO

El resultado económico del ejercicio se calcula basándose en los principios de la contabilidad de ejercicio. El resultado presupuestario se basa, no obstante, en el principio de contabilidad de caja. Dado que tanto el resultado económico como el resultado de la ejecución presupuestaria son el resultado de las mismas operaciones subyacentes, resulta útil asegurarse de que sean conciliables. El cuadro que figura más adelante muestra esta conciliación, resaltando las principales cantidades conciliadas, desglosadas entre partidas de ingresos y de gastos.

millones EUR

	2018	2017
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	(4 118)	(3 818)
Ingresos		
<i>Títulos de crédito que no afectan al resultado presupuestario</i>	(1)	(7)
<i>Títulos de crédito constatados en el ejercicio en curso pero aún no recaudados</i>	(11)	(3)
<i>Títulos de crédito constatados en ejercicios anteriores y recaudados en el ejercicio en curso</i>	11	29
<i>Efecto neto de la prefinanciación</i>	36	57
<i>Ingresos devengados (neto)</i>	(39)	(62)
<i>Otros</i>	(1)	(2)
Gastos		
<i>Gastos del ejercicio en curso todavía no pagados</i>	115	19
<i>Gastos de ejercicios anteriores pagados en el presente ejercicio</i>	(366)	(60)
<i>Efecto neto de la prefinanciación</i>	(179)	(685)
<i>Gastos devengados (neto)</i>	484	373
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	(4 069)	(4 158)

8.1. PARTIDAS CONCILIADAS - INGRESOS

Los ingresos presupuestarios de un ejercicio corresponden a los ingresos derivados de los títulos de crédito constatados durante el mismo y a las cantidades percibidas de títulos de crédito de ejercicios anteriores.

Los títulos de crédito que no afectan al resultado presupuestario se consignan en el resultado económico, pero desde una perspectiva presupuestaria no pueden considerarse como ingresos, ya que el importe cobrado es transferido a reservas y no puede ser comprometido de nuevo sin una decisión del Consejo.

Los títulos de crédito constatados en el ejercicio en curso pero aún no recaudados deben deducirse del resultado económico a efectos de conciliación, ya que no forman parte de los ingresos presupuestarios. Por el contrario, los títulos de crédito constatados en ejercicios anteriores y recaudados en el ejercicio en curso deben añadirse al resultado económico a efectos de conciliación.

El efecto neto de la prefinanciación es la liquidación de los importes de prefinanciación recuperadas. Este es un ingreso de efectivo que no tiene ningún impacto en el resultado económico.

Los ingresos devengados netos consisten principalmente en devengos realizados con motivo del cierre de ejercicio. Solo se tiene en cuenta el efecto neto, es decir, los ingresos devengados del año actual, menos la retrocesión de los ingresos devengados del año anterior.

8.2. PARTIDAS CONCILIADAS - GASTOS

Los gastos del ejercicio en curso todavía no pagados se deben sumar a efectos de conciliación, ya que están incluidos en el resultado económico pero no forman parte de los gastos presupuestarios. Por el contrario, **los gastos de años anteriores pagados en el ejercicio en curso** deben restarse del

resultado económico a efectos de conciliación, ya que forman parte de los gastos presupuestarios del año en curso, pero, o bien no tienen ningún efecto en el resultado económico o disminuyen los gastos en caso de correcciones.

Los ingresos de efectivo por **cancelaciones de pagos** no afectan al resultado económico pero sí al presupuestario.

El **efecto neto de la prefinanciación** es la combinación de las nuevas cantidades de prefinanciación pagadas en el presente ejercicio (consignadas como gastos presupuestarios del ejercicio) y la liquidación de la prefinanciación pagada en el presente ejercicio o en ejercicios anteriores mediante la aceptación de costes admisibles. Estos últimos representan un gasto en términos de devengo pero no en las cuentas presupuestarias puesto que el pago de la prefinanciación inicial ya se había considerado como gasto presupuestario en el momento de su pago.

Los **gastos devengados netos** consisten principalmente en devengos realizados con motivo del cierre de ejercicio, es decir, los gastos admisibles contraídos por beneficiarios de fondos del FED aún no comunicados a este. Solamente se toma en consideración el efecto neto, es decir, los gastos devengados del año en curso menos la retrocesión de gastos devengados del año anterior.

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DE LA UE CONSOLIDADOS EN EL FED

CUENTAS ANUALES DEFINITIVAS DEL FONDO FIDUCIARIO BÊKOU DE LA UE DE 2018

Las cifras se han redondeado a miles EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FONDO FIDUCIARIO BÊKOU DE LA UE

Información básica sobre los fondos fiduciarios de la Unión

De conformidad con los artículos 234 y 235 del Reglamento Financiero aplicable al presupuesto general de la Unión (RF de la UE)⁴ y con el artículo 35 del Reglamento Financiero aplicable al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo (RF del FED)⁵, la Comisión Europea puede crear fondos fiduciarios de la Unión para acciones exteriores («fondos fiduciarios de la Unión»). Los fondos fiduciarios de la Unión se constituyen en virtud de un acuerdo celebrado con otros donantes para las acciones de emergencia y postemergencia necesarias para reaccionar ante una crisis, o para acciones temáticas.

Los fondos fiduciarios de la Unión son constituidos por la Comisión Europea mediante una decisión, previa consulta o aprobación del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta decisión incluye el acuerdo constitutivo con otros donantes.

Los fondos fiduciarios de la Unión solo se constituyen y aplican si cumplen las siguientes condiciones:

- la intervención de la Unión ofrece un valor añadido: los objetivos de los fondos fiduciarios de la Unión, en particular por su escala o por sus efectos potenciales, pueden alcanzarse mejor a nivel de la Unión que a escala nacional, y el uso de los instrumentos de financiación existentes no sería suficiente para alcanzar los objetivos políticos de la Unión;
- los fondos fiduciarios de la Unión aportan una clara visibilidad política a esta y ventajas de gestión, así como un mejor control por parte de la misma sobre los riesgos y desembolsos de las contribuciones de la Unión y de otros donantes;
- los fondos fiduciarios de la Unión no duplican otros canales de financiación o instrumentos similares existentes sin aportar algún valor adicional;
- los objetivos de los fondos fiduciarios de la Unión se ajustan a los objetivos del instrumento o de la partida presupuestaria de la Unión con cargo a la cual se financian.

Para cada fondo fiduciario de la Unión se crea un consejo presidido por la Comisión, con el fin de garantizar una representación equitativa de los donantes y decidir sobre el uso de los fondos. En el consejo participa un representante de cada Estado miembro no contribuyente en calidad de observador. Las normas sobre la composición del consejo y sus normas internas se establecerán en el acuerdo constitutivo del fondo fiduciario de la Unión.

Los fondos fiduciarios de la Unión se constituyen por un período de tiempo limitado, tal como se determine en su acuerdo constitutivo. Esta duración puede ampliarse a petición del consejo del fondo fiduciario de la Unión y previa presentación por la Comisión de un informe que justifique la prórroga. El Parlamento Europeo o el Consejo pueden solicitar a la Comisión que ponga fin a los créditos para el Fondo Fiduciario o que revise el acto constitutivo con el fin de liquidarlo.

El contable de la Comisión actúa como contable de los fondos fiduciarios de la Unión. El contable de la Comisión es responsable de establecer procedimientos contables y planes contables comunes a todos los fondos fiduciarios de la Unión. El auditor interno de la Comisión, la OLAF y el Tribunal de Cuentas ejercen los mismos poderes sobre los fondos fiduciarios de la Unión que en relación con otras acciones llevadas a cabo por la Comisión. Los fondos fiduciarios de la Unión también están sujetos a una auditoría externa independiente cada año.

Fondos Fiduciarios de la UE actuales

Hasta la fecha, la Comisión ha constituido cuatro FFUE:

– El **FFUE BÊKOU**, cuyo objetivo es apoyar todos los aspectos de la salida de la crisis de la República Centroafricana y sus esfuerzos de reconstrucción. Creado el 15 de julio de 2014.

⁴ Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión

⁵ Reglamento (UE) 2018/1877 del Consejo, de 26 de noviembre de 2018, por el que se aprueba el Reglamento Financiero aplicable al undécimo Fondo Europeo de Desarrollo y se deroga el Reglamento (UE) 2015/323

- El **FFUE MADAD**, Fondo Fiduciario regional de la Unión Europea en respuesta a la crisis siria. Creado el 15 de diciembre de 2014.

- El **FFUE PARA ÁFRICA**, Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África. Creado el 12 de noviembre de 2015.

- El **FFUE PARA COLOMBIA**; para apoyar la aplicación del acuerdo de paz en la recuperación temprana y la estabilización tras el conflicto. Creado el 12 de diciembre de 2016.

Puede obtenerse más información en los sitios web de los FFUE:

Bêkou - http://ec.europa.eu/europeaid/Bêkou-trust-fund-introduction_en

Madad - http://ec.europa.eu/enlargement/neighbourhood/countries/syria/madad/index_en.htm

África - http://ec.europa.eu/europeaid/regions/africa/eu-emergency-trust-fund-africa_en

Colombia - http://ec.europa.eu/europeaid/eu-trust-fund-colombia_en

Fondo Fiduciario Bêkou

El primer Fondo Fiduciario de donantes múltiples de la UE denominado Bêkou, que significa «esperanza» en sango, fue creado el 15 de julio de 2014 por la Comisión (representada por las DG DEVCO y ECHO, y el SEAE) y tres de sus Estados miembros (Alemania, Francia y los Países Bajos), con el objetivo de promover la estabilización y la reconstrucción de la República Centroafricana (RCA). Se creó con una duración máxima de 60 meses. El fondo fiduciario se gestiona desde Bruselas.

El Consejo del Fondo Fiduciario y el Comité Operativo del Fondo Fiduciario Bêkou de la UE están compuestos por representantes de los donantes, de la Comisión y observadores.

El Consejo adopta y revisa la estrategia del FFUE. El Consejo se reunirá al menos una vez al año.

El Comité Operativo examina, aprueba y supervisa la ejecución de las acciones financiadas por el Fondo. El Comité también aprueba las cuentas anuales y los informes anuales sobre las actividades financiadas por el Fondo Fiduciario.

Cuentas anuales del Fondo Fiduciario Bêkou

Con arreglo al artículo 8 del Acuerdo por el que se crea el Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la República Centroafricana, el «Fondo Fiduciario Bêkou de la UE», y al artículo 11.2.1 del Acuerdo constitutivo, las cuentas anuales constan de dos partes: 1) el informe financiero anual elaborado por el gestor del FFUE, y 2) los estados financieros anuales elaborados por el contable de la Comisión que, con arreglo al mismo artículo, también es el contable del fondo fiduciario.

De conformidad con el artículo 8 del Acuerdo constitutivo, los estados financieros se elaborarán con arreglo a las normas de contabilidad adoptadas por el contable de la Comisión (las normas de contabilidad de la UE), que se basan en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP).

Las cuentas anuales están sometidas a una auditoría externa independiente y las cuentas anuales definitivas son presentadas por el gestor del FFUE y por el contable al Comité de Gestión para su aprobación (artículo 8.3.4.c).

Aspectos destacados del ejercicio

El Fondo Fiduciario Bêkou de la UE (FFUE Bêkou) tiene por objeto garantizar el acceso a los servicios básicos, apoyar la recuperación económica y la creación de empleo, y promover la cohesión social y la reconciliación. Desde su creación, el FFUE Bêkou ha adoptado 16 programas y ha llegado a más de 2 millones de beneficiarios.

A pesar de la existencia de un gobierno elegido democráticamente y de sus esfuerzos para restablecer la estabilidad, la situación de la seguridad en la República Centroafricana sigue siendo inestable. Es en este contexto complejo y frágil en el que el FFUE Bêkou se beneficia plenamente de sus ventajas comparativas de flexibilidad y adaptabilidad a las circunstancias cambiantes. Además, el FFUE Bêkou sigue siendo el único instrumento que genera resiliencia tanto para la población como para el Estado, en un verdadero enfoque de vinculación entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo (VARD).

En noviembre de 2018, dada la situación actual en la República Centroafricana, y a la vista de la expiración del FFUE Bêkou en julio de 2019, el Consejo del FFUE solicitó formalmente una prórroga de 18 meses, con lo que la duración total del FFUE Bêkou pasó de 60 a 78 meses. El procedimiento oficial, que incluye una consulta al Parlamento Europeo y al Consejo, se inició en diciembre de 2018.

Los aspectos operativos más destacados de 2018 son los siguientes:

- El FFUE Bêkou aprobó una nueva acción por un importe total de 35 millones EUR en el sector de la salud y aumentó en 2 millones EUR el presupuesto de cada una de las dos acciones ya adoptadas en los sectores de la recuperación económica y la promoción de la cohesión social, el diálogo y la reconciliación.
- Por otra parte, se adoptó el marco de resultados del FFUE Bêkou, en respuesta a la recomendación del Tribunal de Cuentas sobre la identificación de objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y acotados en el tiempo) a escala del FFUE. Esta herramienta estratégica demostrará mejor los resultados globales de las acciones del FFUE Bêkou.
- Los proyectos del FFUE Bêkou se caracterizaron por la relativa estabilidad en el nordeste y en el suroeste del país implicando intervenciones adicionales, los conflictos localizados en Bangui y en el interior, así como la redistribución de funcionarios públicos fuera de Bangui.

En el aspecto financiero, a finales de 2018, los compromisos de los contribuyentes del FFUE ascendieron a más de 242 millones EUR. Esto supone un aumento de 6 millones EUR con respecto a 2017. Solo 5 millones EUR de estos 242 millones EUR siguen pendientes de certificación.

En lo que respecta a los contratos, el FFUE Bêkou firmó 30 nuevos contratos en 2018 por un importe total de casi 80 millones EUR (lo cual representa un 48% del importe total contratado desde su creación). Contribuyen a la ejecución de sus programas en los sectores de la salud, la recuperación económica, la resiliencia rural y la creación de empleo, el agua y el saneamiento, la reconciliación y la apertura de las regiones.

En último lugar, pero no por ello menos importante, en 2018 se pagaron más de 57 millones EUR (lo que representa casi el 50 % del importe total abonado desde la creación del FFUE Bêkou), además de los pagos realizados en años anteriores; desde la creación del FFUE Bêkou los desembolsos totales casi han alcanzado los 119 millones EUR.

En los estados financieros, el impacto de las actividades antes mencionadas es más visible en lo que respecta a:

- Prefinanciación: un incremento de 24 839 000 EUR resultante del elevado número de nuevos contratos firmados y de anticipos pagados;
- Efectivo y otros activos equivalentes: la disminución de 26 017 000 EUR se debe principalmente al aumento de los pagos de prefinanciación, destacados anteriormente;
- Compromisos pendientes de liquidación: un aumento de 25 310 000 a 54 645 000 EUR debido a los nuevos contratos.

BALANCE

miles EUR

	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	3 443	686
	3 443	686
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	29 546	7 465
<i>Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	1 138	877
<i>Efectivo y otros activos equivalentes</i>	13 926	39 943
	44 611	48 285
TOTAL ACTIVO	48 054	48 971
PASIVO NO CORRIENTE		
<i>Pasivos financieros</i>	(42 737)	(44 720)
	(42 737)	(44 720)
PASIVO CORRIENTE		
<i>Importes por pagar</i>	(918)	(716)
<i>Gastos devengados e ingresos diferidos</i>	(4 399)	(3 536)
	(5 317)	(4 252)
TOTAL PASIVO	(48 054)	(48 971)
ACTIVO NETO	-	-
FONDOS Y RESERVAS		
<i>Excedente acumulado</i>	-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-
ACTIVO NETO	-	-

ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

miles EUR

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos de operaciones sin contraprestación		
<i>Ingresos procedentes de donaciones</i>	33 682	29 620
	33 682	29 620
Ingresos de operaciones con contraprestación		
<i>Ingresos financieros</i>	1	1
	1	1
Total Ingresos	33 683	29 621
GASTOS		
<i>Gastos de funcionamiento</i>	(32 825)	(28 918)
<i>Otros gastos</i>	(858)	(703)
Total Gastos	(33 683)	(29 621)
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	-	-

ESTADO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DEL FED

miles EUR

	2018	2017
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-
Actividades de funcionamiento		
<i>(Aumento) / disminución de prefinanciaciones</i>	(24 839)	7 912
<i>(Aumento) / disminución de títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	(261)	578
<i>Aumento / (disminución) de pasivo financiero</i>	(1 982)	(14 620)
<i>Aumento / (disminución) de importes por pagar</i>	202	716
<i>Aumento / (disminución) de gastos devengados e ingresos diferidos</i>	863	2 321
FLUJOS DE TESORERÍA NETOS	(26 017)	(3 092)
<i>Aumento / (disminución) neto(a) de efectivo y otros activos equivalentes</i>	(26 017)	(3 092)
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio</i>	39 943	43 036
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio</i>	13 926	39 943

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

miles EUR

	Excedente acumulado / (déficit)	Resultado económico del ejercicio	Activo neto
SALDO A 31.12.2017	-	-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-	-
SALDO A 31.12.2018	-	-	-

CUENTAS ANUALES DEFINITIVAS DEL FFUE PARA ÁFRICA DE 2018

Las cifras se han redondeado a miles EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FFUE PARA ÁFRICA

Información básica sobre los fondos fiduciarios de la Unión

De conformidad con los artículos 234 y 235 del Reglamento Financiero aplicable al presupuesto general de la Unión (RF de la UE)⁶ y con el artículo 35 del Reglamento Financiero aplicable al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo (RF del FED)⁷, la Comisión Europea puede crear fondos fiduciarios de la Unión para acciones exteriores («fondos fiduciarios de la Unión»). Los fondos fiduciarios de la Unión se constituyen en virtud de un acuerdo celebrado con otros donantes para las acciones de emergencia y postemergencia necesarias para reaccionar ante una crisis, o para acciones temáticas.

Los fondos fiduciarios de la Unión son establecidos por la Comisión Europea mediante una decisión previa consulta o aprobación del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta decisión incluye el acuerdo constitutivo con otros donantes.

Los fondos fiduciarios de la Unión solo se establecen y aplican con arreglo a las siguientes condiciones:

- la intervención de la Unión ofrece un valor añadido: los objetivos de los fondos fiduciarios de la Unión, en particular debido a su escala o a sus efectos potenciales, pueden alcanzarse mejor a escala de la Unión que a escala nacional, y el uso de los instrumentos de financiación existentes no sería suficiente para alcanzar los objetivos políticos de la Unión;
- los fondos fiduciarios de la Unión aportan una clara visibilidad política a la Unión y ventajas de gestión, así como un mejor control por parte de la Unión de los riesgos y desembolsos de las contribuciones de la Unión y de otros donantes;
- los fondos fiduciarios de la Unión no duplican otros canales de financiación o instrumentos similares existentes sin aportar algún valor adicional;
- los objetivos de los fondos fiduciarios de la Unión se ajustan a los objetivos del instrumento o de la partida presupuestaria de la Unión con cargo a la cual se financian.

Se crea un consejo presidido por la Comisión para cada fondo fiduciario de la Unión, a fin de garantizar una representación equitativa de los donantes y decidir sobre el uso de los fondos. El consejo incluye a un representante de cada Estado miembro no contribuyente en calidad de observador. Las normas sobre la composición del consejo y sus normas internas se establecerán en el acuerdo constitutivo del fondo fiduciario de la Unión.

Los fondos fiduciarios de la Unión se establecen por un período de tiempo limitado, tal como se determine en su acuerdo constitutivo. Esta duración podrá ampliarse a petición del consejo del fondo fiduciario de la Unión y previa presentación por la Comisión de un informe que justifique la prórroga. El Parlamento Europeo o el Consejo pueden solicitar a la Comisión que ponga fin a los créditos para el Fondo Fiduciario o que revise el acto constitutivo con el fin de liquidarlo.

El contable de la Comisión actúa como contable de los fondos fiduciarios de la Unión. El contable de la Comisión es responsable de establecer procedimientos contables y planes contables comunes a todos los fondos fiduciarios de la Unión. El auditor interno de la Comisión, la OLAF y el Tribunal de Cuentas ejercen los mismos poderes sobre los fondos fiduciarios de la Unión que en relación con otras acciones llevadas a cabo por la Comisión. Los fondos fiduciarios de la Unión también están sujetos a una auditoría externa independiente cada año.

Fondos Fiduciarios de la UE actuales

Hasta la fecha, la Comisión ha constituido cuatro FFUE:

– El **FFUE BÊKOU**, cuyo objetivo es apoyar todos los aspectos de la salida de la crisis de la República Centrafricana y sus esfuerzos de reconstrucción. Creado el 15 de julio de 2014.

– El **FFUE MADAD**, Fondo Fiduciario regional de la Unión Europea en respuesta a la crisis siria. Creado el lunes, 15 de diciembre de 2014.

⁶ Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión

⁷ Reglamento (UE) 2018/1877 del Consejo, de 26 de noviembre de 2018, por el que se aprueba el Reglamento Financiero aplicable al undécimo Fondo Europeo de Desarrollo y se deroga el Reglamento (UE) 2015/323

– El **FFUE PARA ÁFRICA**, Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África. Creado el jueves, 12 de noviembre de 2015.

– El **FFUE PARA COLOMBIA**; para apoyar la aplicación del acuerdo de paz en la recuperación temprana y estabilización tras el conflicto. Creado el 12 de diciembre de 2016.

Puede obtenerse más información en los sitios web de los FFUE:

Bêkou – http://ec.europa.eu/europeaid/Bêkou-trust-fund-introduction_en

Madad – http://ec.europa.eu/enlargement/neighbourhood/countries/syria/madad/index_en.htm

África – http://ec.europa.eu/europeaid/regions/africa/eu-emergency-trust-fund-africa_en

Colombia – http://ec.europa.eu/europeaid/eu-trust-fund-colombia_en

El FFUE para África

El Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África («FFUE para África») fue presentado el 12 de noviembre de 2015 durante la Cumbre sobre migración de La Valeta. Los principales objetivos de este fondo fiduciario son apoyar todos los aspectos de la estabilidad y contribuir a mejorar la gestión de la migración, además de abordar las causas profundas de desestabilización, desplazamiento forzoso y migración irregular, en particular fomentando la resiliencia, la igualdad de oportunidades y las posibilidades económicas, la seguridad y el desarrollo y la lucha contra las violaciones de los derechos humanos.

El fondo fiduciario opera principalmente en tres zonas geográficas: la región del Sahel y la zona del lago Chad, el Cuerno de África y el norte de África, pero los países vecinos de los beneficiarios también pueden acceder, en algunos casos, a los proyectos del Fondo Fiduciario. El Fondo Fiduciario se crea por un periodo limitado, hasta el 31 de diciembre de 2020, con el fin de ofrecer una respuesta a corto y medio plazo a las dificultades de las regiones. El fondo fiduciario se gestiona desde Bruselas.

El Consejo del Fondo Fiduciario y el Comité Operativo del FFUE para África están formados por representantes de los donantes y de la Comisión, así como por representantes de Estados miembros de la UE no contribuyentes, autoridades de los países beneficiarios y organizaciones regionales como observadores.

El Consejo establece y revisa la estrategia del FFUE. El Consejo se reunirá al menos una vez al año.

El Comité Operativo examina, aprueba y supervisa la ejecución de las acciones financiadas por el Fondo. El Comité también aprueba las cuentas anuales y los informes anuales sobre las actividades financiadas por el Fondo Fiduciario.

Cuentas anuales del FFUE para África

De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo por el que se establece el Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y se abordan las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África, y con su reglamento interno («el Acuerdo constitutivo»), las cuentas anuales constan de dos partes: 1) el informe financiero anual, que es responsabilidad del gestor del FFUE, y 2) los estados financieros anuales elaborados por el contable de la CE que, con arreglo al mismo artículo, también es el contable del Fondo Fiduciario.

De conformidad con el artículo 8 del Acuerdo constitutivo, los estados financieros se elaborarán con arreglo a las normas de contabilidad adoptadas por el contable de la Comisión (las normas de contabilidad de la UE), que se basan en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP).

Las cuentas anuales están sometidas a una auditoría externa independiente y las cuentas anuales definitivas son presentadas por el gestor del FFUE y por el contable al Comité de Gestión para su aprobación (artículo 8.3.4.c).

Aspectos destacados del ejercicio

A 31 de diciembre de 2018, los recursos comprometidos al FFUE para África ascendían aproximadamente a 4 200 millones EUR. Esto incluye alrededor de 3 700 millones EUR procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y de instrumentos financieros de la UE, como el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), el Instrumento Europeo de Vecindad (IEV), el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y la financiación de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO), así como 489,5 millones EUR de los Estados miembros de la UE y otros donantes (Suiza y Noruega).

En el transcurso de 2018, los recursos globales del FFUE para África aumentaron en 902 millones EUR, incluidos nuevos compromisos del FED por valor de 674 millones EUR y 117 millones EUR del presupuesto de la UE. El FFUE para África recibió 24 nuevos compromisos de Estados miembros de la UE y otros donantes por un importe de 110 millones EUR (49 millones EUR para el componente del Sahel y el Lago Chad, 47 millones EUR para el del norte de África y 14 millones EUR para el del Cuerno de África). Todos los compromisos de los Estados miembros de la UE y otros donantes realizados en 2018, más un compromiso pendiente de 2017, se certificaron a finales de 2018. En las Conclusiones del Consejo Europeo de 28 de junio de 2018 se instaba a la UE y a sus Estados miembros a proporcionar financiación adicional al FFUE para África. A modo de seguimiento, la Comisión adoptó el 6 de julio la decisión de transferir 500 millones EUR con cargo a la reserva del 11.º FED.

Por lo que se refiere al estado de ejecución del FFUE para África en el año 2018, se adoptaron 45 nuevos programas, así como 13 incrementos en las tres regiones, incluidos programas transversales (16 en el Sahel/Lago Chad, 26 en el Cuerno de África, 9 en el norte de África y 7 transversales). A final de 2018, el número total de programas aprobados por los comités operativos ascendía a 187 por un total de 3 590 millones EUR. A finales de 2018, los contratos firmados con los socios encargados de la ejecución alcanzaron los 366, por un importe total de 2 461 millones EUR, de los cuales solo 949,3 millones EUR correspondían a nuevos contratos operativos solo para 2018. Las modificaciones de los contratos antiguos hacen que el importe total de contratos operativos en 2018 ascienda a 959,9 millones EUR. El índice de contratación a final de 2018 ha mejorado en comparación con el índice de contratación a final de 2017 (69 % de contratos firmados con respecto a la financiación aprobada, frente al 62,9 %).

En el transcurso de 2018, el FFUE para África ha intensificado sus esfuerzos, junto con sus socios africanos y europeos, para fomentar la estabilidad y contribuir a una mejor gestión de la migración en el Sahel y en el Lago Chad, el Cuerno de África y el norte de África. Siguió abordando las causas profundas de la desestabilización, el desplazamiento forzoso y la migración irregular, mediante la promoción del desarrollo y la seguridad. Durante su tercer año, el FFUE para África ha vuelto a demostrar su valor añadido como herramienta de ejecución rápida y efectiva que facilita el diálogo político con los países socios, aplica enfoques innovadores y produce resultados concretos mediante la puesta en común de la financiación y la experiencia de diversas partes interesadas.

A través del FFUE para África, más de 5,3 millones de personas vulnerables se beneficiaron de servicios básicos y programas de seguridad alimentaria y nutrición. Las campañas de información sobre prácticas de refuerzo de la resiliencia y derechos básicos llegaron a más de 150 000 personas, y se llegó a 96 000 migrantes, o potenciales migrantes, mediante una campaña de información sobre la migración y los riesgos relacionados con la migración irregular. A través de la iniciativa UE-OIM, el FFUE para África ha apoyado el retorno voluntario de 42 628 migrantes vulnerables procedentes principalmente de Libia (18 329) y Níger (17 226), y más de 58 000 migrantes vulnerables recibieron asistencia al retornar a su país de origen. Solo en el Cuerno de África a través del programa «Mejorar la gestión de la migración», el FFUE para África ha ayudado a casi 11 000 migrantes y desplazados forzosos y ha formado a unas 1 600 personas en gestión de las migraciones.

En los estados financieros, el impacto del aumento de esta actividad y de los nuevos contratos es más visible en lo que respecta a:

- Prefinanciación: aumento de 57 110 000 EUR al desembolsarse anticipos sobre los nuevos contratos;
- Importes por pagar y gastos devengados: aumento de 81 753 000 EUR, al tramitarse más declaraciones de gastos, pero también deben devengarse más gastos;
- Gastos: aumento de 279 299 000 EUR en 2017 a 576 808 000 EUR en 2018, ya que el Fondo Fiduciario se encuentra en su tercer año de existencia y se están ejecutando muchos más contratos;
- Los compromisos pendientes de liquidación aumento de 926 139 000 a 1 310 069 EUR debido a los nuevos contratos.

BALANCE

miles EUR

	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	34 144	52 990
	34 144	52 990
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	273 214	197 258
<i>Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	16 656	3 020
<i>Efectivo y otros activos equivalentes</i>	146 864	162 571
	436 734	362 849
TOTAL ACTIVO	470 878	415 838
PASIVO NO CORRIENTE		
<i>Pasivos financieros</i>	(369 999)	(396 713)
	(369 999)	(396 713)
PASIVO CORRIENTE		
<i>Importes por pagar</i>	(12 733)	(526)
<i>Gastos devengados e ingresos diferidos</i>	(88 146)	(18 600)
	(100 879)	(19 126)
TOTAL PASIVO	(470 878)	(415 838)
ACTIVO NETO	-	-
FONDOS Y RESERVAS		
<i>Excedente acumulado</i>	-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-
ACTIVO NETO	-	-

ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

miles EUR

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos de operaciones sin contraprestación		
<i>Ingresos procedentes de donaciones</i>	576 802	279 027
	576 802	279 027
Ingresos de operaciones con contraprestación		
<i>Ingresos financieros</i>	2	2
<i>Otros ingresos por operaciones con contraprestación</i>	5	270
	6	271
Total Ingresos	576 808	279 299
GASTOS		
<i>Gastos de funcionamiento</i>	(561 761)	(271 669)
<i>Otros gastos</i>	(15 047)	(7 630)
Total Gastos	(576 808)	(279 299)
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	-	-

ESTADO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DEL FED

miles EUR

	2018	2017
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-
Actividades de funcionamiento		
<i>(Aumento) / disminución de prefinanciaciones</i>	(57 110)	(134 662)
<i>(Aumento) / disminución de títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	(13 636)	6 456
<i>Aumento / (disminución) de pasivo financiero</i>	(26 713)	258 211
<i>Aumento / (disminución) de importes por pagar</i>	12 207	(177)
<i>Aumento / (disminución) de gastos devengados e ingresos diferidos</i>	69 546	17 864
FLUJOS DE TESORERÍA NETOS	(15 706)	147 691
<i>Aumento / (disminución) neto(a) de efectivo y otros activos equivalentes</i>	(15 706)	147 691
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio</i>	162 571	14 879
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio</i>	146 864	162 571

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

miles EUR

	Excedente acumulado / (déficit)	Resultado económico del ejercicio	Activo neto
SALDO A 31.12.2017	-	-	-
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-	-
SALDO A 31.12.2018	-	-	-

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FED Y DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DE LA UE

Las cifras se han redondeado a millones EUR, de modo que algunos datos financieros que figuran en los cuadros pueden no cuadrar.

BALANCE CONSOLIDADO

millones EUR

	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	924	636
	924	636
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Prefinanciación</i>	1 751	1 723
<i>Títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	156	96
<i>Efectivo y otros activos equivalentes</i>	548	550
	2 455	2 369
TOTAL ACTIVO	3 379	3 005
PASIVO NO CORRIENTE		
<i>Provisiones</i>	-	(4)
<i>Pasivos financieros</i>	(229)	(292)
	(229)	(296)
PASIVO CORRIENTE		
<i>Importes por pagar</i>	(255)	(564)
<i>Gastos devengados e ingresos diferidos</i>	(1 374)	(755)
	(1 629)	(1 319)
TOTAL PASIVO	(1 858)	(1 615)
ACTIVO NETO	1 521	1 389
FONDOS Y RESERVAS		
<i>Fondos solicitados – FED activos</i>	50 423	46 173
<i>Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados</i>	2 252	2 252
<i>Resultado económico prorrogado de ejercicios anteriores</i>	(47 037)	(43 219)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	(4 118)	(3 818)
ACTIVO NETO	1 521	1 389

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

millones EUR

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos de operaciones sin contraprestación		
<i>Actividades de recuperación</i>	4	61
<i>Ingresos procedentes de donaciones de fondos fiduciarios</i>	303	194
	307	255
Ingresos de operaciones con contraprestación		
<i>Ingresos financieros</i>	10	4
<i>Otros ingresos</i>	46	22
	57	26
Total Ingresos	364	281
GASTOS		
<i>Instrumentos de ayuda</i>	(3 747)	(3 585)
<i>Gastos ejecutados por fondos fiduciarios</i>	(595)	(301)
<i>Gastos de cofinanciación</i>	17	(42)
<i>Gastos de financiación</i>	7	(8)
<i>Otros gastos</i>	(164)	(162)
Total Gastos	(4 482)	(4 099)
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	(4 118)	(3 818)

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO

millones EUR

	2018	2017
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	(4 118)	(3 818)
Actividades de funcionamiento		
<i>Aumento de capital - contribuciones</i>	4 250	3 850
<i>(Aumento) / disminución de contribuciones a fondos fiduciarios</i>	(0)	-
<i>(Aumento) / disminución de prefinanciaciones</i>	(317)	(446)
<i>(Aumento) / disminución de títulos de crédito de operaciones con contraprestación e importes recuperables sin contraprestación</i>	(60)	47
<i>Aumento / (disminución) de pasivo financiero</i>	(63)	186
<i>Aumento / (disminución) de importes por pagar</i>	(309)	15
<i>Aumento / (disminución) de gastos devengados e ingresos diferidos</i>	618	(22)
FLUJOS DE TESORERÍA NETOS	(2)	(188)
<i>Aumento / (disminución) neto(a) de efectivo y otros activos equivalentes</i>	(2)	(188)
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio</i>	550	738
<i>Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio</i>	548	550

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

	Fondos - FED activos (A)	Fondos no solicitados - FED activos (B)	Fondos solicitados - FED activos (C) = (A)- (B)	Reservas acumuladas (D)	Fondos solicitados de FED cerrados prorrogados (E)	millones EUR Activo neto total (C)+(D)+(E)
SALDO A 31.12.2016	73 464	31 140	42 323	(43 219)	2 252	1 357
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>		(4 050)	4 050	-	-	4 050
<i>Reembolso a los Estados miembros</i>	(200)		(200)			(200)
<i>Resultado económico del ejercicio</i>	-	-	-	(3 818)	-	(3 818)
SALDO A 31.12.2017	73 264	27 090	46 173	(47 037)	2 252	1 389
<i>Aumento de capital – contribuciones</i>		(4 250)	4 250			4 250
<i>Resultado económico del ejercicio</i>			-	(4 118)		(4 118)
SALDO A 31.12.2018	73 264	22 840	50 423	(51 155)	2 252	1 521

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL FED

NOTA INTRODUCTORIA

1. FED anteriores

Como el 6.º FED se cerró en 2006 y el 7.º FED en 2008, las cuentas anuales ya no contienen los cuadros de ejecución correspondientes a estos FED. Sin embargo, la ejecución de los saldos transferidos se encuentra en el 9.º FED.

Al igual que en años anteriores, y para garantizar la transparencia en la presentación de las cuentas, para el 8.º FED los cuadros muestran por separado la parte utilizada según la programación prevista en los Convenios de Lomé y la utilizada según la programación prevista en el Acuerdo de Cotonú.

De conformidad con el artículo 1, apartado 2, letra b), del Acuerdo interno del 9.º FED, los saldos y liberaciones de los FED anteriores se han transferido a este y, durante la vida útil del 9.º FED, se han comprometido como fondos del 9.º FED.

En 2018, la Comisión inició un ejercicio especial para el cierre de los contratos restantes en el marco del 8.º y 9.º FED. A final de 2019 debería estar disponible un informe final sobre la ejecución financiera del 8.º FED (y, a final de 2020, sobre la del 9.º FED).

2. 11.º FED

El Acuerdo de Asociación ACP-CE firmado el 23 de junio de 2000 en Cotonú por los Estados miembros de la Comunidad Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) entró en vigor el 1 de abril de 2003. El Acuerdo de Cotonú se ha modificado dos veces, la primera mediante el Acuerdo firmado en Luxemburgo el 25 de junio de 2005, y la segunda mediante el Acuerdo firmado en Uagadugu el 22 de junio de 2010.

La Decisión del Consejo de la UE, de 27 de noviembre de 2001, relativa a la asociación de los países y territorios de Ultramar a la Comunidad Europea (2001/822/CE), entró en vigor el 2 de diciembre de 2001. Esta Decisión se modificó el 19 de marzo de 2007 (Decisión 2007/249/CE).

El Acuerdo interno sobre la financiación de la ayuda de la Unión prevista en el marco financiero plurianual para el periodo 2014–2020 de conformidad con el Acuerdo de Cotonú revisado, adoptado por los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea en agosto de 2013, entró en vigor en marzo de 2015.

Conforme al Acuerdo de Cotonú, el tercer periodo (2014–2020) de ayuda de la Unión a los Estados ACP y PTU se financia con cargo al 11.º FED por un importe de 30 506 millones EUR, de los cuales:

- 29 089 millones EUR se asignan a los Estados ACP con arreglo al artículo 1, apartado 2, letra a), y al artículo 2, letra d), del Acuerdo interno, de los cuales 27 955 millones EUR son gestionados por la Comisión Europea;
- 364,5 millones EUR se asignan a los PTU con arreglo al artículo 1, apartado 2, letra a), y al artículo 3, apartado 1, del Acuerdo interno, de los cuales 359,5 millones EUR son gestionados por la Comisión Europea;
- 1 052,5 millones EUR se asignan a la Comisión para financiar los gastos vinculados a la programación y a la ejecución de los recursos del 11.º FED, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1, apartado 2, letra a), del Acuerdo interno.

Fondos restantes de reservas de eficacia no movilizables a 31 de diciembre de 2018

Las sumas liberadas de proyectos en el marco del 9.º FED y de FED anteriores se transfieren a la reserva de eficacia del 10.º FED, con excepción de los fondos STABEX.

Los fondos liberados de proyectos en el marco del 10.º FED se transfieren a la reserva de eficacia del 11.º FED.

A lo largo de 2018, todos los fondos liberados de FED anteriores se transfirieron a las reservas correspondientes.

De conformidad con el artículo 1, apartado 4, del Acuerdo interno del 11.º FED y de la Decisión del Consejo de 2 de agosto de 2016 (2016/1337), se ha transferido un importe de fondos liberados del 10.º FED con el fin de reaprovisionar el Fondo de Apoyo a la Paz para África para el periodo 2016–2018 hasta un máximo de 491 millones EUR y hasta un máximo de 16 millones EUR para ayuda para gastos.

<i>millones EUR</i>	
Total disponible sobre reservas de eficacia no movilizables	31.12.2018
Reserva no movilizable a partir de los fondos liberados en virtud del 8.º y 9.º FED	157
Reserva no movilizable a partir de los fondos liberados en virtud del 10.º FED	318
Total	475

Cofinanciaciones del FED

En el marco del 10.º y 11.º FED, se han firmado acuerdos de transferencia para cofinanciar proyectos y se han abierto créditos de compromiso por un importe de 241,9 millones EUR, mientras que se abrieron créditos de pago por las cantidades cobradas por valor de 230,2 millones EUR.

La situación de los créditos de cofinanciación a 31 de diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

<i>millones EUR</i>		
	Créditos de compromiso	Créditos de pago
Cofinanciación - Dotación A	211,5	200,0
Cofinanciación - Intra ACP	23,3	23,2
Cofinanciación - Gastos administrativos	7,1	7,0
	241,9	230,2

Los siguientes cuadros, relativos a los importes decididos, contratados y pagados, contienen cifras netas. Los cuadros que presentan la situación por instrumento figuran en el anexo.

Cuadro 1.1

8.º FED
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS: 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANÁLISIS DE CRÉDITOS POR INSTRUMENTO

INSTRUMENTO		CRÉDITO INICIAL	AUMENTOS/DISMINUCIONES EN LOS RECURSOS ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN LOS RECURSOS EN 2018	Notas	NIVEL DE CRÉDITO ACTUAL	
ACP	Lomé						
	Contribuciones periódicas de los Estados miembros	12 967	(3 278)	(7)		9 683	
	Ayuda a los refugiados	120	(20)	-	(1)	100	
	Ayuda de emergencia (Lomé)	140	(4)			136	
	Países pobres muy endeudados (Lomé)	-	1 060			1 060	
	Bonificaciones de intereses	370	(301)			69	
	Capital riesgo	1 000	15	(3)	(1)	1 012	
	STABEX	1 800	(1 077)			723	
	Ajuste estructural	1 400	97			1 497	
	Sysmin	575	(474)			101	
	Total Programas indicativos	7 562	(2 608)	(3)	(1)	4 951	
	Utilización de Ingresos por intereses	-	35			35	
	Cotonú						
	Contribuciones periódicas de los Estados miembros	-	650				650
Paquete A – Dotaciones nacionales	-	417				417	
Paquete B – Dotaciones nacionales	-	233				233	
Intereses y otros ingresos	-	-				-	
SUBTOTAL ACP	12 967	(2 628)	(7)		10 333		
PTU	Lomé						
	Contribuciones periódicas de los Estados miembros	-	46			46	
	Bonificaciones de intereses	-	1			1	
	Capital riesgo	-	6			6	
	STABEX	-	1			1	
	Sysmin	-	2			2	
	Total Programas indicativos	-	35			35	
SUBTOTAL PTU	-	46			46		
TOTAL 8.º FED	12 967	(2 582)	(7)		10 379		

(1) Todas las disminuciones son liberaciones transferidas a la reserva de eficacia no movilizable del 10.º FED

Cuadro 1.2

9.º FED
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS: 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANÁLISIS DE CRÉDITOS POR INSTRUMENTO

(millones EUR)

INSTRUMENTO		CRÉDITO INICIAL	AUMENTOS/DISMINUCIONES EN LOS RECURSOS ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN LOS RECURSOS EN 2018	Notas	NIVEL DE CRÉDITO ACTUAL
ACP	Lomé					
	Contribuciones periódicas de los Estados	–	669	(2)		668
	Transferencias del 6.º FED – Lomé	–	20	–	(1)	20
	Transferencias del 7.º FED – Lomé	–	649	(2)	(1)	647
	Cotonú					
	Contribuciones periódicas de los Estados	8 919	5 549	(36)		14 433
	Paquete A – Dotaciones nacionales	5 318	3 306	(16)	(1)	8 608
	Paquete B – Dotaciones nacionales	2 108	(898)	(2)	(1)	1 208
	CDE, CTA y Asamblea Parlamentaria	164	(10)			154
	Costes de ejecución	125	52			177
	Intereses y otros ingresos	–	63			63
	Otras dotaciones intra ACP	300	2 302	(13)	(1)	2 589
	Fondo de Apoyo a la Paz	–	354	–	(1)	353
	Dotaciones regionales	904	(139)	(5)	(1)	759
	Dotación especial R. D. Congo	–	105			105
	Dotación especial Sudán del Sur	–	267		(3)	267
	Dotación especial Sudán	–	110		(2)	110
Contribución voluntaria Fondo de Apoyo a la	–	39			39	
SUBTOTAL ACP	8 919	6 219	(38)		15 100	
PTU	Lomé					
	Contribuciones periódicas de los Estados	–	3			3
	Transferencias del 6.º FED – Lomé	–	–			–
	Transferencias del 7.º FED – Lomé	–	3			3
	Cotonú					
	Contribuciones periódicas de los Estados	–	289	(2)		287
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	237	–	(1)	237
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	4			4
Dotaciones regionales	–	47	(2)	(1)	45	
Estudios / Asistencia técnica PTU	–	1			1	
SUBTOTAL PTU	–	292	(2)		290	
TOTAL 9.º FED	8 919	6 511	(40)		15 390	

- (1) Todas las disminuciones son liberaciones transferidas a la reserva de eficacia no movilizable del 10.º FED
- (2) A raíz de la Decisión del Consejo 2010/406/UE se añadieron 150 millones EUR procedentes de la reserva de eficacia no movilizable del 10.º FED para Sudán (147 millones EUR a la dotación especial Sudán y 3 millones EUR a los costes de ejecución)
- (3) A raíz de la Decisión del Consejo 2011/315/UE se añadieron 200 millones EUR procedentes de la reserva de eficacia no movilizable del 10.º FED para Sudán (194 millones EUR a la dotación especial Sudán del Sur y 6 millones EUR a los costes de ejecución)

Cuadro 1.3

10.º FED
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS: 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANÁLISIS DE CRÉDITOS POR INSTRUMENTO

INSTRUMENTO		CRÉDITO INICIAL	AUMENTOS/DISMINUCIONES EN LOS RECURSOS ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN LOS RECURSOS EN 2018	Notas	NIVEL DE CRÉDITO ACTUAL
Contribuciones periódicas de los Estados miembros		20 896	(87)	(65)		20 744
ACP	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	13 100	(177)	(2)	12 922
	Reserva Dotación A	13 500	(13 500)	–	–	–
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	2 004	(4)	(2)	2 000
	Reserva Dotación B	1 800	(1 800)	–	–	–
	Costes de ejecución	430	15	–	(2)	445
	Gastos institucionales y de apoyo	–	232	(1)	(2)	230
	Intereses y otros ingresos	–	85	(1)	(2)	85
	Reserva intra ACP	2 700	(2 700)	–	–	–
	Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	–	–	–	–	–
	Reserva PIN/PIR	683	(683)	–	–	–
	Reserva no movilizable	–	86	45	(2)	131
	Otras dotaciones intra ACP	–	1 886	(18)	(2)	1 868
	Fondo de Apoyo a la Paz	–	1 014	105	–	1 119
	Dotaciones regionales	–	1 956	(14)	(2)	1 942
	Reserva dotaciones regionales	1 783	(1 783)	–	–	–
Cofinanciación		–	204	–		204
Paquete A – Dotaciones nacionales		–	187	–	(3)	187
Costes de ejecución		–	5	–	(3)	5
Otras dotaciones intra ACP		–	12	–	(3)	12
Fondo de Apoyo a la Paz		–	1	–	(3)	1
SUBTOTAL ACP		20 896	117	(65)		20 948
Contribuciones periódicas de los Estados miembros		–	275	–		275
PTU	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	192	(2)	(2)	190
	Reserva Dotación A	–	–	–	–	–
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	15	–	–	15
	Reserva Dotación B	–	–	–	–	–
	Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	–	–	–	–	–
	Reserva no movilizable	–	23	2	(2)	25
	Dotaciones regionales	–	40	–	–	40
	Reserva dotaciones regionales	–	–	–	–	–
Estudios / Asistencia técnica PTU	–	5	–	–	5	
SUBTOTAL PTU		–	275	–		275
TOTAL 10.º FED		20 896	392	(65)		21 223

- (1) Transferencia en liberaciones procedentes de proyectos del 9.º FED y FED anteriores a la reserva de eficacia no movilizable por 377 millones EUR menos la transferencia procedente de reservas a Sudán del Sur por 200 millones EUR (al 9.º FED). Hasta este año el total de la reserva ACP no movilizable creada era de 807 millones EUR, de los cuales se han utilizado 350 millones EUR (150 millones EUR para Sudán, 200 millones EUR para Sudán del Sur, ambos importes transferidos al 9.º FED).
- (2) Transferencia a las / de las reservas del 10.º FED
- (3) En el caso de las cofinanciaciones, el cuadro solo presenta los créditos de compromiso

Cuadro 1.4

11.º FED
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS: 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANÁLISIS DE CRÉDITOS POR INSTRUMENTO

(millones EUR)

INSTRUMENTO		CRÉDITO INICIAL	AUMENTOS/DISMINUCIONES EN LOS RECURSOS ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN LOS RECURSOS EN 2018	Notas	NIVEL DE CRÉDITO ACTUAL
Contribuciones periódicas de los Estados miembros		29 008	224	110		29 342
ACP	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	15 540	(121)		15 419
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	715	2		717
	Reserva Dotación B	–	–	–		–
	Costes de ejecución	1 053	–	–		1 053
	Gastos institucionales y de apoyo	–	246	–		246
	Intereses y otros ingresos	–	16	–		16
	Reserva intra ACP	3 590	(3 497)	(24)		69
	Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	–	–	–		–
	Reserva PIN/PIR	24 365	(22 014)	(1 080)		1 270
	Reserva no movilizable	–	201	110	(1)	311
	Otras dotaciones intra ACP	–	2 251	449		2 700
	Fondo de Apoyo a la Paz	–	1 000	–		1 000
	Dotaciones regionales	–	5 766	775		6 541
	Cofinanciación	–	24	13		38
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	22	1		23
Costes de ejecución	–	1	1		2	
Fondo de Apoyo a la Paz	–	1	10		11	
Dotaciones regionales	–	–	2		2	
Acuerdos de nivel de servicio internos de la CE	–	1			1	
Paquete A – Dotaciones nacionales	–	1	–		1	
SUBTOTAL ACP	29 008	249			29 381	
PTU	Contribuciones periódicas de los Estados miembros	–	358	(9)		350
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	183	13		196
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	–	8		8
	Reserva PIN/PIR	–	165	(116)		49
	Reserva no movilizable	–	5	2	(1)	7
	Dotaciones regionales	–	1	80		81
	Estudios / Asistencia técnica PTU	–	5	4		9
	Cofinanciación	–	–	–		–
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	–	–		–
	Acuerdos de nivel de servicio internos de la CE	–	–	–		–
Paquete A – Dotaciones nacionales	–	–	–		–	
SUBTOTAL PTU	–	358			350	
	Contribuciones periódicas de los Estados miembros	–	6	11		17
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–	6	4		10
	Paquete B – Dotaciones nacionales	–	–	7		7
SUBTOTAL	–	6			17	
TOTAL 11.º FED	29 008	614	126		29 747	

- (1) La Decisión 2013/759/UE del Consejo (3) estableció medidas transitorias de gestión del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) (Mecanismo de Transición) para garantizar la disponibilidad de fondos para la cooperación con los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y con los países y territorios de ultramar (PTU), así como para los gastos de apoyo, desde el 1 de enero de 2014 hasta la entrada en vigor del Acuerdo interno del 11.º FED.

Cuadro 2.1

CUENTAS AGREGADAS DEL FED A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
INFORME INTERMEDIO

(millones EUR)

DOTACIONES		FED				TOTAL
		8	9	10	11	
L o m é	Ingresos diversos	35				35
	Total Programas indicativos	4 986				4 986
	Total ayuda no programable	4 707				4 707
	Transferencias de otros fondos		671			671
	SUBTOTAL: CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS DE	9 728	671			10 399
C o t o n ú	Paquete A – Dotaciones nacionales	417	8 845	13 113	15 625	38 000
	Paquete B – Dotaciones nacionales	233	1 213	2 015	732	4 193
	Mecanismo de Transición				–	–
	CDE, CTA y Asamblea Parlamentaria		154			154
	Reserva países				–	–
	Costes de ejecución e ingresos por intereses	–	240	535	1 077	1 853
	Dotaciones intra ACP		2 942	3 218	3 946	10 106
	Reserva intra ACP			–	69	69
	Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX			–	–	–
	Reserva PIN/PIR			–	1 320	1 320
	Reserva no movilizable			156	318	475
	Dotaciones regionales		804	1 982	6 622	9 408
	Reserva dotaciones regionales			–		–
	Dotación especial R. D. Congo		105			105
	Dotación especial Sudán del Sur		267			267
	Dotación especial Sudán		110			110
	Contribución voluntaria Fondo de Apoyo a la Paz		39			39
SUBTOTAL: CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS DE	650	14 719	21 019	29 709	66 097	
Paquete A – Dotaciones nacionales				1	1	
SUBTOTAL: ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO				1	1	
Paquete A – Dotaciones nacionales			187	23	210	
Costes de ejecución e ingresos por intereses			5	2	7	
Dotaciones intra ACP			12	11	23	
Dotaciones regionales				2	2	
SUBTOTAL: COFINANCIACIÓN			204	38	242	
TOTAL	10 379	15 390	21 223	29 747	76 739	

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Decisiones	FE	Total agregado		Cifras acumuladas	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	
		A 31.12.2018	% de la dotación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2 015	2016	2017	2018
	8	10 377	100 %	10 786	(42)	(45)	(60)	(64)	(98)	(63)	(12)	(13)	(9)	(4)
	9	15 357	100 %	16 633	(54)	(116)	(9)	(297)	(72)	(381)	(170)	(104)	(38)	(33)
	10	20 905	99 %	4 766	3 501	2 349	3 118	3 524	4 131	(95)	(156)	(80)	(5)	(147)
	11	23 359	79 %						1 160	5 372	6 688	5 807	4 332	
Total		69 998		32 185	3 405	2 187	3 049	3 163	3 961	621	5 034	6 491	5 754	4 147
Fondos asignados	FE	Total agregado		Cifras acumuladas	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	
		A 31.12.2018	% de la dotación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2 015	2016	2017	2018
	8	10 375	100 %	10 541	(42)	8	(13)	(46)	(11)	(37)	(16)	(6)	(3)	-
	9	15 305	99 %	14 209	997	476	9	(187)	(96)	(1)	(52)	(46)	(20)	16
	10	20 361	96 %	130	3 184	2 820	2 514	3 460	3 457	2 687	783	541	550	236
	11	18 140	61 %						731	3 293	3 745	5 684	4 687	
Total		64 182		24 881	4 140	3 304	2 509	3 226	3 350	3 380	4 008	4 234	6 211	4 940
Pagos	FE	Total agregado		Cifras acumuladas	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	Cifras anuales	
		A 31.12.2018	% de la dotación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2 015	2016	2017	2018
	8	10 375	100 %	9 930	152	158	90	15	18	16	(3)	-	(1)	-
	9	15 187	99 %	10 011	1 806	1 304	906	539	231	145	43	68	111	23
	10	18 829	89 %	90	1 111	1 772	1 879	2 655	2 718	2 760	2 024	1 466	1 277	1 076
	11	9 175	31 %						595	1 024	1 816	2 770	2 970	
Total		53 566		20 031	3 069	3 233	2 874	3 209	2 967	3 516	3 088	3 350	4 158	4 069

* Las cifras negativas representan liberaciones

Cuadro 2.2

Cuentas Agregadas del FED a 31 de Diciembre de 2018
TIPO DE AYUDA

(millones EUR)

		FED									
		8		9		10		11		TOTAL	
			%		% (1)		% (1)		% (1)		% (1)
Lomé	Ingresos diversos										
	Créditos	35								35	
	Decisiones	35	100							35	100 %
	Fondos asignados	35	100							35	100 %
	Pagos	35	100							35	100 %
	Total Programas indicativos										
	Créditos	4 986								4 986	
	Decisiones	4 986	100							4 986	100 %
	Fondos asignados	4 986	100							4 986	100 %
	Pagos	4 985	100							4 985	100 %
	Total Ayuda no programable										
	Créditos	4 707								4 707	
	Decisiones	4 706	100							4 706	100 %
	Fondos asignados	4 706	100							4 706	100 %
Pagos	4 706	100							4 706	100 %	
Transferencias de otros fondos											
Créditos			671						671		
Decisiones			671	100 %					671	100 %	
Fondos asignados			671	100 %					671	100 %	
Pagos			670	100 %					670	100 %	
Contribuciones periódicas de los Estados											
Cotonú	Paquete A – Dotaciones nacionales										
	Créditos	417		8 845		13 113		15 625		38 000	
	Decisiones	417	100	8 837	100 %	13 009	99 %	12 822	82 %	35 085	92 %
	Fondos asignados	417	100	8 825	100 %	12 663	97 %	9 387	60 %	31 292	82 %
	Pagos	417	100	8 799	99 %	11 712	89 %	4 549	29 %	25 478	67 %
	Paquete B – Dotaciones nacionales										
	Créditos	233		1 213		2 015		732		4 193	
	Decisiones	233	100	1 213	100 %	2 010	100 %	707	97 %	4 162	99 %
	Fondos asignados	231	99 %	1 209	100 %	1 990	99 %	704	96 %	4 134	99 %
	Pagos	231	99 %	1 203	99 %	1 952	97 %	607	83 %	3 992	95 %
	Mecanismo de Transición										
	Créditos										
	Decisiones										
	Fondos asignados										
	Pagos										
	CDE, CTA y Asamblea Parlamentaria										
	Créditos			154						154	
	Decisiones			154	100 %					154	100 %
	Fondos asignados			154	100 %					154	100 %
	Pagos			154	100 %					154	100 %
	Costes de ejecución e ingresos por										
	Créditos			240		535		1 077		1 853	
	Decisiones			240	100 %	510	95 %	715	66 %	1 464	79 %
	Fondos asignados			240	100 %	508	95 %	658	61 %	1 405	76 %
	Pagos			240	100 %	507	95 %	613	57 %	1 359	73 %
	Dotaciones intra ACP										
	Créditos			2 942		3 218		3 946		10 106	
	Decisiones			2 940	100 %	3 212	100 %	3 249	82 %	9 401	93 %
	Fondos asignados			2 931	100 %	3 151	98 %	2 391	61 %	8 473	84 %
	Pagos			2 922	99 %	2 916	91 %	1 843	47 %	7 681	76 %
	Dotaciones regionales										
	Créditos			804		1 982		6 622		9 408	
	Decisiones			801	100 %	1 965	99 %	5 840	88 %	8 605	91 %
	Fondos asignados			789	98 %	1 855	94 %	4 977	75 %	7 622	81 %
	Pagos			773	96 %	1 587	80 %	1 561	24 %	3 921	42 %
	Dotación especial R. D. Congo										
	Créditos			105						105	
	Decisiones			105	100 %					105	100 %
	Fondos asignados			105	100 %					105	100 %
	Pagos			105	100 %					105	100 %
Dotación especial Sudán del Sur											
Créditos			267						267		
Decisiones			266	100 %					266	100 %	
Fondos asignados			253	95 %					253	95 %	
Pagos			200	75 %					200	75 %	
Dotación especial Sudán											
Créditos			110						110		
Decisiones			107	97 %					107	97 %	
Fondos asignados			105	95 %					105	95 %	
Pagos			97	88 %					97	88 %	
Contribución voluntaria Fondo de Apoyo a											
Créditos			39						39		
Decisiones			24	62 %					24	62 %	
Fondos asignados			24	62 %					24	62 %	
Pagos			24	62 %					24	62 %	
Contribuciones periódicas de los Estados											
Cotonú	Paquete A – Dotaciones nacionales										
	Créditos					187		23		210	
	Decisiones					183	98 %	20	89 %	203	97 %
	Fondos asignados					179	95 %	20	89 %	199	95 %
	Pagos					143	76 %	1	5 %	144	69 %
	Costes de ejecución e ingresos por										
	Créditos					5		2		7	
	Decisiones					5	100 %	1	70 %	7	92 %
	Fondos asignados					3	62 %			3	46 %
	Pagos					2	40 %			2	29 %
	Dotaciones intra ACP										
	Créditos					12		11		23	
	Decisiones					11	92 %	2	16 %	13	56 %
	Fondos asignados					11	91 %	2	16 %	13	55 %

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Pagos					11	89 %		1	11 %	12	52 %
Dotaciones regionales											
Créditos								2		2	
Decisiones								2	100 %	2	100 %
Fondos asignados								2	100 %	2	100 %
Pagos											
Cofinanciación											
Paquete A – Dotaciones nacionales											
Créditos								1		1	
Decisiones								1	71 %	1	71 %
Fondos asignados								1	71 %	1	71 %
Pagos								1	52 %	1	52 %
Acuerdos de nivel de servicio internos de la											

Créditos		8	%	9	%	10	%	11	%	TOTAL	%
					(1)		(1)		(1)		(1)
Cotonú	Reserva países					-		-		-	
	Reserva intra ACP					-		69		69	
	Reserva dotaciones nacionales Dotación A					-		-		-	
	Reserva PIN/PIR					-		1 320		1 320	
	Reserva dotaciones regionales					-		-		-	
	Reservas movilizables										
	Reserva no movilizable					156		318		475	
Reserva no movilizable											

		8	%	9	%	10	%	11	%	TOTAL	%
					(1)		(1)		(1)		(1)
	Créditos	10 379		15 390		21 223		29 747		76 739	
	Decisiones	10 377	100 %	15 357	100 %	20 905	99 %	23 359	79 %	69 998	91 %
	Fondos asignados	10 375	100 %	15 305	99 %	20 361	96 %	18 140	61 %	64 182	84 %
	Pagos	10 375	100 %	15 187	99 %	18 829	89 %	9 175	31 %	53 566	70 %
	TOTAL: TODAS LAS DOTACIONES										

(1) % de créditos

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Cuadro 2.3

CUENTAS AGREGADAS DEL FED A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TIPO DE AYUDA
ACP + PTU – 8.º FED

(millones EUR)

	CRÉDITOS	DECISIONES			FONDOS ASIGNADOS			PAGOS		
		AGREG.	ANUAL	%	AGREG.	ANUAL	%	AGREG.	ANUAL	%
		(1)	(2)	(2) : (1)	(3)		(3) : (2)	(4)		(4) : (3)
ACP										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Utilización de Ingresos por intereses	35	35		100 %	35		100 %	35		100 %
SUBTOTAL: INGRESOS DIVERSOS	35	35		100 %	35		100 %	35		100 %
Total Programas indicativos	4 951	4 951	(1)	100 %	4 950	-	100 %	4 950	-	100 %
SUBTOTAL: TOTAL PROGRAMAS INDICATIVOS	4 951	4 951	(1)	100 %	4 950	-	100 %	4 950	-	100 %
Ayuda a los refugiados	100	100		100 %	100		100 %	100		100 %
Ayuda de emergencia (Lomé)	136	136		100 %	136		100 %	136		100 %
Países pobres muy endeudados (Lomé)	1 060	1 060		100 %	1 060		100 %	1 060		100 %
Bonificaciones de intereses	69	69		100 %	68		100 %	68		100 %
Capital riesgo	1 012	1 012	(3)	100 %	1 012		100 %	1 012		100 %
STABEX	723	723	-	100 %	722		100 %	722		100 %
Ajuste estructural	1 497	1 497	-	100 %	1 497		100 %	1 497		100 %
Sysmin	101	101		100 %	101		100 %	101		100 %
SUBTOTAL: TOTAL AYUDA NO PROGRAMABLE	4 697	4 696	(3)	100 %	4 695		100 %	4 695		100 %
ACP										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Paquete A – Dotaciones nacionales	417	417		100 %	417		100 %	417		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	417	417		100 %	417		100 %	417		100 %
Paquete B – Dotaciones nacionales	233									
Compensación ganancias exportación		233			231	-	99 %	231		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	233	233		100 %	231	-	99 %	231		100 %
Intereses y otros ingresos	-									
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	-									
TOTAL ACP (A)	10 333	10 332	(4)	100 %	10 330	-	100 %	10 329	-	100 %
PTU										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Total Programas indicativos	35	35		100 %	35		100 %	35		100 %
SUBTOTAL: TOTAL PROGRAMAS INDICATIVOS	35	35		100 %	35		100 %	35		100 %
Bonificaciones de intereses	1	1		100 %	1		100 %	1		100 %
Capital riesgo	6	6		100 %	6		100 %	6		100 %
STABEX	1	1		100 %	1		100 %	1		100 %
Sysmin	2	2		100 %	2		100 %	2		100 %
SUBTOTAL: TOTAL AYUDA NO PROGRAMABLE	10	10		100 %	10		100 %	10		100 %
TOTAL PTU	46	46		100 %	46		100 %	46		100 %
TOTAL: ACP+PTU (A+B)	10 379	10 377	(4)	100 %	10 375	-	100 %	10 375	-	100 %

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Cuadro 2.4

CUENTAS AGREGADAS DEL FED A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TIPO DE AYUDA
ACP + PTU – 9.º FED

(millones EUR)

	CRÉDITOS (1)	DECISIONES			FONDOS ASIGNADOS			PAGOS		
		AGREG. (2)	ANUAL	% (2) : (1)	AGREG. (3)	ANUAL	% (3) : (2)	AGREG. (4)	ANUAL	% (4) : (3)
Lomé										
ACP										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Transferencias del 6.º FED – Lomé	20	20	-	100 %	20	-	100 %	20	-	100 %
Transferencias del 7.º FED – Lomé	647	647	-	100 %	647	-	100 %	647	-	100 %
SUBTOTAL: TRANSFERENCIAS DE OTROS FONDOS	668	668	-	100 %	668	-	100 %	667	-	100 %
Cotonú										
ACP										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Paquete A – Dotaciones nacionales	8 608	8 600	(15)	100 %	8 590	(9)	100 %	8 565	(1)	100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	8 608	8 600	(15)	100 %	8 590	(9)	100 %	8 565	(1)	100 %
Paquete B – Dotaciones nacionales	1 208									
Compensación ganancias exportación		148	-		148	-	100 %	148	-	100 %
Ayuda de emergencia		1 049	-		1 045	-	100 %	1 040	-	99 %
Países pobres muy endeudados		11			11		100 %	11		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	1 208	1 208	-	100 %	1 204	-	100 %	1 198	-	100 %
CDE, CTA y Asamblea Parlamentaria	154	154		100 %	154		100 %	154		100 %
SUBTOTAL: CDE, CTA Y ASAMBLEA PARLAMENTARIA	154	154		100 %	154		100 %	154		100 %
Costes de ejecución	177	177	(1)	100 %	177	-	100 %	177		100 %
Intereses y otros ingresos	63	63		100 %	63		100 %	63		100 %
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	240	239	(1)	100 %	239	-	100 %	239		100 %
Otras dotaciones intra ACP	2 589	2 586	(9)	100 %	2 577	(7)	100 %	2 568	1	100 %
Fondo de Apoyo a la Paz	353	353	-	100 %	353		100 %	353		100 %
SUBTOTAL: DOTACIONES INTRA ACP	2 942	2 940	(9)	100 %	2 931	(7)	100 %	2 922	1	100 %
Dotaciones regionales	759	756	(7)	100 %	745	(2)	99 %	729	(1)	98 %
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	759	756	(7)	100 %	745	(2)	99 %	729	(1)	98 %
Dotación especial R. D. Congo	105	105		100 %	105		100 %	105		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN ESPECIAL R. D. CONGO	105	105		100 %	105		100 %	105		100 %
Dotación especial Sudán del Sur	267	266	-	100 %	253	35	95 %	200	16	79 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN ESPECIAL SUDÁN DEL SUR	267	266	-	100 %	253	35	95 %	200	16	79 %
Dotación especial Sudán	110	107	(1)	97 %	105	-	98 %	97	8	93 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN ESPECIAL SUDÁN	110	107	(1)	97 %	105	-	98 %	97	8	93 %
Contribución voluntaria Fondo de Apoyo a la Paz	39	24		62 %	24		100 %	24		100 %
SUBTOTAL: CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS FONDO DE APOYO A LA PAZ	39	24		62 %	24		100 %	24		100 %
TOTAL: ACP (A)	15 100	15 067	(33)	100 %	15 018	17	100 %	14 900	23	99 %
Lomé										
PTU										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Transferencias del 6.º FED – Lomé	-	-		100 %	-		100 %	-		100 %
Transferencias del 7.º FED – Lomé	3	3		100 %	3		100 %	3		100 %
SUBTOTAL: TRANSFERENCIAS DE OTROS FONDOS	3	3		100 %	3		100 %	3		100 %
Cotonú										
PTU										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Paquete A – Dotaciones nacionales	237	237		100 %	235		99 %	235		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	237	237		100 %	235		99 %	235		100 %
Paquete B – Dotaciones nacionales	4									
Ayuda de emergencia		4			4		100 %	4		100 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	4	4		100 %	4		100 %	4		100 %
Estudios / Asistencia técnica PTU	1	1		100 %	1		100 %	1		100 %
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	1	1		100 %	1		100 %	1		100 %
Dotaciones regionales	45	45	-	100 %	45	-	99 %	45	-	100 %
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	45	45	-	100 %	45	-	99 %	45	-	100 %
TOTAL: PTU	290	290	-	100 %	288	-	99 %	288	-	100 %
TOTAL: ACP+PTU (A+B)	15 390	15 357	(33)	100 %	15 305	16	100 %	15 187	23	99 %

Cuadro 2.5

CUENTAS AGREGADAS DEL FED A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TIPO DE AYUDA
ACP + PTU – 10.º FED

(millones EUR)

	CRÉDITOS (1)	DECISIONES			FONDOS ASIGNADOS			PAGOS		
		AGREG. (2)	ANUAL	% (2): (1)	AGREG. (3)	ANUAL	% (3): (2)	AGREG. (4)	ANUAL	% (4): (3)
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Dotaciones										
Paquete A – Dotaciones nacionales	12 922	12 820	(201)	99 %	12 482	5	97 %	11 568	586	93 %
SUBTOTAL: DOTACION A – DOTACIONES NACIONALES	12 922	12 820	(201)	99 %	12 482	5	97 %	11 568		586
Paquete B – Dotaciones nacionales	2 000									
Compensación ganancias exportación		203	(1)		200	2	99 %	190		8
Ayuda de emergencia		840	(4)		831	(5)	99 %	813		23
Países pobres muy endeudados		49			49	–	100 %	49		4
Otras perturbaciones con impacto presupuestario		904	(1)		896	(1)	99 %	886		
SUBTOTAL: DOTACION B – DOTACIONES NACIONALES	2 000	1 995	(6)	100 %	1 976	(4)	99 %	1 938		34
Costes de ejecución	445	436	4	98 %	436	5	100 %	435		6
Intereses y otros ingresos	85	68	–	80 %	67	–	98 %	67		–
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	530	504	4	95 %	503	5	100 %	502		6
Gastos institucionales y de apoyo	230	229	(3)	99 %	229	(1)	100 %	209		(2)
Otras dotaciones intra ACP	1 868	1 864	(18)	100 %	1 823	(4)	98 %	1 683		73
Fondo de Apoyo a la Paz	1 119	1 119	105	100 %	1 099	227	98 %	1 023		209
SUBTOTAL: DOTACIONES INTRA ACP	3 218	3 212	85	100 %	3 151	221	98 %	2 916		280
Dotaciones regionales	1 942	1 926	(24)	99 %	1 818	(8)	94 %	1 555		144
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	1 942	1 926	(24)	99 %	1 818	(8)	94 %	1 555		144
Cofinanciación										
Dotaciones										
Paquete A – Dotaciones nacionales	187	183	(1)	98 %	179	–	97 %	143		12
SUBTOTAL: DOTACION A – DOTACIONES NACIONALES	187	183	(1)	98 %	179	–	97 %	143		12
Costes de ejecución	5	5	1	100 %	3	1	62 %	2		1
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	5	5	1	100 %	3	1	62 %	2		1
Otras dotaciones intra ACP	12	11	(1)	92 %	10		99 %	10		–
Fondo de Apoyo a la Paz	1	1		100 %	1		99 %	1		–
SUBTOTAL: DOTACIONES INTRA ACP	12	11	(1)	92 %	11		99 %	11		–
Reservas movilizables										
Reservas										
Reserva Dotación A	–									
Reserva Dotación B	–									
SUBTOTAL: RESERVA PAIS	–									
Reserva intra ACP	–									
SUBTOTAL: RESERVA INTRA ACP	–									
Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	–									
SUBTOTAL: RESERVA DOTACIONES NACIONALES DOTACION A STABEX	–									
Reserva PIN/PIR	–									
SUBTOTAL: RESERVA PIN/PIR	–									
Reserva dotaciones regionales	–									
SUBTOTAL: RESERVA DOTACIONES REGIONALES	–									
Reserva no movilizable										
Reservas										
Reserva no movilizable	131									
SUBTOTAL: RESERVA NO MOVILIZABLE	131									
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Dotaciones										
Paquete A – Dotaciones nacionales	190	189	(2)	99 %	182	17	96 %	144	13	79 %
SUBTOTAL: DOTACION A – DOTACIONES NACIONALES	190	189	(2)	99 %	182	17	96 %	144		13
Paquete B – Dotaciones nacionales	15									
Ayuda de emergencia		9	–		8	–	99 %	8		–
Otras perturbaciones con incidencia presupuestaria		6			6		100 %	6		–
SUBTOTAL: DOTACION B – DOTACIONES NACIONALES	15	15	–	98 %	14	–	99 %	14		–
Estudios / Asistencia técnica PTU	5	5		100 %	5	–	98 %	5		–
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	5	5	–	100 %	5	–	98 %	5		–
Dotaciones regionales	40	39	(1)	98 %	37	(1)	95 %	32		–
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	40	39	(1)	98 %	37	(1)	95 %	32		–
Reservas movilizables										

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Reservas											
Reserva Dotación A	-										
Reserva Dotación B	-										
SUBTOTAL: RESERVA PAIS	-										
Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	-										
SUBTOTAL: RESERVA DOTACIONES NACIONALES DOTACIÓN A STABEX	-										
Reserva dotaciones regionales	-										
SUBTOTAL: RESERVA DOTACIONES REGIONALES	-										
Reserva no movilizable											
Reservas											
Reserva no movilizable	25										
SUBTOTAL: RESERVA NO MOVILIZABLE	25										
TOTAL: ACP+PTU (INCLUIDAS RESERVAS) (A+B)	21 223	20 905	(147)	99 %	20 361	236	97 %	18 829	1 076	92 %	

Cuadro 2.6

CUENTAS AGREGADAS DEL FED A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TIPO DE AYUDA
ACP + PTU – 11.º FED

(millones EUR)

	CRÉDITOS (1)	DECISIONES			FONDOS ASIGNADOS			PAGOS		
		AGREG. (2)	ANUAL	% (2): (1)	AGREG. (3)	ANUAL	% (3): (2)	AGREG. (4)	ANUAL	% (4): (3)
Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
Dotaciones										
Paquete A – Dotaciones nacionales	15 419	12 634	1 743	82 %	9 202	2 346	73 %	4 467	1 536	49 %
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	15 419	12 634	1 743	82 %	9 202	2 346	73 %	4 467	1 536	49 %
Paquete B – Dotaciones nacionales	717									
Ayuda de emergencia		592	2		589	10	99 %	493		50
Otras perturbaciones con incidencia presupuestaria / impacto presupuestario		109			109		100 %	109		80
SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	717	701	2	98 %	698	10	100 %	601		130
Mecanismo de Transición	–									
SUBTOTAL: MECANISMO DE TRANSICIÓN	–									
Costes de ejecución	1 053	700	162	67 %	646	157	92 %	603		148
Intereses y otros ingresos	16	10	–	59 %	7	1	71 %	6		–
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	1 069	710	162	66 %	653	157	92 %	609		148
Gastos institucionales y de apoyo	246	133	27	54 %	98	7	74 %	85		16
Otras dotaciones intra ACP	2 700	2 116	871	78 %	1 347	537	64 %	899		408
Fondo de Apoyo a la Paz	1 000	1 000	6	100 %	946	61	95 %	859		54
SUBTOTAL: DOTACIONES INTRA ACP	3 946	3 249	905	82 %	2 391	604	74 %	1 843		478
Dotaciones regionales	6 541	5 803	1 381	89 %	4 940	1 426	85 %	1 554		610
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	6 541	5 803	1 381	89 %	4 940	1 426	85 %	1 554		610
Cofinanciación										
Dotaciones										
Paquete A – Dotaciones nacionales	23	20		89 %	20		100 %	1		1
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	23	20		89 %	20		100 %	1		1
Costes de ejecución	2	1	1	70 %						
SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	2	1	1	70 %						
Fondo de Apoyo a la Paz	11	2	1	16 %	2	1	100 %	1		
SUBTOTAL: DOTACIONES INTRA ACP	11	2	1	16 %	2	1	100 %	1		
Dotaciones regionales	2	2	2	100 %	2	2	100 %			
SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	2	2	2	100 %	2	2	100 %			
Reservas movilizables										
Reservas										
Reserva Dotación B	–									
SUBTOTAL: RESERVA PAÍS	–									
Reserva intra ACP	69									
SUBTOTAL: RESERVA INTRA ACP	69									
Reserva dotaciones nacionales Dotación A STABEX	–									
SUBTOTAL: RESERVA DOTACIONES NACIONALES DOTACIÓN A STABEX	–									
Reserva PIN/PIR	1 270									
SUBTOTAL: RESERVA PIN/PIR	1 270									
Reserva no movilizable										
Reservas										
Reserva no movilizable	311									
SUBTOTAL: RESERVA NO MOVILIZABLE	311									
Acuerdos de nivel de servicio internos de la CE										
Reservas										
Paquete A – Dotaciones nacionales	1	1		71 %	1		100 %	1		
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	1	1		71 %	1		100 %	1		

ACP

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

PTU	Contribuciones periódicas de los Estados miembros										
	Dotaciones										
	Paquete A – Dotaciones nacionales	196	183	92	93 %	179	97	98 %	76	50	43 %
	SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	196	183	92	93 %	179	97	98 %	76		50
	Paquete B – Dotaciones nacionales	8									
	Ayuda de emergencia		3	3		3	3	100 %	2		2
	Otras perturbaciones con incidencia presupuestaria		3	3		3	3	100 %	3		3
	SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	8	6	6	75 %	6	6	100 %	5		5
	Mecanismo de Transición	–									
	SUBTOTAL: MECANISMO DE TRANSICIÓN	–									
	Estudios / Asistencia técnica PTU	9	5	–	60 %	5	1	90 %	3		1
	SUBTOTAL: COSTES DE EJECUCIÓN E INGRESOS POR INTERESES	9	5	–	60 %	5	1	90 %	3		1
	Dotaciones regionales	81	37	37	46 %	37	37	99 %	7		7
	SUBTOTAL: DOTACIONES REGIONALES	81	37	37	46 %	37	37	99 %	7		7
	Cofinanciación										
	Dotaciones										
	Paquete A – Dotaciones nacionales	–									
	SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	–									
	Reservas movilizables										
	Reservas										
	Reserva PIN/PIR	49									
	SUBTOTAL: RESERVA PIN/PIR	49									
	Reserva no movilizable										
Reservas											
Reserva no movilizable	7										
SUBTOTAL: RESERVA NO MOVILIZABLE	7										
Acuerdos de nivel de servicio internos de la CE											
Reservas											
Paquete A – Dotaciones nacionales	–										
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	–										
Contribuciones periódicas de los Estados miembros											
Dotaciones											
Paquete A – Dotaciones nacionales	10	6		60 %	6		98 %	6	4	98 %	
SUBTOTAL: DOTACIÓN A – DOTACIONES NACIONALES	10	6		60 %	6		98 %	6		4	
Paquete B – Dotaciones nacionales	7										
SUBTOTAL: DOTACIÓN B – DOTACIONES NACIONALES	7										
TOTAL: ACP+PTU (INCLUIDAS RESERVAS) (A+B)	29 747	23 359	4 332	79 %	18 140	4 687	78 %	9 175	2 970	51 %	

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN – FONDOS GESTIONADOS POR EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

CA/521/19

14 de marzo de 2019

Documento 19/092

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MECANISMO DE INVERSIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- Estado de situación financiera
- Cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global
- Estado de cambios en los recursos de los contribuyentes
- Estado de flujos de tesorería
- Notas a los estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en miles EUR)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO			
Efectivo y otros activos equivalentes	5	573 708	549 101
Importes por cobrar de los contribuyentes	9/17	100 000	150 000
Activos financieros de tesorería	10	335 140	144 382
Instrumentos financieros derivados	6	9 873	12 521
Préstamos y anticipos	7	1 540 991	1 666 725
Acciones y otros valores de renta variable	8	567 292	497 539
Otros activos	11	171	4 385
Total activo		3 127 175	3 024 653
PASIVO Y RECURSOS DE LOS CONTRIBUYENTES			
PASIVO			
Instrumentos financieros derivados	6	8 493	1 153
Ingresos diferidos	12	33 764	25 802
Provisiones para garantías emitidas	13	793	484
Provisiones para compromisos de préstamos	14	23 822	–
Cantidad adeudada a terceros	15	143 813	157 285
Otros pasivos	16	2 493	2 462
Total pasivo		213 178	187 186
RECURSOS DE LOS CONTRIBUYENTES			
Contribución solicitada a los Estados miembros para el Mecanismo	17	2 697 000	2 517 000
Reserva para variaciones en el valor razonable (NIC 39)		–	125 816
Ganancias acumuladas		216 997	194 651
Total recursos de los contribuyentes		2 913 997	2 837 467
Total pasivo y recursos de los contribuyentes		3 127 175	3 024 653

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DE OTRO RESULTADO GLOBAL
DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en miles EUR)

	Notas	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Intereses e ingresos asimilados	19	96 730	101 406
Intereses y gastos asimilados	19	-2 539	-2 671
Intereses netos e ingresos asimilados		94 191	98 735
Ingresos por honorarios y comisiones	20	284	210
Gastos por honorarios y comisiones	20	-106	-60
Ingresos netos por honorarios y comisiones		178	150
Variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados		-9 987	29 637
Resultado neto de acciones y otros valores de renta variable (AFR 2017)	21	-10 179	2 711
Resultado neto en préstamos y anticipos valorados al valor razonable con cambios en resultados	21	-702	-
Pérdida neta por cambio de divisas		-32 436	-38 165
Resultado neto sobre operaciones financieras		-53 304	-5 817
Variación en el deterioro del valor en préstamos y anticipos, neto de retrocesiones	7	-22 771	-10 721
Variación en provisiones para garantías	13	-485	-65
Variación en provisiones para compromisos de préstamos	14	-19 612	-
Deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta (NIC 39)	8	-	-22 024
Gastos administrativos generales	22	-47 799	-45 105
(Pérdidas) / Ganancias del ejercicio		-49 602	15 153
Otro resultado global:			
<i>Partidas que son o pueden ser reclasificadas como pérdidas o ganancias:</i>			
Activos financieros disponibles para la venta – Reserva para variaciones en el valor razonable (NIC 39)	8		
1. Cambio neto en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta		-	-31 034
2. Importe neto transferido a pérdidas o ganancias		-	13 966
Total activos financieros disponibles para la venta		-	-17 068
Total otro resultado global (pérdidas)		-	-17 068
Total (pérdida) global del ejercicio		-49 602	-1 915

(1) Para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2018, los intereses e ingresos asimilados incluyen 96,7 millones EUR calculados sobre activos mantenidos al coste amortizado sobre la base del método del tipo de interés efectivo.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS RECURSOS DE LOS CONTRIBUYENTES
DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en miles EUR)

		Contribución solicitada	Reserva para variaciones en el valor razonable*	Ganancias acumuladas*	Total
A 1 de enero de 2018	Notas	2 517 000	–	266 599	2 783 599
Contribución de los Estados miembros solicitada durante el ejercicio	17	180 000	–	–	180 000
Pérdidas en el ejercicio 2018		–	–	-49 602	-49 602
Variaciones en los recursos de los contribuyentes		180 000	–	-49 602	130 398
A 31 de diciembre de 2018		2 697 000	–	216 997	2 913 997
		Contribución solicitada	Reserva para variaciones en el valor razonable	Ganancias acumuladas	Total
A 1 de enero de 2017		2 377 000	142 884	179 498	2 699 382
Contribución de los Estados miembros solicitada durante el ejercicio	17	140 000	–	–	140 000
Ganancias en el ejercicio 2017		–	–	15 153	15 153
Total otro resultado global del ejercicio*		–	-17 068	–	-17 068
Variaciones en los recursos de los contribuyentes		140 000	-17 068	15 153	138 085
A 31 de diciembre de 2017		2 517 000	125 816	194 651	2 837 467

* A 31 de diciembre de 2017, el Mecanismo había clasificado las inversiones en instrumentos de capital como disponibles para la venta, mientras que a partir del 1 de enero de 2018, con la adopción de la NIIF 9, el Mecanismo ha reclasificado las inversiones en instrumentos de capital en acciones y otros valores de renta variable valorados a valor razonable con cambios en resultados. La reserva para variaciones en el valor razonable correspondiente de 125 816 000 EUR a 31 de diciembre de 2017 se ha liberado con respecto a las ganancias acumuladas del Mecanismo como un ajuste de balance de apertura (nota 2.5). Además, se incluyeron 49 712 000 EUR correspondientes al deterioro del valor de pérdidas crediticias esperadas reconocida para las operaciones de la fase 1 y 2 de la cartera de préstamos, así como 4 156 000 millones EUR de provisiones para exposiciones no desembolsadas para las operaciones de la fase 1 y de la fase 2 de la cartera de deuda, en el balance de apertura de ganancias acumuladas de 2018. Para una conciliación detallada, véase la nota 2.5.

**ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA
DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en miles EUR)

	Notas	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO			
(Pérdidas)/Ganancias en el ejercicio financiero		-49 602	15 153
Ajustes realizados por			
deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta (NIC 39)	8	-	22 024
Resultado neto en el valor razonable de acciones y otros valores de renta variable		20 665	-
Variación en el deterioro del valor en préstamos y anticipos, neto de retrocesiones	7	22 771	10 721
Resultado neto en préstamos y anticipos valorados al valor razonable con cambios en resultados		702	-
Variación de los intereses devengados y coste amortizado de préstamos y anticipos	7	-1 833	-1 198
Variación neta en provisiones para garantías emitidas	13	309	-141
Variación neta en provisiones para compromisos de préstamos		19 666	-
Variación de los intereses devengados y coste amortizado de activos financieros de tesorería	10	-1 645	398
Variación de los ingresos diferidos		7 962	-481
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en los préstamos	7	-44 927	168 304
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en acciones y otros valores de renta variable		-17 300	-1 655
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo mantenido		2 561	-6 473
Pérdidas de actividades de funcionamiento antes de variaciones del activo y pasivo de funcionamiento		-40 671	205 856
Desembolsos de préstamos	7	-259 214	-368 662
Reembolsos de préstamos	7	354 855	253 486
Variación de los intereses devengados sobre el efectivo y otros activos equivalentes	5	-178	63
Cambios del valor razonable en los derivados		9 987	-29 637
(Disminución) de los activos financieros de tesorería	10	-2 219 062	-1 084 149
Vencimientos de activos financieros de tesorería	10	2 026 659	1 109 563
(Disminución) de las acciones y otros valores de renta variable	8	-95 434	-62 660
Reembolsos/ventas de acciones y otros valores de renta variable		32 802	44 568
(Aumento) de otros activos		-4 214	-4 040
(Disminución) / aumento de otros pasivos		31	-84
Aumento de importes por pagar al Banco Europeo de Inversiones		2 168	2 202
Flujos de tesorería netos utilizados en/de actividades de funcionamiento		-192 271	66 506
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Contribución recibida de los Estados miembros	17	230 000	76 395
Importes recibidos de los Estados miembros en relación con bonificaciones de intereses y asistencia técnica		20 000	60 000
Importes pagados en nombre de los Estados miembros en relación con bonificaciones de intereses y asistencia técnica		-35 641	-21 026
Flujos de tesorería netos procedentes de la financiación de actividades		214 359	115 369
Aumento neto de efectivo y otros activos equivalentes		22 088	181 875
Estado resumido de flujos de tesorería:			
Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio financiero		549 169	360 821
Tesorería neta de:			
Actividades de funcionamiento		-192 271	66 506
Actividades de financiación		214 359	115 369
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y otros activos equivalentes		2 561	6 473
Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio financiero		573 818	549 169
Efectivo y otros activos equivalentes está compuesto por:			
Efectivo en caja	5	51 936	166 445
Depósitos a plazo (excluidos los intereses devengados)	5	521 882	367 721
Efectos comerciales	5	-	15 003
		573 818	549 169

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018

1 Información general

El Mecanismo de Inversión (el «Mecanismo» o «MI») se creó en el marco del Acuerdo de Cotonú (el «Acuerdo») en materia de ayuda al desarrollo y cooperación, negociado entre los países de África, del Caribe y del Pacífico (los «Estados ACP») y la Unión Europea y sus Estados miembros, de 23 de junio de 2000, revisado el 25 de junio de 2005 y el 22 de junio de 2010.

El Mecanismo no es una entidad jurídica independiente y el Banco Europeo de Inversiones («BEI» o el «Banco») gestiona las contribuciones en nombre de los Estados miembros («donantes») de conformidad con las condiciones del Acuerdo y actúa como administrador del Mecanismo.

La financiación en virtud del Acuerdo se proporciona con cargo a los presupuestos de los Estados miembros de la UE. Estos contribuyen con los importes asignados a la financiación del MI y subvenciones para la financiación de las bonificaciones de intereses previstas con arreglo a los marcos financieros plurianuales (Primer Protocolo Financiero para el periodo 2000-2007, al que se hace referencia como 9.º Fondo Europeo de Desarrollo, 9.º FED, Segundo Protocolo Financiero para el periodo 2008-2013, al que se hace referencia como 10.º FED y Tercer Protocolo Financiero para el periodo 2014-2020, al que se hace referencia como 11.º FED). Se confía al BEI la gestión de:

- el Mecanismo, un fondo rotatorio de riesgo de 3 685,5 millones EUR orientado a incentivar la inversión del sector privado en los países ACP, de los que 48,5 millones EUR se asignan a los Países y Territorios de Ultramar («PTU»);
- subvenciones para la financiación de las bonificaciones de intereses por valor de 1 220,85 millones EUR para los países ACP y 8,5 millones EUR para los PTU. Hasta el 15 % de estas subvenciones pueden utilizarse para financiar asistencia técnica relacionada con proyectos («AT»).

Los presentes estados financieros abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

A propuesta del Comité de Gestión del BEI, el consejo de administración de dicha institución aprobó los estados financieros el 14 de marzo de 2019 y autorizó su presentación al consejo de gobernadores para su aprobación a más tardar el 26 de abril de 2019.

2 Políticas contables relevantes

2.1 Base de preparación – Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Mecanismo se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

2.2 Valoraciones y estimaciones contables significativas

La elaboración de estados financieros exige la utilización de estimaciones contables. También exige que los responsables del Banco Europeo de Inversiones ejerzan sus criterios de valoración a la hora de aplicar las políticas contables del Mecanismo de Inversión. A continuación se informa sobre los elementos que implican un grado de valoración o complejidad más elevado, o aquellos en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los usos más significativos de las valoraciones y cálculos son los siguientes:

- **Medición del valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de activos financieros y pasivos financieros negociados en mercados activos se basa en las cotizaciones en el mercado o los precios de los intermediarios. Cuando los valores razonables no puedan derivarse de mercados activos, se determinan utilizando diversas técnicas de evaluación que usan modelos matemáticos. Cuando resulta factible, los datos introducidos en estos modelos se toman de mercados observables pero, cuando no es posible, es preciso un cierto grado de valoración para establecer los valores razonables. Las valoraciones se clasifican en diferentes niveles en la jerarquía del valor razonable con arreglo a los datos utilizados en las técnicas de valoración tal como se describe y expone en las notas 2.4.2 y 4.

- **Pérdidas por deterioro del valor de préstamos y anticipos**

La valoración de las pérdidas crediticias esperadas deja en manos de la dirección una importante labor de estimación, en particular la evaluación de un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la incorporación de información sobre perspectivas futuras y la estimación del importe y el calendario de los flujos de efectivo futuros y los valores de las garantías reales al

determinar las pérdidas por deterioro del valor. Estas estimaciones dependen de una serie de factores. Los cambios que se produzcan en estos factores pueden dar lugar a cambios significativos en el calendario y en la cuantía en que debe contabilizarse la provisión para pérdidas crediticias esperadas (nota 2.4.2).

- **Valoración de las inversiones en instrumentos de capital sin cotización**

La valoración de las inversiones en instrumentos de capital sin cotización disponibles se basa normalmente en:

- las operaciones recientes realizadas en condiciones de mercado;
- el valor razonable actualizado de otro instrumento sustancialmente idéntico;
- los flujos de tesorería previstos descontados a los tipos actuales aplicables a instrumentos con condiciones y características de riesgo similares;
- el método de los activos netos ajustados; o bien
- otros modelos de evaluación.

La determinación de los flujos de tesorería y de los factores de descuento para las inversiones en instrumentos de capital sin cotización exige una estimación significativa. El Mecanismo calibra periódicamente las técnicas de evaluación y las prueba para ver su validez utilizando, o bien el precio de operaciones de mercado actuales y observables del mismo instrumento, o bien de otros datos de mercado observables de los que se disponga.

- **Deterioro del valor de las inversiones de capital disponibles para la venta (aplicable antes del 1 de enero de 2018)**

El Mecanismo considera que el valor de las inversiones de capital disponibles para la venta ha sufrido un deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada del valor razonable por debajo de su coste o cuando existen otras pruebas objetivas de deterioro del valor. La determinación de lo que es «significativo» o «prolongado» precisa una valoración. El Mecanismo suele considerar «significativo» un 30 % o más, y «prolongado» cuando es superior a 12 meses. Además, el Mecanismo evalúa otros factores, entre ellos la volatilidad normal del precio de las acciones cotizadas, los flujos de tesorería futuros y los factores de descuento para las acciones no cotizadas.

- **Consolidación de entidades en las que el Mecanismo tiene participación**

El Mecanismo concluyó de manera significativa que no tiene el control de ninguna de las entidades en las que posee participación. Esto se debe a que en todas las entidades de este tipo, o bien el Socio Colectivo o el Administrador del Fondo o el Consejo de Administración tienen la responsabilidad única de la gestión y control de las actividades y negocios de la asociación, así como el poder y la autoridad para hacer todo lo necesario con objeto de llevar a cabo la finalidad y los objetivos de la asociación siguiendo las directrices estratégicas y de inversión.

2.3 Cambios en las políticas contables

A excepción de los cambios expuestos a continuación, el Mecanismo ha aplicado de manera coherente las políticas contables que figuran en la nota 2.4 a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros. El Mecanismo ha adoptado las siguientes nuevas normas y modificaciones de normas.

Normas adoptadas

NIIF 9 Instrumentos financieros

El Mecanismo ha adoptado la NIIF 9 emitida por el CNIC en julio de 2014, con una fecha de transición de 1 de enero de 2018, dando lugar a cambios en las políticas contables y ajustes de los importes reconocidos previamente en los estados financieros. Para conocer más detalles, véase la nota 2.5.

Dado que lo permiten las disposiciones transitorias de la NIIF 9, el Mecanismo decidió no reformular los períodos comparativos. Los ajustes de los importes en libros de los activos y pasivos financieros ocasionados por la adopción de la NIIF 9 fueron reconocidos en el fondo de reserva y en la reserva para variaciones en el valor razonable a 1 de enero de 2018. Así pues, la información presentada para 2017 en virtud de la aplicabilidad no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2018 con arreglo a la NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si van a reconocerse los ingresos ordinarios, en qué medida y en qué momento. Sustituye a las orientaciones sobre el reconocimiento de los ingresos ordinarios, incluidas la NIC 18 Ingresos ordinarios, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.

El Mecanismo adoptó la norma utilizando el enfoque retroactivo modificado, lo cual significa que el efecto acumulado de la adopción se reconoce en las ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2018 y que estas comparativas no fueron reexpresadas.

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo un efecto significativo sobre los estados financieros del Mecanismo.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio al contado que debe utilizarse para el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso correspondiente (o parte del mismo) sobre la baja en cuentas de un activo no monetario o un pasivo no monetario en relación con la contraprestación anticipada, la fecha de la operación será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hubiera varios pagos o cobros por anticipado, la entidad deberá determinar la fecha de las operaciones respecto de cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La adopción de esta Interpretación no ha tenido una repercusión importante en los estados financieros del Mecanismo.

Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2014–2016 (Modificaciones de la NIC 28)

Modificaciones de la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos — Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una opción de inversión a inversión

Las modificaciones aclaran que una entidad que sea una entidad de capital de riesgo u otra entidad cualificada podrá elegir, en el momento del reconocimiento inicial sobre la base de una inversión a inversión, valorar sus inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no sea una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o un negocio conjunto que sí sean una entidad de inversión, podrá decidir, al aplicar el método de la participación, utilizar la valoración al valor razonable aplicada por la asociada o el negocio conjunto que sean una entidad de inversión a sus propias participaciones en dependientes. Esta decisión se hará por separado para cada asociada o la empresa en participación negocio conjunto que sean una entidad de inversión, a más tardar en la fecha en que: a) la entidad de inversión asociada o el negocio conjunto se reconozca inicialmente; b) la asociada o el negocio conjunto se conviertan en una entidad de inversión; y c) la entidad de inversión asociada o el negocio conjunto se convierta primero en dominante.

El Mecanismo no utiliza inversiones en negocios conjuntas. Por lo tanto, no tiene repercusión en los estados financieros del Mecanismo.

Normas emitidas pero aún no adoptadas

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y sustituye a las actuales directrices de la NIC 17. Como consecuencia de su emisión casi todos los arrendamientos serán reconocidos en el balance, al desaparecer la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. En virtud de la nueva norma, se consignan un activo (el derecho a utilizar el bien objeto del arrendamiento) y un pasivo financiero de pago de las rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y los de escasa cuantía. La contabilización no cambiará significativamente para los arrendadores.

La NIIF 16 fue aprobada por la UE el 31 de octubre de 2017 y es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción antes de esa fecha si se aplica la NIIF 15.

El Mecanismo espera que este cambio no tenga una repercusión importante en sus estados financieros.

2.4 Resumen de las políticas contables más significativas

El estado de situación financiera representa los activos y los pasivos por orden decreciente de liquidez y no distingue entre partidas corrientes y no corrientes.

2.4.1 Conversión de divisas

El Mecanismo utiliza el euro (EUR) para presentar sus estados financieros, que es también la moneda funcional. Salvo indicación en contrario, la información financiera presentada en EUR se ha redondeado al millar más próximo.

Las operaciones en divisas se convierten al tipo de cambio en vigor en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en divisas distintas del euro se convierten a euros al tipo de cambio en vigor en la fecha del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida que surge de esa conversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global.

Las partidas no monetarias que se valoran en términos de coste histórico en una divisa extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en las fechas de las operaciones iniciales. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una divisa se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se haya determinado el valor razonable.

Las diferencias de cambio derivadas de la liquidación de operaciones a tipos diferentes de los de la fecha de la transacción, y las diferencias de cambio de divisas no realizadas en activos y pasivos monetarios sobre divisas no liquidadas, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global.

Los datos de la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global se convierten a EUR de acuerdo con los tipos de cambio en vigor en la fecha de la operación.

2.4.2 Activos financieros distintos de los derivados

Los instrumentos financieros no derivados se consignan inicialmente utilizando como base la fecha de liquidación.

Clasificación y valoración

Activos financieros – Política aplicable después del 1 de enero de 2018

En su reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como valorado al coste amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado global o al valor razonable con cambios en resultados, y un pasivo financiero se clasifica como valorado al coste amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Con arreglo a la NIIF 9, la clasificación comenzará por determinar si el activo financiero se considerará como un instrumento de deuda o de capital. La NIIF 9 remite a las definiciones de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación.

Los instrumentos de deuda son aquellos que cumplen la definición de pasivo financiero desde la perspectiva de la contraparte, como préstamos, bonos del Estado y de sociedades.

Un instrumento de deuda se clasifica al coste amortizado si reúne las dos condiciones siguientes y no se designa al valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas concretas, a flujos de efectivo que son solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (criterios de «pago únicamente de principal e intereses»).

Un instrumento de deuda se clasifica al valor razonable con cambios en otro resultado global solo si reúne las dos condiciones siguientes y no se designa al valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas concretas, a flujos de efectivo que cumplen los criterios de pago únicamente de principal e intereses.

Los requisitos anteriores deben aplicarse a un activo financiero en su totalidad, aunque contenga un derivado implícito.

Los instrumentos de capital son instrumentos que cumplen la definición de capital desde la perspectiva del emisor; es decir, se trata de instrumentos que no contienen una obligación contractual de pagar y que constituyen un interés residual en los activos netos del emisor. Los instrumentos de capital se valoran al valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial de una inversión en capital que no se mantenga como comercial, el Mecanismo podrá decidir de forma irrevocable presentar los cambios posteriores en otro resultado global. Esta decisión se realiza en función de cada inversión.

Todos los demás activos financieros se clasifican como valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El BEI, en su calidad de gestor del Mecanismo, realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un instrumento de deuda se mantiene a nivel de la cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se facilita información a la dirección. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos declarados de la cartera y el funcionamiento de estas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la dirección se centra en la obtención de ingresos por intereses contractuales, manteniendo un determinado perfil de tipos de interés, ajustando la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian dichos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- cómo se evalúa y se informa de los resultados de la cartera a la dirección del Mecanismo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y a los activos financieros mantenidos en ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos; y
- la frecuencia, el volumen y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de venta.

Sin embargo, la información sobre la actividad de venta no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación global de cómo se logra el objetivo declarado del Mecanismo de gestionar los activos financieros y de cómo se materializan los flujos de efectivo.

Criterios de pago únicamente de principal e intereses (UPPI)

A efectos de la presente evaluación, por «principal» se entiende el valor razonable del instrumento de deuda en el momento del reconocimiento inicial. El «interés» se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado al importe del principal pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costes básicos de préstamo (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costes administrativos), así como el margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, se consideran las condiciones contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una cláusula contractual que pueda modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla esta condición.

Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

El Mecanismo ha clasificado sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y títulos de crédito,
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento,
- Disponible para la venta,
- Al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

El Mecanismo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales se transfieren en una operación en la que o bien el Mecanismo transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, pero no mantiene el control del activo financiero.

Al dar de baja en las cuentas un activo financiero o un pasivo financiero (nota 2.4.4), la diferencia entre el importe en libros del activo o el pasivo (o el importe en libros asignado a la parte del activo o pasivo dados de baja) y la suma de: i) la contraprestación recibida o pagada y ii) cualquier pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida en otro resultado global, se reconocerá en pérdidas o ganancias, salvo las acumuladas reconocidas en otro resultado global para las inversiones de capital valoradas al valor razonable con cambios en otro resultado global que se transfieran al fondo de reserva en lugar de a pérdidas o ganancias por enajenación.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, salvo en el período posterior al cambio del Mecanismo en su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros.

Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, a falta de este, en el mercado más ventajoso al que el Mecanismo tiene acceso en esa fecha.

Cuando procede, el BEI en nombre del Mecanismo estima el valor razonable de un instrumento utilizando la cotización en un mercado activo para ese instrumento. Se considera que un mercado es activo si las operaciones con los activos o pasivos se realizan con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer información sobre la fijación de precios de forma permanente.

Cuando los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden derivarse de mercados activos, se determinan utilizando diversas técnicas de evaluación que usan modelos matemáticos. Cuando resulta factible, los datos introducidos en estos modelos se toman de mercados observables pero, cuando no es posible, es preciso un cierto grado de valoración para establecer los valores razonables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes en el mercado tendrían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

Entre estas técnicas de valoración pueden figurar el valor actual neto y los modelos de flujos de tesorería descontados, la comparación con instrumentos similares para los que existan precios de mercado observables, los modelos de valoración Black-Scholes y de opciones polinómicas y otros modelos de valoración. Los supuestos y datos utilizados en las técnicas de valoración incluyen tipos de interés libres de riesgo o de referencia, diferenciales de crédito utilizados para calcular los tipos de descuento, los precios de bonos y acciones, los tipos de cambio de divisas, los precios de acciones e índices de acciones y las volatilidades y correlaciones de precios previstas.

El objetivo de las técnicas de valoración es medir el valor razonable de forma que refleje el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes en el mercado en la fecha de la medición.

El Mecanismo utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros más simples y comunes, como permutas financieras de divisas y de tipos de interés que utilizan solo datos de mercado observables y no necesitan mucha intervención de los gestores para hacer un juicio y estimación de las mismas. Los precios observables y los datos procedentes de modelos suelen estar disponibles en el mercado de deuda y acciones cotizadas, derivados negociados en bolsa y derivados simples en mercados OTC, como las permutas de tipos de interés. La disponibilidad de precios de mercado observables y datos procedentes de modelos reduce la necesidad de intervención de los gestores para hacer un juicio y estimación, así como la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y datos procedentes de modelos varía dependiendo de los productos y mercados y tiende a cambiar en función de circunstancias específicas y de las condiciones generales de los mercados financieros.

Para instrumentos más complejos, el Mecanismo utiliza modelos de valoración propios, desarrollados a partir de modelos de valoración reconocidos. Algunos o todos los datos significativos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y se derivan de precios o tipos de mercado o se estiman a partir de hipótesis. Un ejemplo de instrumentos que implican datos no observables significativos son determinados préstamos y garantías para los que no existe un mercado activo. Los modelos de valoración que emplean variables no observables significativas exigen un mayor grado de intervención de los gestores para hacer un juicio y estimación en la determinación del valor razonable. Normalmente se necesita la intervención de los gestores para hacer un juicio y estimación para seleccionar el modelo de valoración adecuado que va a ser utilizado, la determinación de los flujos de tesorería futuros esperados sobre el instrumento financiero objeto de valoración, la determinación de la probabilidad de impago de la contraparte y de anticipos y la selección de tipos de descuento apropiados.

El Mecanismo estima los valores razonables utilizando la siguiente jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de los datos utilizados para llevar a cabo dichas medidas:

- Nivel 1: datos que son cotizaciones de mercado sin ajustar en mercados activos para instrumentos idénticos a los que tiene acceso el Mecanismo.
- Nivel 2: datos distintos de las cotizaciones que figuran en el nivel 1 que sean observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). En esta categoría se incluyen los instrumentos valorados utilizando las cotizaciones en mercados activos para instrumentos similares, las cotizaciones de instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideren menos que activos u otras técnicas de valoración cuando todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de los datos de mercado.
- Nivel 3: datos que no son observables. En esta categoría figuran todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye datos que no están basados en datos observables, y los datos no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que se valoran sobre la base de las cotizaciones de instrumentos similares, necesitándose ajustes o hipótesis no observables significativas que reflejen las diferencias existentes entre los instrumentos.

El Mecanismo reconoce transferencias entre los distintos niveles jerárquicos del valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa en el que se haya producido el cambio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Deterioro del valor – Política aplicable después del 1 de enero de 2018

La NIIF 9 sustituye el modelo de «pérdidas incurridas» de la NIC 39 por el modelo prospectivo de «pérdidas crediticias esperadas». Esto requerirá una valoración para determinar la variable subyacente (probabilidad de impago, pérdidas en caso de impago, exposición al riesgo de impago) utilizada para evaluar cómo afectan los cambios en los factores económicos y de otro tipo a las pérdidas crediticias esperadas, que se determinarán sobre la base de una ponderación en función de la probabilidad.

El nuevo modelo para calcular el deterioro del valor será aplicable a los activos financieros valorados al coste amortizado, a los contratos de garantías financieras y a los compromisos fuera de balance.

Con arreglo a la NIIF 9, las correcciones de valor por pérdidas se valorarán siguiendo alguna de las siguientes bases:

- pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de posibles impagos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de información; y
- pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida del instrumento financiero: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles impagos a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

La NIIF 9 establece un modelo de tres grupos para el deterioro del valor basado en los cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros se clasifican en el grupo 1, salvo en los casos de los instrumentos para los que se identifica un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos sobre la base de la experiencia del Banco, incluida información prospectiva.

Los activos con deterioro crediticio adquiridos u originados («POCI») son los activos financieros que se consideran, desde el momento del reconocimiento inicial, clasificados en el grupo 3. En el caso de los activos financieros POCI, los cambios acumulados a lo largo de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas desde el reconocimiento inicial se consignan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La evaluación del grupo de deterioro realizada por el Mecanismo se basa en un enfoque secuencial que se ajusta a las directrices sobre riesgo de crédito y a las directrices y procedimientos de supervisión financiera, que incluyen, en particular, la lista en observación, la calificación interna y los atrasos.

Si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, el instrumento financiero pasa al grupo 2, pero todavía no se considera que haya deterioro crediticio. Si el instrumento financiero sufre un deterioro crediticio, pasa al grupo 3.

Para identificar las exposiciones del grupo 3, el Mecanismo determina si existen pruebas objetivas de incumplimiento. Se considera que un activo financiero está en situación de incumplimiento cuando es improbable que el prestatario pague íntegramente sus obligaciones de crédito al Mecanismo, sin que recurra el Mecanismo o el prestatario se encuentre en situación de mora durante más de 90 días en relación con cualquier obligación crediticia significativa con respecto al Mecanismo.

A este respecto, un activo financiero se considera deteriorado cuando se determina que es probable que el Mecanismo no pueda cobrar todas las cantidades adeudadas con arreglo a las condiciones contractuales originales o un valor equivalente. Las exposiciones crediticias individuales se evalúan sobre la base de las características del prestatario, el estado general de financiación, los recursos y el registro de pagos, las perspectivas de apoyo de cualquier garante financieramente responsable y, en su caso, el valor realizable de cualquier garantía real.

Todos los créditos deteriorados se revisan y analizan al menos dos veces al año. Cualquier cambio posterior en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo futuros esperados en comparación con las estimaciones previas dará lugar a una modificación de la provisión por pérdidas crediticias y se cargará o abonará a la cuenta de resultados. Un ajuste por pérdida de valor solo se revertirá cuando la calidad crediticia haya mejorado de tal manera que exista una garantía razonable de una recaudación puntual del principal y de los intereses de conformidad con las condiciones contractuales originales del acuerdo de crédito. Se produce una baja en cuentas cuando la totalidad o parte de un crédito se considera incobrable o se condona. Las bajas en cuentas se imputan a pérdidas de valor previamente establecidas o directamente a la cuenta de resultados y reducen el importe del principal de un crédito. Las recuperaciones parciales o totales de cantidades previamente dadas de baja en cuentas se abonan a la cuenta de resultados.

Valoración de pérdidas crediticias esperadas — Datos de valoración, hipótesis y técnicas

La valoración de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida del instrumento se aplica a los activos de los grupos 2 y 3, mientras que la valoración de las pérdidas crediticias esperadas en doce meses se aplica al grupo 1.

Las pérdidas crediticias esperadas se han calculado sobre la base de las siguientes variables:

- Probabilidad de impago
- Pérdidas en caso de impago
- Exposición al riesgo de impago

La probabilidad de impago representa la posibilidad de una contrapartida que no cumpla su obligación financiera, ya sea en los próximos doce meses o a lo largo de la vida restante de la obligación. La probabilidad de impago se estima en una fecha determinada, que se calcula sobre la base de estadísticas de los modelos de calificación, y se evalúa mediante herramientas de calificación adaptados a las distintas categorías de entidades de contrapartida y exposiciones.

Las calificaciones son insumos primarios en la determinación de la estructura de los vencimientos de la probabilidad de impago para las exposiciones. El BEI recoge información sobre rendimiento e impagos sobre las exposiciones al riesgo de crédito del Mecanismo. Los datos recogidos se segmentan por tipo de industria y de región. Industrias y regiones diferentes que reaccionan de forma homogénea a los ciclos de crédito se analizan conjuntamente.

El BEI utiliza modelos estadísticos para analizar los datos recogidos y generar estimaciones de la probabilidad de impago a lo largo de la vida restante de las exposiciones al riesgo y en qué medida se espera que cambien con el transcurso del tiempo.

La pérdida en caso de impago representa la expectativa del BEI de la ratio entre la pérdida en una exposición debida al impago de una contraparte y el importe pendiente en situación de impago. La pérdida en caso de impago también puede definirse como «1 — Tasa de recuperación». Las estimaciones de pérdidas en caso de impago se determinan principalmente geográficamente y por tipo de contraparte, con cinco categorías principales de exposición: Emisores soberanos, instituciones públicas, entidades financieras, empresas y financiación de proyectos. Los valores de las pérdidas en caso de impago pueden ajustarse más a partir de las características específicas del producto y del contrato de la exposición.

El BEI incorpora información prospectiva tanto a su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial como a su valoración de las pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro del valor – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

El Mecanismo evalúa en cada fecha de estado de situación financiera si existe alguna prueba objetiva de que el valor de un activo financiero ha sufrido un deterioro. Solamente se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros pierde valor si existen pruebas objetivas de deterioro del valor como consecuencia de uno o más hechos posteriores a la contabilización inicial del activo (un «evento generador de pérdida» en que se haya incurrido) y ese evento generador de pérdida repercute en los flujos de tesorería futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Entre las pruebas de deterioro del valor pueden figurar indicaciones de que el prestatario o un grupo de prestatarios está experimentando dificultades financieras significativas, impago o incumplimientos relacionados con el pago de intereses o del principal, que existe probabilidad de que sea objeto de un procedimiento concursal u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de tesorería futuros estimados, tales como variaciones en los atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para los préstamos pendientes de pago al final del ejercicio presupuestario y contabilizados al coste amortizado, el deterioro del valor se produce al presentar pruebas objetivas de riesgos de no recuperación de todos o de una parte de sus importes según los términos contractuales originales o el valor equivalente. Si existen pruebas objetivas de que se ha producido un deterioro del valor, su importe se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de tesorería futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce utilizando una cuenta de reserva y la pérdida se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global. Se siguen devengando intereses sobre el importe contabilizado reducido sobre la base del tipo de interés efectivo del activo. Los préstamos junto con la reserva asociada se amortizan cuando no existe ninguna perspectiva realista de recuperación futura. Si, en un ejercicio posterior, el importe del deterioro del valor estimado aumenta o disminuye a causa de un hecho que se produce después de que el deterioro del valor se haya contabilizado, el deterioro del valor previamente contabilizado se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de reserva.

El Mecanismo realiza las evaluaciones del riesgo de crédito basándose en cada operación individual y no considera un deterioro colectivo del valor.

Para los activos financieros disponibles para la venta, el Mecanismo evalúa en cada fecha de balance si existen pruebas objetivas de que el valor de una inversión se ha deteriorado. Las pruebas objetivas incluirían una disminución significativa o prolongada en el valor razonable de la inversión por debajo de sus costes. Cuando existen pruebas de deterioro del valor, la pérdida acumulativa (medida como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier deterioro del valor sobre esa inversión previamente consignada en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global) se retira del capital y se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global; los aumentos de su valor razonable después del deterioro del valor se reconocen directamente en los recursos de los contribuyentes.

La gestión de riesgos del Banco Europeo de Inversiones revisa al menos una vez al año si se ha producido un deterioro del valor de los activos financieros. Los ajustes resultantes incluyen el cálculo del descuento en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global a lo largo de la vida del activo y cualquier ajuste necesario para la reevaluación del deterioro del valor inicial.

2.4.2.1 Efectivo y otros activos equivalentes

El Mecanismo define el efectivo y otros activos equivalentes como cuentas corrientes, depósitos a corto plazo o efectos comerciales con vencimiento original de tres meses o menos. El efectivo y otros activos equivalentes se contabilizan al coste amortizado en el estado de situación financiera.

2.4.2.2 Activos financieros de tesorería

Los activos financieros de tesorería se presentaron como activos financieros mantenidos hasta el vencimiento en los estados financieros del Mecanismo de Inversión a 31 de diciembre de 2017.

Los activos financieros de tesorería comprenden los bonos y obligaciones con y sin cotización oficial que se tiene intención de conservar hasta su vencimiento, y efectos comerciales con vencimiento original superior a tres meses y se clasifican por lo tanto al coste amortizado.

Se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles. La diferencia entre el precio de entrada y el valor de rescate se amortiza con arreglo al método del tipo de interés efectivo a lo largo de la vida restante del instrumento.

2.4.2.3 Préstamos y anticipos

Los préstamos y anticipos se presentaron como préstamos y títulos de crédito en los estados financieros del Mecanismo de Inversión a 31 de diciembre de 2017 y se valoraron al coste amortizado.

Entre los préstamos y anticipos figuran:

- Los préstamos y anticipos valorados al coste amortizado
- Los préstamos y anticipos valorados obligatoriamente al valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos originados por el Mecanismo se contabilizan en los activos del Mecanismo cuando se anticipa el efectivo a los prestatarios. Las partes no desembolsadas de los préstamos se registran fuera de balance a su valor nominal.

Los préstamos que superan la prueba UPPI se registran inicialmente al coste (importes netos desembolsados), que es el valor razonable del efectivo dado para originar el préstamo, incluido cualquier coste de transacción, y se calculan posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos que no cumplen el criterio de la prueba UPPI se valoran obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

La técnica de valoración del valor razonable utilizada se basa en una técnica de flujo de caja descontado.

2.4.2.4 Acciones y otros valores de renta variable

Las acciones y otros valores de renta variable se presentaron como activos financieros disponibles para la venta en los estados financieros del Mecanismo de Inversión a 31 de diciembre de 2017.

Existen dos tipos de inversiones en capital en el Mecanismo: i) inversiones directas en capital e ii) inversiones en fondos de capital riesgo. Las acciones y otros valores de renta variable se consignan inicialmente al valor razonable más los costes de las transacciones. Posteriormente, los cambios en el valor razonable, incluidas las pérdidas y ganancias en la conversión de moneda extranjera, se consignan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global en el título relativo al resultado neto de las acciones y otros valores de renta variable.

Para las inversiones no cotizadas, cuando el valor razonable no puede derivarse de mercados activos, se determina aplicando técnicas de valoración reconocidas (nota 4.2.1).

Las participaciones adquiridas por el Mecanismo normalmente representan inversiones en capital de inversión o en fondos de capital riesgo. Según la práctica del sector, estas inversiones son, por lo general, inversiones suscritas conjuntamente por una serie de inversores, ninguno de los cuales está en situación de influir por sí solo en las operaciones diarias y la actividad inversora de ese fondo. Por ello, la pertenencia de un inversor al órgano directivo de un fondo de este tipo no da derecho, en principio, a dicho inversor a influir en las operaciones diarias del fondo. Además, los inversores particulares en capital de inversión o en un fondo de capital riesgo no determinan las políticas de un fondo como, por ejemplo, las políticas de distribución de dividendos u otras distribuciones. Estas decisiones las toma habitualmente la dirección de un fondo sobre la base del pacto entre accionistas que rige los derechos y obligaciones de la dirección y de todos los accionistas del fondo. En general, el pacto entre accionistas también impide que los inversores individuales ejecuten con el fondo operaciones importantes efectuadas con carácter bilateral, que intercambien personal directivo o que consigan acceso privilegiado a información técnica esencial. Las inversiones del Mecanismo se realizan siguiendo las prácticas citadas del sector, garantizando que el Mecanismo no controle ni ejerza ninguna influencia significativa en el sentido de la NIIF 10 y de la NIC 28 sobre ninguna de estas inversiones, incluidas aquellas en las que posea más del 20 % de los derechos de voto.

2.4.3 Garantías financieras

Los contratos de garantías financieras son contratos que obligan al Mecanismo a efectuar determinados pagos para reembolsar al titular las pérdidas que sufra a causa del impago por un determinado deudor dentro del plazo establecido en las condiciones de un instrumento de deuda.

En virtud de las normas en vigor, estas garantías no cumplen la definición de contrato de seguro (NIIF 4 «Contratos de seguro»).

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

Las garantías financieras se contabilizan con arreglo a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, bien como «Derivados» o como «Garantías financieras», en función de sus características tal como se definen en la NIIF 9.

La política contable utilizada para los derivados figura en la nota 2.4.5.

Las garantías financieras se consignan inicialmente en el estado de situación financiera en «Provisiones para garantías emitidas» a valor razonable más los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de las garantías financieras. En el reconocimiento inicial, la obligación de pagar corresponde al valor actual neto (VAN) de entradas de primas previstas o pérdidas previstas iniciales.

Tras el reconocimiento inicial, las garantías financieras se valoran al más alto de:

- El importe de la corrección de valor por pérdidas, determinado con arreglo a la NIIF 9; y
- La prima inicialmente reconocida menos los ingresos reconocidos de conformidad con los principios de la NIIF 15.

Todo aumento o disminución del pasivo neto (valorado con arreglo a la NIIF 9) relacionado con garantías financieras distintas del pago de ejecuciones de garantías se consigna en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global en el epígrafe «Variación de las provisiones para garantías».

La prima recibida se consigna en el estado de resultados y de otro resultado global en «Ingresos por honorarios y comisiones» sobre la base de un calendario de amortización acorde con la NIIF 15 a lo largo de la vida de la garantía financiera.

Además, cuando se firma un acuerdo de garantía, se contabiliza como pasivo contingente del Mecanismo, y cuando se ejerce la garantía, como compromiso del Mecanismo.

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, las garantías financieras se contabilizan al valor razonable que corresponde al valor actual neto (VAN) de entradas de primas previstas y pérdidas previstas iniciales. Este cálculo se realiza en la fecha de inicio de cada transacción y se reconoce en el estado de situación financiera como «garantías financieras» bajo el epígrafe «otros activos» y «otros pasivos».

Tras el reconocimiento inicial, el pasivo del Mecanismo correspondiente a cada garantía se valora al más alto de:

- el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 «Ingresos ordinarios»
- y
- la mejor estimación de gastos necesaria para liquidar cualquier obligación financiera presente resultante de la garantía, de acuerdo con la NIC 37 «Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes».

La mejor estimación de gastos se determina con arreglo a la NIC 37. Las provisiones relacionadas con la garantía financiera se corresponden con el coste de liquidar la obligación, que es la pérdida prevista, calculado sobre la base de todos los factores e información pertinentes existentes en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando una operación de garantía financiera, valorada con arreglo a la NIC 39, se da de baja en cuentas y se trata con arreglo a la NIC 37, su valor registrado previamente en «Otros pasivos» se transfiere al título «Provisiones por garantías emitidas» en el estado de situación financiera.

La provisión por garantías financieras (valorada con arreglo a la NIC 37) se consigna en el estado de resultados y de otro resultado global, en la partida «Variación de las provisiones por garantías».

2.4.4 Activos financieros distintos de los derivados

Clasificación y valoración

Pasivos financieros – Política aplicable después del 1 de enero de 2018

Un pasivo financiero se valora al coste amortizado, con excepción de los pasivos financieros que cumplen la definición de comerciales (por ejemplo, los pasivos por derivados).

La NIIF 9 mantiene en gran medida los actuales requisitos de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros, de modo que los pasivos financieros del Mecanismo se valoran al coste amortizado con arreglo tanto a la NIC 39 como a la NIIF 9.

Pasivos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

El Mecanismo ha clasificado sus pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- valorados al coste amortizado,
- al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría clasificados como comerciales

Baja en cuentas

El Mecanismo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se satisfacen, cancelan o expiran.

2.4.5 Instrumentos financieros derivados

Entre los instrumentos financieros derivados figuran las permutas de divisas cruzadas, las permutas de tipos de interés de divisas cruzadas, las permutas de divisas a corto plazo y las permutas de tipos de interés.

Los instrumentos financieros derivados se consignan inicialmente utilizando como base la fecha de negociación.

Como parte de sus actividades habituales, el Mecanismo puede suscribir contratos de permuta para cubrir operaciones de préstamo específicas o contratos de compra de divisas a plazo con el fin de cubrir sus posiciones cambiarias denominadas en divisas distintas del euro que tengan un mercado activo para compensar cualquier ganancia o pérdida generada por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Todos los derivados se valoran al valor razonable con cambios en resultados, y se consignan como instrumentos financieros derivados. Los valores razonables se derivan fundamentalmente de modelos de flujos de efectivo descontados, de modelos de valoración de opciones y de precios de terceros.

Los derivados se registran al valor razonable y se contabilizan como activos cuando su valor razonable es positivo y como pasivos cuando su valor razonable es negativo. Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global como «Variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados».

Con arreglo a la NIIF 9, se han eliminado los requisitos de bifurcación sobre derivados implícitos para los activos financieros o pasivos financieros y, por tanto, el contrato híbrido se trata en su conjunto para clasificar los activos financieros o los pasivos financieros en consecuencia.

2.4.6 Contribuciones

Las contribuciones de los Estados miembros se contabilizan como títulos de crédito en el estado de situación financiera en la fecha de la Decisión del Consejo que establece la contribución financiera que deben pagar los Estados miembros al Mecanismo.

Las contribuciones de los Estados miembros cumplen las siguientes condiciones y, por tanto, están clasificadas como capital:

- tal como se define en el acuerdo de contribución, habilitan a los Estados miembros a decidir sobre la utilización de los activos netos del Mecanismo en el caso de liquidación del mismo;
- forman parte del tipo de instrumentos subordinados a todos los demás tipos de instrumentos;
- todos los instrumentos financieros clasificados como «instrumentos que están subordinados a todos los demás tipos de instrumentos» tienen características idénticas;
- el instrumento no tiene ninguna de las características que exigirían su clasificación como pasivo; y
- los flujos de tesorería totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida útil están basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos del Mecanismo a lo largo de la vida del instrumento.

Las contribuciones se clasifican y valoran al coste amortizado en los estados financieros.

2.4.7 Intereses e ingresos asimilados

Los intereses percibidos por préstamos originados por el Mecanismo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global («Intereses e ingresos asimilados») y en el estado de situación financiera («Préstamos y anticipos») siguiendo el principio de contabilidad de ejercicio utilizando el tipo de interés efectivo, que es el tipo que descuenta exactamente los pagos o ingresos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del préstamo hasta el valor contable neto de este. Una vez que se ha reducido el valor registrado de un préstamo debido a un deterioro del valor, los intereses percibidos siguen contabilizándose utilizando el tipo de interés efectivo original aplicado al nuevo valor contable.

Los intereses percibidos por préstamos comprados y originados deteriorados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global («Intereses e ingresos asimilados») y en el estado de situación financiera («Préstamos y anticipos») siguiendo el principio de contabilidad de ejercicio utilizando el tipo de interés efectivo ajustado al crédito a lo largo de toda la vida del préstamo, que es el tipo que descuenta exactamente los pagos o ingresos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del préstamo hasta el coste amortizado.

Las comisiones de compromisos se difieren y se reconocen en los ingresos utilizando el método del interés efectivo durante el periodo desde el desembolso hasta el reembolso del préstamo relacionado, y se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global como intereses e ingresos asimilados.

2.4.8 Bonificaciones de intereses y asistencia técnica

Como parte de su actividad, el Mecanismo gestiona bonificaciones de intereses y asistencia técnica en nombre de los Estados miembros.

La parte de las contribuciones de los Estados miembros asignada al pago de bonificaciones de intereses y asistencia técnica no se contabiliza en los recursos de los contribuyentes del Mecanismo, sino que se clasifica como importes adeudados a terceros. El Mecanismo realiza el desembolso a los beneficiarios finales y a continuación deduce los importes adeudados a terceros.

Cuando las cantidades aportadas en concepto de bonificaciones de intereses y asistencia técnica no han sido totalmente utilizadas, se reclasifican como contribución al Mecanismo.

2.4.9 Intereses percibidos por el efectivo y otros activos equivalentes

Los intereses percibidos por el efectivo y otros activos equivalentes se consignan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global del Mecanismo sobre la base de la contabilidad de ejercicio.

2.4.10 Honorarios, comisiones y dividendos

Los honorarios percibidos por servicios prestados a lo largo de un periodo se contabilizan como ingresos a medida que se prestan dichos servicios, mientras que los que se obtienen en ejecución de un acto significativo se reconocen como ingresos cuando se completa el mismo. Estos honorarios se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global como ingresos por honorarios y comisiones.

Los dividendos relativos a acciones y otros valores de renta variable se consignan cuando se reciben y se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global como ganancias netas obtenidas en acciones y otros valores de renta variable.

2.4.11 Fiscalidad

El Protocolo sobre los Privilegios y las Inmunidades de la Unión Europea, que figura como apéndice al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, estipula que los activos, ingresos y demás bienes de las Instituciones de la Unión estarán exentos de cualesquiera impuestos directos.

2.5 Informaciones transitorias

El siguiente cuadro muestra las categorías de valoración originales con arreglo a la NIC 39 y las nuevas categorías de valoración con arreglo a la NIIF 9 para los activos y pasivos del Mecanismo a 1 de enero de 2018.

ACTIVO en miles EUR

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017	Categoría de valoración NIC 39	Valor contable neto	Categoría de valoración NIIF 9	Valor contable neto	Estado de situación financiera a 1 de enero de 2018
1. Efectivo y otros activos equivalentes	Préstamos y títulos de crédito	549 101	Coste amortizado	549 101	1. Efectivo y otros activos equivalentes
2. Importes por cobrar de los contribuyentes	Préstamos y títulos de crédito	150 000	Coste amortizado	150 000	2. Importes por cobrar de los contribuyentes
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	Mantenido hasta su vencimiento	144 382	Coste amortizado	144 382	3. Activos financieros de tesorería
4. Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados	12 521	Valor razonable con cambios en resultados	12 521	4. Instrumentos financieros derivados
5. Préstamos y títulos de crédito	Préstamos y títulos de crédito	1 666 725	Coste amortizado	1 615 589	5. Préstamos y anticipos
			Valor razonable con cambios en resultados	1 422	
6. Activos financieros disponibles para la venta	Disponible para la venta	497 539	Valor razonable con cambios en resultados	497 539	6. Acciones y otros valores de renta variable
7. Otros activos	Préstamos y títulos de crédito	4 385	Coste amortizado	4 385	7. Otros activos
Total activo		3 024 653		2 974 939	Total Activo

PASIVO en miles EUR

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017	Categoría de valoración NIC 39	Valor contable neto	Categoría de valoración NIIF 9	Valor contable neto	Estado de situación financiera a 1 de enero de 2018
8. Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados	1 153	Valor razonable con cambios en resultados	1 153	8. Instrumentos financieros derivados
9. Ingresos diferidos	Coste amortizado	25 802	Coste amortizado	25 802	9. Ingresos diferidos
10. Provisiones para garantías emitidas	Garantías financieras	484	Garantías financieras	484	10. Provisiones para garantías emitidas
11. Provisiones para compromisos de préstamos	Coste amortizado	–	Coste amortizado	4 156	11. Provisiones para compromisos de préstamos
12. Cantidades adeudadas a terceros	Coste amortizado	157 285	Coste amortizado	157 285	12. Cantidades adeudadas a terceros
13. Otros pasivos	Coste amortizado	2 462	Coste amortizado	2 462	13. Otros pasivos
Total Pasivo		187 186		191 342	Total Pasivo
14. Recursos de los contribuyentes					14. Recursos de los contribuyentes
13.1. Contribución solicitada a los Estados miembros		2 517 000		2 517 000	13.1. Contribución solicitada a los Estados miembros
13.2. Reserva para variaciones en el valor razonable		125 816		–	13.2. Reserva para variaciones en el valor razonable
13.3. Ganancias acumuladas		194 651		266 597	13.3. Ganancias acumuladas
Total Pasivo y Capital		3 024 653		2 974 939	Total Pasivo y Capital

El siguiente cuadro concilia los importes en libros de los activos y pasivos del Mecanismo de su anterior categoría de valoración con arreglo a la NIC 39, a sus nuevas categorías de valoración, en el momento de la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018.

ACTIVOS FINANCIEROS en miles EUR	NIC 39 valor contable 31.12.2017	Reclasificaciones	Nuevas valoraciones	NIIF 9 valor contable 1.1.2018
Coste amortizado				
1. Efectivo y otros activos equivalentes				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	549 101	–	–	549 101
2. Importes por cobrar de los contribuyentes				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	150 000	–	–	150 000
3. Activos financieros de tesorería				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	144 382	–	–	144 382
4. Instrumentos financieros derivados				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	12 521	–	–	12 521
5. Préstamos y anticipos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39	1 666 725	–	–	1 666 725
Transferencia de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados	–	-1 422	–	-1 422
Nueva valoración: Dotación para pérdidas crediticias esperadas	–	–	-49 714	-49 714
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	1 666 725	-1 422	-49 714	1 615 589
7. Otros activos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	4 385	–	–	4 385
Total activos financieros valorados al coste amortizado	2 527 114	-1 422	-49 714	2 475 978
	NIC 39 valor contable 31.12.2017	Reclasificaciones	Nuevas valoraciones	NIIF 9 valor contable 1.1.2018
Valor razonable con cambios en otro resultado global / Disponible para la venta				
6. Acciones y otros valores de renta variable				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39	497 539	–	–	497 539
Transferencia de disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	–	-497 539	–	-497 539
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	497 539	-497 539	–	–
Total activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global	497 539	-497 539	–	–
Valor razonable con cambios en resultados				
5. Préstamos y anticipos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39	–	–	–	–
Transferencia de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados	–	1 422	–	1 422
Nueva valoración: Dotación para pérdidas crediticias esperadas	–	–	–	–
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	–	1 422	–	1 422
6. Acciones y otros valores de renta variable				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39	–	–	–	–
Transferencia de disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	–	497 539	–	497 539
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	–	497 539	–	497 539
Total activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados	–	498 961	–	498 961

Total activos financieros	3 024 653	-	-49 714	2 974 939
----------------------------------	------------------	----------	----------------	------------------

PASIVOS FINANCIEROS en miles EUR	NIC 39 valor contable 31.12.2017	Reclasificaciones	Nuevas valoraciones	NIIF 9 valor contable 1.1.2018
Coste amortizado				
9. Ingresos diferidos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	25 802	–	–	25 802
10. Provisiones para compromisos de préstamos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39	–	–	–	–
Nueva valoración de la dotación para pérdidas crediticias esperadas	–	–	4 156	4 156
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	–	–	4 156	4 156
11. Cantidades adeudadas a terceros				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	157 285	–	–	157 285
12. Otros pasivos				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	2 462	–	–	2 462
Total pasivos financieros valorados al coste amortizado	185 549	–	4 156	189 705
Valor razonable con cambios en resultados				
13. Instrumentos financieros derivados				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	1 153	–	–	1 153
14. Provisiones para garantías emitidas				
Balance de apertura con arreglo a la NIC 39 y balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	484	–	–	484
Nueva valoración de la dotación para pérdidas crediticias esperadas	–	–	–	–
Balance de cierre con arreglo a la NIIF 9	484	–	–	484
Total pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados	1 637	–	–	1 637
Total pasivos financieros	187 186	–	4 156	191 342

El siguiente cuadro analiza la repercusión de la transición a la NIIF 9 sobre los recursos de los contribuyentes al Mecanismo a 1 de enero de 2018. El efecto se refiere a la reserva para variaciones en el valor razonable. No tiene ninguna incidencia en otros componentes de los recursos de los contribuyentes.

en miles EUR	Reserva para variaciones en el valor razonable
Balance de cierre con arreglo a la NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	125 816
Reclasificación de acciones y otros valores de renta variable de disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	-125 816
Balance de apertura con arreglo a la NIIF 9 (1 de enero de 2018)	–
Ganancias acumuladas	
Balance de cierre con arreglo a la NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	194 651
Reclasificación de acciones y otros valores de renta variable de disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	125 816
Reconocimiento de la dotación para pérdidas crediticias esperadas con arreglo a la NIIF 9 (préstamos y anticipos)	-49 712
Reconocimiento de las provisiones con arreglo a la NIIF 9 (compromisos de préstamos)	-4 156

Balance de apertura con arreglo a la NIIF 9 (1 de enero de 2018)	266 599
Total cambios en el capital por la adopción de la NIIF 9	-53 868

El siguiente cuadro concilia la provisión por deterioro del valor por deterioro medida de acuerdo con la NIC 39 con la nueva corrección de valor por deterioro del valor valorada de acuerdo con la NIIF 9:

en miles EUR	01.01.2018			31.12.2017	
	pérdidas crediticias esperadas en doce meses (grupo 1)	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada (grupo 2)	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada (grupo 3)	Total	Total
Dotación para pérdidas de valor por					
1. Efectivo y otros activos equivalentes al coste amortizado con arreglo a la NIC 39 y a la NIIF 9	–	–	–	–	–
2. Activos financieros de tesorería	–	–	–	–	–
3.1 Préstamos y anticipos – Balance	19 738	29 976	113 255	162 969	113 255
3.2 Compromisos de préstamos – Fuera de balance	1 993	2 163	–	4 156	–
4. Contratos de garantías financieras emitidos	–	484	–	484	484
Total	21 731	32 623	113 255	167 609	113 739

3 Gestión del riesgo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Mecanismo al crédito y los riesgos financieros y su gestión y control de los mismos, en particular los principales riesgos asociados con el uso de instrumentos financieros. Se trata de los siguientes:

- riesgo de crédito: riesgo de pérdida por impago del cliente o de la contraparte derivado de la exposición al crédito en todas sus formas, incluido el riesgo de liquidación;
- riesgo de liquidez: riesgo de que una entidad no sea capaz de financiar incrementos de activos y hacer frente a las obligaciones a su vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables;
- riesgo de mercado: riesgo de que los cambios en los precios y tipos de mercado, como tipos de interés, precios de las acciones y tipos de cambio de divisas, afecten a los ingresos de una entidad o al valor de sus participaciones en instrumentos financieros.

3.1 Organización de la gestión de riesgos

El Banco Europeo de Inversiones adapta continuamente su sistema de gestión de riesgos.

La gestión de riesgos del BEI identifica, evalúa, supervisa y señala de manera independiente los riesgos a los que está expuesto el Mecanismo. En un marco en el que se mantiene la separación de las funciones, la gestión del riesgo es independiente de la oficina principal. En el BEI, el director general de Gestión de Riesgos informa de los asuntos relacionados con los riesgos al vicepresidente designado para la gestión de riesgos. Este es responsable de la supervisión de la presentación de informes sobre riesgos al Comité de Gestión del Banco Europeo de Inversiones y al Consejo de Administración.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar del impago por parte del cliente o de la contraparte y derivada de la exposición al crédito en todas sus formas, incluida la liquidación.

3.2.1 Política sobre el riesgo de crédito

Al realizar el análisis crediticio a las contrapartes del préstamo, el BEI evalúa el riesgo de crédito y las pérdidas esperadas con objeto de cuantificarlo y valorarlo. El BEI ha desarrollado una Metodología de Calificación Interna (MCI) con el fin de determinar la calificación interna de sus contrapartes crediticias como prestatarios o garantes. La metodología se basa en un sistema de fichas de puntuación adaptadas a cada tipo de contraparte crediticia principal (por ejemplo, empresas, bancos, entidades del sector público, etc.). Tomando en consideración tanto las mejores prácticas bancarias como los principios establecidos en el Acuerdo Internacional sobre el Capital de Basilea (Basilea II), todas las contrapartes que sean importantes para el perfil crediticio de una operación específica se clasifican en categorías de calificación internas utilizando la MCI para el tipo de contraparte específico. A cada contraparte se le asigna una calificación interna que refleja la calificación de su probabilidad de impago en divisas tras un análisis en profundidad del perfil de riesgo comercial y financiero de la contraparte y su contexto operativo de riesgo país.

La evaluación crediticia de la financiación de proyectos y otras operaciones estructuradas de recursos limitados utiliza instrumentos de riesgo de crédito pertinentes para el sector, centrados principalmente en la disponibilidad de tesorería y en la capacidad del servicio de la deuda. Estos instrumentos incluyen el análisis del marco contractual de los proyectos, el análisis de la contraparte y simulaciones de los flujos de tesorería. Al igual que sucede con las empresas y con las entidades financieras, a cada proyecto se le asigna una calificación de riesgos interna.

Todas las calificaciones internas son objeto de seguimiento a lo largo de la vida del préstamo, y se actualizan periódicamente.

Todas las operaciones no soberanas (o no soberanas garantizadas/asimiladas) están sujetas a límites de tamaño específicos a la operación o a la contraparte. Se establecen límites de contraparte a nivel de exposición del grupo consolidado, cuando procede. Estos límites generalmente reflejan, por ejemplo, el volumen de los fondos propios de las contrapartes.

Para reducir el riesgo de crédito el BEI emplea, cuando procede y según el caso, diferentes mejoras crediticias, tales como:

- garantías relacionadas con la contraparte o con el proyecto (por ejemplo, pignoración de las acciones; pignoración de los activos; asignación de derechos; pignoración de la contabilidad); o/y
- garantías, generalmente ofrecidas por el promotor del proyecto financiado (por ejemplo, garantías de terminación o garantías de primera demanda) o garantías bancarias.

El Mecanismo no utiliza derivados de crédito para reducir el riesgo de crédito.

3.2.2 Nivel de exposición máximo al riesgo de crédito sin tener en cuenta las garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El siguiente cuadro muestra el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito para los componentes del estado de situación financiera, incluidos los derivados. La exposición máxima se presenta en bruto, antes del efecto de reducción mediante el uso de garantías colaterales.

Exposición máxima (en miles EUR)	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO		
Efectivo y otros activos equivalentes	573 708	549 101
Importes por cobrar de los contribuyentes	100 000	150 000
Activos financieros de tesorería	335 140	144 382
Instrumentos financieros derivados	9 873	12 521
Préstamos y anticipos	1 540 991	1 666 725
Otros activos	171	4 385
Total activo	2 559 883	2 527 114
Provisiones para compromisos de préstamos	-23 822	-
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN		
Pasivos contingentes		
– Garantías emitidas	1 553 668	74 569
Compromisos		
– Préstamos no desembolsados	1 283 931	869 983
– Garantías no emitidas	2 800	7 682
Total cuentas de orden	2 840 399	952 234
Total exposición al crédito	5 376 460	3 479 348

3.2.3 Riesgo de crédito sobre los préstamos y los anticipos

3.2.3.1 Valoración del riesgo de crédito para los préstamos y los anticipos

Cada operación de préstamo o garantía realizada por el Mecanismo cuenta con una evaluación de riesgo global y una cuantificación de las estimaciones de pérdidas esperadas, que se reflejan en una calificación del préstamo («CP»). Las operaciones en el marco del PFI (como se describe en la nota n.º 24), con excepción de los préstamos intermediados, no están sujetas a las directrices sobre políticas de riesgo crediticio y son objeto de un procedimiento distinto. Las CP se establecen siguiendo criterios generalmente aceptados, sobre la base de la calidad del prestatario, el vencimiento del préstamo, la garantía y, en su caso, el avalista.

El sistema de calificación de préstamos (CP) comprende las metodologías, procesos, bases de datos y sistemas informáticos en que se basan la evaluación del riesgo de crédito en las operaciones de préstamo y la cuantificación de las estimaciones de pérdidas esperadas. Resume una gran cantidad de información con el fin de ofrecer una clasificación relativa de los riesgos de crédito de los préstamos. Las calificaciones de préstamos reflejan el valor actual del nivel estimado de las «pérdidas esperadas», que es el producto de la probabilidad de impago de los principales deudores, la exposición al riesgo y la importancia de las pérdidas en caso de impago. Se utilizan para los siguientes fines:

- como ayuda para una evaluación más precisa y más cuantitativa de los riesgos de préstamo;
- como ayuda para distribuir los esfuerzos de seguimiento;
- como descripción de la calidad de la cartera de préstamos en cualquier fecha;
- como una aportación en las decisiones de valoración del riesgo basadas en las pérdidas esperadas.

Los siguientes factores contribuyen a determinar una CP:

- i) La solvencia del prestatario: la gestión de riesgos estudia a los prestatarios de manera independiente y evalúa su solvencia sobre la base de metodologías internas y datos externos. En consonancia con el enfoque avanzado de Basilea II elegido, el Banco ha desarrollado una metodología de calificación interna (MCI) para determinar la calificación interna de prestatarios y garantes. Se basa en una serie de fichas de puntuación específicas de tipos de contraparte definidos.
- ii) La correlación de impagos: cuantifica las posibilidades de que surjan dificultades financieras de manera simultánea al prestatario y al garante. Cuanto mayor sea la correlación entre las probabilidades de impago del prestatario y las del garante, menor es el valor de la garantía y, por lo tanto, menor (peor) es la CP.
- iii) El valor de los instrumentos de garantía y de los valores mobiliarios: este valor se evalúa tomando como base la combinación de la solvencia del emisor y el tipo de instrumento utilizado.
- iv) Tasa de recuperación aplicable: siendo el importe que se supone que debe recuperarse a raíz de un impago por parte de la contraparte pertinente expresado como porcentaje de la exposición pertinente a los préstamos
- v) El marco contractual: un marco contractual sólido aumenta la calidad del préstamo y mejora su calificación interna.
- vi) La duración del préstamo o, más en general, los flujos de efectivo del préstamo: a igualdad de los demás valores, cuanto más largo sea el plazo del préstamo, mayor es el riesgo de incurrir en dificultades para el servicio del mismo.

Las pérdidas esperadas de un préstamo se calculan combinando los cinco elementos señalados. Dependiendo del nivel de esta pérdida, a cada préstamo se le asigna una de las clases de CP que se enumeran a continuación:

«A» Préstamos de primera calidad de los cuales existen tres subcategorías:

«A0» Préstamos a un Estado miembro de la UE o garantizados por el mismo con una pérdida esperada del 0 % (sobre la base de la condición de acreedor preferente del banco y de la protección legal que se considera que garantizan una recuperación completa de los activos del Banco en el momento de su vencimiento).

«A+» Préstamos concedidos a entidades distintas de los Estados miembros de la UE, o garantizados por las mismas, de cuya calidad no hay expectativa de deterioro a lo largo de su duración.

«A-» Operaciones de préstamo en que existen dudas sobre el mantenimiento de su situación actual, pero de las que no se esperan grandes variaciones a la baja.

«B» Préstamos de alta calidad: representan un tipo de activos con los que el banco se siente cómodo, aunque no se descarte un deterioro poco relevante en el futuro. B+ y B- se utilizan para denotar la verosimilitud relativa de la posibilidad de que se materialice ese deterioro.

«C» Préstamos de buena calidad: un ejemplo podrían ser los préstamos sin garantía a bancos y empresas sólidos amortizables en siete años con respecto al desembolso, o equivalentes.

«D» Esta calificación se sitúa en la línea divisoria entre préstamos de «calidad aceptable» y préstamos que han experimentado algunas dificultades. Esta línea divisoria en la calificación de los préstamos viene determinada con mayor precisión por las subcalificaciones D+ y D-. Los préstamos con calificación D- exigen mayor control.

«E» Esta categoría incluye préstamos con un perfil de riesgo superior al generalmente aceptado. También incluye los préstamos que en el curso de sus vidas han experimentado problemas graves por lo que no puede excluirse que entren en una situación de pérdidas. Por este motivo, los préstamos están sujetos a un estrecho seguimiento. Las subclases E+ y E- diferencian la intensidad de este proceso especial de supervisión: las operaciones calificadas como E- están en una posición en la que es muy posible que el servicio de la deuda no pueda mantenerse puntualmente y, por lo tanto, es preciso reestructurarla de alguna forma, lo que puede dar lugar a un deterioro del valor.

«F» (fallidos) denota préstamos que representan riesgos inaceptables. Los préstamos con calificación F- solo pueden surgir de las operaciones en vigor que han experimentado, después de su firma, circunstancias adversas imprevistas, excepcionales y dramáticas. Todas las operaciones en las que se produce una pérdida del principal del Mecanismo se clasifican en la categoría F, aplicándose una provisión específica.

En general, los préstamos clasificados internamente como D- o inferior figuran en la «lista en observación». No obstante, si un préstamo se aprobó originalmente con un perfil de riesgo de D- o inferior, solo se incluirá en la «lista en observación» como consecuencia de un evento de crédito importante que origine un mayor deterioro de su calificación.

En el cuadro de la sección 3.2.3.3 figura el análisis de la calidad crediticia de la cartera de préstamos del Mecanismo sobre la base de las distintas clases de CP anteriormente descritas.

3.2.3.2 Análisis de la exposición al riesgo de crédito como prestamista

El siguiente cuadro muestra el nivel de exposición máximo (neto de dotación para pérdidas crediticias esperadas) al riesgo de crédito sobre los préstamos firmados y desembolsados por tipo de prestatario teniendo en cuenta las garantías aportadas por los garantes:

A 31.12.2018	Garantizados	Otras mejoras crediticias	No garantizados	Total	% del Total
En miles EUR					
Bancos	88 263	–	856 484	944 747	61 %
Empresas	147 551	45 820	205 198	398 569	26 %
Instituciones públicas	29 182	–	–	29 182	2 %
Estados	–	2 647	165 846	168 493	11 %
Total desembolsado	264 996	48 467	1 227 528	1 540 991	100 %
Firmado no desembolsado	170 356	–	1 089 753	1 260 110	

A 31.12.2017	Garantizados	Otras mejoras crediticias	No garantizados	Total	% del Total
En miles EUR					
Bancos	46 860	11 651	919 216	977 727	59 %
Empresas	145 914	59 462	285 492	490 868	29 %
Instituciones públicas	30 882	–	–	30 882	2 %
Estados	–	3 218	164 030	167 248	10 %
Total desembolsado	223 656	74 331	1 368 738	1 666 725	100 %
Firmado no desembolsado	89 597	–	780 386	869 983	

La Dirección de Gestión y Reestructuración de Operaciones tiene la responsabilidad de realizar actividades de seguimiento de los prestatarios y garantes, así como la supervisión financiera y contractual en relación con los proyectos. De este modo, la solvencia de los préstamos, prestatarios y garantes del Mecanismo se controla continuamente, al menos una vez al año, pero con mayor frecuencia si es necesario y en función de los eventos crediticios que tengan lugar. En particular, la Dirección de gestión y reestructuración de operaciones revisa si se cumplen los derechos contractuales y, en caso de empeoramiento de la calificación, de un incumplimiento contractual, o de ambas cosas, se adoptan medidas para subsanarlo. Cuando es necesario se utilizan medidas de atenuación siguiendo las directrices sobre riesgo de crédito. Además, en caso de renovación de las garantías bancarias recibidas para sus préstamos, se garantiza que se sustituyen o se emprende una acción a su debido tiempo.

3.2.3.3 Análisis de la calidad crediticia por tipo de prestatario

Los cuadros que figuran a continuación muestran el análisis de la calidad crediticia de la cartera de préstamos del Mecanismo a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 mediante las aplicaciones de calificación de los préstamos, sobre la base de las exposiciones firmadas (desembolsados y no desembolsados):

A 31.12.2018		Alta calidad	Calidad estándar	Riesgo mín. acept.	Alto riesgo	Sin calificación	Total	% del Total
En miles EUR								
Prestatario	Bancos	232 467	238 619	349 756	698 562	–	1 519 404	54 %
	Empresas	103 845	7 564	744	693 100	50 000	855 253	31 %
	Instituciones públicas	–	–	29 182	2 994	–	32 176	1 %
	Estados	–	4 786	7 681	381 801	–	394 268	14 %
Total		336 312	250 969	387 363	1 776 457	50 000	2 801 101	100 %

A 31.12.2017		Alta calidad	Calidad estándar	Riesgo mín. acept.	Alto riesgo	Sin calificación	Total	% del Total
En miles EUR								
Prestatario	Bancos	208 601	187 225	189 727	870 913	–	1 456 466	58 %
	Empresas	114 769	8 018	3 288	533 382	1 428	660 885	26 %
	Instituciones públicas	–	–	30 882	–	–	30 882	1 %
	Estados	–	–	13 861	374 614	–	388 475	15 %
Total		323 370	195 243	237 758	1 778 909	1 428	2 536 708	100 %

3.2.3.4 Concentraciones de riesgos de préstamos y anticipos

3.2.3.4.1 Análisis geográfico

Con arreglo al país del prestatario, la cartera de préstamos del Mecanismo puede analizarse desglosada por las siguientes regiones geográficas (en miles EUR):

País del prestatario	31.12.2018	31.12.2017
Kenia	233 269	331 891
Nigeria	172 515	230 042
Tanzania	124 718	116 093
Uganda	81 766	169 869
Burundi	77.568	74 703
Barbados	74 638	25 124
Egipto	74 431	–
Jamaica	72 165	85 728
Congo (República Democrática)	62 708	62 439
Mauricio	55 564	26 598
Etiopía	55 215	51 719
República Dominicana	54 326	61 326
Mauritania	50 727	64 007
Ghana	39 246	49 895
Togo	30 634	45 574
Ruanda	28 704	38 555
Malawi	26 827	22 800
Regional-ACP	24 335	751
Nueva Caledonia	21 124	21 670
Angola	20 651	14 850
Cabo Verde	18 923	20 487
Senegal	18 330	13 881
Zambia	17 700	10 910
Polinesia Francesa	17 453	17 235
Camerún	14 784	25 012
Mozambique	14.719	19 212
Islas Caimán	13 213	14 958
Níger	9 655	5 631
Botsuana	7 278	7 618
Seychelles	4 786	5 036
Malí	4 767	5 612
Haití	4 748	6 006
Burkina Faso	4 649	6 041
Samoa	3 986	5 100
Vanuatu	1 848	2 162
Liberia	1 153	1 553
Palaos	1 107	1 384
Micronesia	759	868
Sudáfrica	2	653
Namibia	–	1 971
Congo	–	1 730
Tonga	–	31
Total	1 540 991	1 666 725

3.2.3.4.2 Análisis por sector industrial

El siguiente cuadro analiza la cartera de préstamos del Mecanismo por sector industrial del prestatario. Las operaciones que se desembolsan a un intermediario financiero antes de que lleguen al beneficiario final se presentan como préstamos globales (en miles EUR):

Sector industrial del prestatario	31.12.2018	31.12.2017
Sector terciario y otros	957 602	991 282
Desarrollo urbano, renovación y transporte	192 400	194 101
Electricidad, carbón y otros	181 317	290 364
Materiales de base y minería	45 820	59 462
Procesamiento de materiales, construcción	33 144	2 194
Carreteras y autovías	32 043	40 960
Aeropuertos y sistemas de gestión del tráfico aéreo	29 182	30 882
Telecomunicaciones	26 095	20 310
Productos químicos, farmacéuticos y plásticos	20 436	–
Cadena alimentaria	15 386	15 586
Recuperación de residuos	7 564	8 018
Infraestructura social, educación y salud	2	1 100
Petróleo, gas y productos petrolíferos	–	12 466
Total	1 540 991	1 666 725

3.2.3.5 Exposición al riesgo de crédito para cada calificación interna de riesgo

El Mecanismo utiliza una metodología de calificación interna en consonancia con el enfoque basado en las calificaciones internas en el marco de Basilea III. Se ha asignado una calificación interna con arreglo a esta metodología a la mayoría de las contrapartes del Mecanismo. El siguiente cuadro muestra un desglose de la cartera de préstamos del Mecanismo por la mejor de las calificaciones internas del prestatario o garante, si está disponible. En los casos en que no se dispone de una calificación interna, se ha utilizado para este análisis la calificación externa.

El cuadro muestra tanto las exposiciones firmadas (desembolsadas y no desembolsadas) como las exposiciones ponderadas por riesgo, sobre la base de una metodología interna que el Mecanismo utiliza para la gestión de límites.

	2018					Total
	pérdidas crediticias esperadas en doce meses	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	Comprados y originados con deterioro crediticio	Venta a valor razonable con cambios en resultados	
(en miles EUR)						
Préstamos y anticipos al coste amortizado						
Calificación Interna 1 - riesgo de crédito mínimo	–	90 875	–	–	–	90 875
Calificación Interna 2 - riesgo de crédito muy bajo	74 650	–	–	–	–	74 650
Calificación Interna 3 - riesgo de crédito bajo	17 804	–	–	–	–	17 804
Calificación Interna 4 - riesgo de crédito moderado	39 295	18 783	–	–	–	58 078
Calificación Interna 5 - contraparte débil financieramente	165 551	–	–	–	–	165 551
Calificación Interna 6 - riesgo de crédito alto	834 194	94 749	–	–	–	928 943
Calificación Interna 7 - riesgo de crédito muy alto	75 057	134 701	–	–	1 806	211 564
Calificación Interna 8 - contraparte en incumplimiento	–	–	185 273	3 588	–	188 861
Corrección de valor por pérdidas	-22 023	-27 342	-143 092	-1 794	-1 084	-195 335
Valor contable	1 184 528	311 766	42 181	1 794	722	1 540 991
Compromisos de préstamos						
Calificación Interna 1 - riesgo de crédito mínimo	–	–	–	–	–	–
Calificación Interna 2 - riesgo de crédito muy bajo	102 092	–	–	–	–	102 092
Calificación Interna 3 - riesgo de crédito bajo	12 000	–	–	–	–	12 000
Calificación Interna 4 - riesgo de crédito moderado	12 463	–	–	–	–	12 463
Calificación Interna 5 - contraparte débil financieramente	230 455	–	–	–	–	230 455
Calificación Interna 6 - riesgo de crédito alto	567 573	22 467	–	–	–	590 040
Calificación Interna 7 - riesgo de crédito muy alto	100 055	96 074	–	–	–	196 129
Calificación Interna 8 - contraparte en incumplimiento	–	–	16 932	–	–	16 932
Sin Calificación Interna*	123 821	–	–	–	–	123 821
Corrección de valor por pérdidas	-7 225	-16 597	–	–	–	-23 822
Valor contable	1 141 234	101 944	16 932	–	–	1 260 110

(*) acuerdos de agencia para los cuales no existen contrapartes subyacentes en la fecha de información.

El Mecanismo supervisa continuamente los acontecimientos que afectan a sus prestatarios y garantes, especialmente a los bancos. En particular, el Mecanismo evalúa caso por caso sus derechos contractuales en caso de deterioro de la calificación y busca medidas paliativas. También está siguiendo de cerca las renovaciones de las garantías bancarias recibidas para sus préstamos, para garantizar que se sustituyen o se emprende una acción a su debido tiempo si fuera necesario.

3.2.3.6 Atrasos en préstamos y pérdidas por deterioro del valor

Los importes de los atrasos se identifican, controlan y notifican con arreglo a una serie de procedimientos denominados «Directrices y procedimientos para el seguimiento de las finanzas». Estos procedimientos se ajustan a las mejores prácticas bancarias y se adoptan para todos los préstamos gestionados por el BEI.

El proceso de seguimiento se estructura con el fin de garantizar que: i) los atrasos potenciales se detectan y se comunican a los servicios responsables con el mínimo retraso; ii) los casos críticos se llevan rápidamente al nivel operativo y de decisiones adecuado; iii) se ofrece a la dirección del BEI y a los Estados miembros información periódica sobre la situación general de los atrasos y sobre las medidas de recuperación ya adoptadas o que vayan a adoptarse.

Los atrasos y deterioros del valor sobre los préstamos pueden analizarse del siguiente modo (en miles EUR):

	Préstamos y anticipos 31.12.2018	Préstamos y títulos de crédito 31.12.2017
Valor contable	1 540 991	1 666 725
Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada		
Importe bruto	188 861	136 827
Deterioro del valor - corrección de valor por pérdidas	-144 886	-106 203
Valor contable de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	43 975	30 624
En mora pero sin deterioro crediticio		
En mora desde hace		
0-30 días	804	1 227
30-60 días	–	77
60-90 días	–	31
90-180 días	–	18
más de 180 días	1	1
Valor contable en mora pero sin deterioro crediticio	805	1 354
Valor contable ni en mora ni con deterioro crediticio	1 496 211	1 634 747
Total valor contable de los préstamos y anticipos	1 540 991	1 666 725

3.2.3.7 Renegociación y reestructuración de préstamos

El Mecanismo considera que los préstamos son reestructurados si, en respuesta a cambios adversos en la situación financiera de un prestatario, el Mecanismo renegocia las condiciones originales de los acuerdos contractuales con este prestatario que afectan directamente a los flujos de tesorería futuros del instrumento financiero, lo cual puede traducirse en una pérdida para el Mecanismo. No obstante, la incidencia financiera de las actividades de reestructuración se limita, por lo general, a las pérdidas por deterioro del valor, en su caso, ya que el Mecanismo aplica en general la neutralidad financiera y la refleja en las condiciones de los precios renegociados de las operaciones reestructuradas.

En el curso normal de las actividades, la calificación de los préstamos en cuestión se habría deteriorado y el préstamo se habría incluido en la lista en observación antes de la renegociación. Una vez renegociado, el Mecanismo seguirá haciendo un estrecho seguimiento de estos préstamos. Si con las condiciones de pago renegociadas no se recuperara el importe en libros inicial del activo, se considerará como deteriorado. Las correspondientes pérdidas por deterioro del valor se calcularán basándose en la previsión de flujos de tesorería descontados al tipo de interés efectivo original. La necesidad de deterioro del valor para todos los préstamos cuya calificación haya bajado a E- se evalúa periódicamente; todos los préstamos con calificación F requieren un deterioro del valor. Una vez que la calificación de un préstamo ha mejorado lo suficiente, se elimina de la lista en observación, en consonancia con los procedimientos del Mecanismo.

Las medidas y prácticas de reestructuración emprendidas por el equipo de reestructuración del Banco durante el ejercicio incluyen la ampliación del plazo de vencimiento, el aplazamiento solo del capital, el aplazamiento de capital e intereses y la capitalización de atrasos. Estas medidas de reestructuración no provocan una baja en cuentas de la operación subyacente, a menos que el impacto de los cambios contractuales sobre el valor actual neto del préstamo en la fecha de reestructuración se considere significativo. Si se trata de un activo financiero de reciente reconocimiento, este se ajustaría a la definición del activo financiero POCI.

Las exposiciones sujetas a modificaciones en las condiciones contractuales que no afectan a los flujos de tesorería futuros, tales como garantías colaterales u otras medidas de seguridad o la renuncia a derechos contractuales en virtud de pactos, no se consideran reestructuradas, por lo que dichos actos no se consideran suficientes para indicar la pérdida de valor por sí mismos.

Las operaciones sujetas a medidas de reestructuración se consignan como tales en el cuadro que figura a continuación:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Número de operaciones sujetas a medidas de reestructuración	33	27
Valores contables	280 720	136 973
de los cuales, con deterioro del valor	9 506	112 423
Pérdidas por deterioro consignadas	86 334	107 256
Ingresos por intereses en concepto de operaciones reestructuradas	13 465	8 418
Exposiciones dadas de baja en cuentas (tras la finalización/venta de la operación)	–	9 395

Medidas de reestructuración

En miles EUR	31.12.2017	Ampliación de vencimientos	Aplazamiento solo de capital	Aplazamiento de capital e intereses	Otros	Resolución y reembolso contractual ⁽¹⁾	31.12.2018
Bancos	30 347	–	290	5 654	765	-9 464	27 592
Empresas	106 626	3 463	–	15 271	143 261	-15 493	253 128
Total	136 973	3 463	290	20 925	144 026	-24 957	280 720

(1) Las deducciones se explican por los reembolsos de capital que se hayan producido durante el ejercicio sobre las operaciones ya consideradas como reestructuradas a 31 de diciembre de 2018 y por la resolución de las medidas reestructuradas a lo largo del ejercicio.

3.2.4 Riesgo de crédito sobre efectivo y otros activos equivalentes

Los fondos disponibles se invierten de acuerdo con el calendario de obligaciones de desembolso contractual del Mecanismo. A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones tenían la forma de depósitos bancarios, certificados de depósito y efectos comerciales.

Las entidades autorizadas tienen una calificación similar a las calificaciones a corto y largo plazo que se requieren para los depósitos de tesorería del BEI. En caso de que las distintas agencias de calificación crediticia concedan diferentes calificaciones, se tendrá en cuenta la más baja. El límite máximo permitido para cada banco autorizado es de 50 000 000 EUR (cincuenta millones EUR). Se ha concedido una excepción a esta norma a Société Générale donde el Mecanismo tiene sus cuentas operativas de efectivo. El límite del crédito a corto plazo para Société Générale a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2015 asciende a 110 000 000 EUR (ciento diez millones de euros). El aumento del límite se aplica a la suma de la tesorería mantenida en las cuentas operativas de efectivo y a los instrumentos emitidos por esta contraparte y mantenidos en la cartera de tesorería.

Todas las inversiones se han realizado con entidades autorizadas con un plazo de vencimiento máximo de tres meses desde la fecha de valor. Se ha informado a los mandantes de todas las superaciones de los límites del riesgo de crédito. A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 todos los depósitos a plazo, efectos comerciales y efectivo en caja mantenidos en la cartera de tesorería del Mecanismo tenían una calificación mínima de P-2 (equivalente de Moody's) el día de la liquidación. A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017 todos los depósitos a plazo, efectos comerciales y efectivo en caja mantenidos en la cartera de tesorería del Mecanismo tenían una calificación mínima de P-1 (equivalente de Moody's) el día de la liquidación.

El siguiente cuadro muestra la situación del efectivo y otros activos equivalentes, incluidos los intereses devengados (en miles EUR):

Calificación mínima a corto plazo	Calificación mínima a largo plazo	31.12.2018		31.12.2017	
(Plazo de Moody's)	(Plazo de Moody's)				
P-1	Aaa	71 914	13 %	49 616	9 %
P-1	Aa3	49 972	9 %	89 971	16 %
P-1	A1	199 938	34 %	143 080	26 %
P-1	A2	201 899	35 %	266 434	49 %
P-2	A3	49 985	9 %	–	0 %
Total		573 708	100 %	549 101	100 %

3.2.5 Riesgo de crédito sobre derivados

3.2.5.1 Política de riesgo de crédito de los instrumentos derivados

El riesgo de crédito con respecto a los derivados está representado por la pérdida que sufriría una parte determinada si la otra contraparte de la operación no pudiera cumplir con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito asociado a los derivados varía en función de una serie de factores (como los tipos de interés y de cambio) y en general solo corresponde a una pequeña parte de su valor teórico.

Como parte de sus actividades habituales, el Mecanismo puede suscribir contratos de permutas para cubrir operaciones de préstamo específicas o contratos de compra de divisas a plazo con el fin de cubrir sus posiciones cambiarias denominadas en divisas distintas del euro. Todas las permutas son ejecutadas por el Banco Europeo de Inversiones con una contraparte externa. Las permutas se rigen por los mismos acuerdos marco de permuta y anexos de apoyo crediticio firmados entre el Banco Europeo de Inversiones y sus contrapartes en el exterior.

3.2.5.2 Valoración del riesgo de crédito de los instrumentos derivados

Todas las permutas ejecutadas por el Banco Europeo de Inversiones que están relacionadas con el Mecanismo se tratan en el mismo marco contractual y con las metodologías aplicadas para los derivados negociados por el Banco Europeo de Inversiones para sus propios fines. En concreto, las condiciones de elegibilidad de las contrapartes en las permutas las determina el Banco Europeo de Inversiones sobre las mismas bases aplicadas para sus fines generales en cuanto a permutas.

El Banco Europeo de Inversiones valora la exposición al riesgo de crédito relacionada con las permutas y operaciones de derivados utilizando el enfoque de la exposición neta al mercado («ENM») y de la exposición futura potencial («EFP») para la presentación de la

información y la supervisión de los límites. La ENM y la EFP incluyen en su totalidad a los derivados relacionados con el Mecanismo de Inversión.

- El siguiente cuadro muestra los vencimientos de las permutas de tipos de interés entre divisas cruzadas, subdivididas con arreglo a su importe teórico y a su valor razonable:

Contratos de permuta a 31.12.2018	menos de	de 1 año	de 5 años	más de	Total 2018
En miles EUR	1 año	a 5 años	a 10 años	a 10 años	
Importe teórico	–	5 245	–	–	5 245
Valor razonable (es decir, valor descontado neto)	–	-325	–	–	-325

Contratos de permuta a 31.12.2017	menos de	de 1 año	de 5 años	más de	Total 2017
En miles EUR	1 año	a 5 años	a 10 años	a 10 años	
Importe teórico	–	8 098	–	–	8 098
Valor razonable (es decir, valor descontado neto)	–	-955	–	–	-955

- El Mecanismo suscribe contratos de permutas de tipos de cambio de divisas a corto plazo («permutas de TC») con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio en los desembolsos de los préstamos en divisas distintas del EUR. Las permutas de TC tienen un vencimiento máximo de tres meses y se reestructuran periódicamente. El importe teórico de las permutas de TC se situó en 1 460,6 millones EUR a 31 de diciembre de 2018, frente a 1 500,0 millones EUR a 31 de diciembre de 2017. El valor razonable de las permutas de TC se sitúa en 1,1 millones EUR a 31 de diciembre de 2018, frente a 12,0 millones EUR a 31 de diciembre de 2017.
- El Mecanismo suscribe contratos de permuta financiera de tipos de interés con el fin de cubrir el riesgo de tipos de interés sobre los préstamos desembolsados. A 31 de diciembre de 2018, hay dos permutas de tipos de interés pendientes con un importe teórico de 28,5 millones EUR (2017: 31,7 millones EUR) y un valor razonable de 0,7 millones EUR (2017: 0,3 millones EUR).

3.2.6 Riesgo de crédito sobre activos financieros de tesorería

El siguiente cuadro muestra la situación de la cartera de efectivo compuesta en su totalidad por efectos comerciales emitidos por subsoberanos, entidades bancarias y no bancarias con plazos de vencimiento de hasta tres meses. Los Estados miembros de la UE, sus agencias, entidades bancarias y no bancarias son emisores admisibles. El límite máximo permitido para cada emisor autorizado es de 50 000 000 EUR (cincuenta millones EUR). Las inversiones en bonos y obligaciones a medio y largo plazo también podrían ser elegibles, de conformidad con las directrices de inversión y en función de las exigencias de liquidez:

Calificación mínima a corto plazo	Calificación mínima a largo plazo	31.12.2018		31.12.2017	
(Plazo de Moody's)	(Plazo de Moody's)				
P-1	Aa2	80 041	24 %	–	0 %
P-1	Aa3	95 055	29 %	–	0 %
P-1	A1	15 005	4 %	–	0 %
P-1	A2	45 008	13 %	–	0 %
P-2	A2	50 015	15 %	–	0 %
P-2	A3	50 016	15 %	–	0 %
P-2	Baa2	–	0 %	94 353	65 %
NP	Ba1	–	0 %	50 029	35 %
Total		335 140	100 %	144 382	100 %

3.3 Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la capacidad de una entidad para financiar incrementos de activos y hacer frente a las obligaciones a su vencimiento sin incurrir en pérdidas inaceptables. Puede dividirse en riesgo de liquidez de financiación y riesgo de liquidez de mercado. El riesgo de liquidez de financiación es el riesgo de que una entidad no sea capaz de cumplir eficazmente con las necesidades de flujos de tesorería, tanto previstas como no previstas, actuales y futuras, sin que ello afecte a sus operaciones diarias o a su situación financiera. El riesgo de liquidez de mercado es el riesgo de que una entidad no pueda compensar o eliminar fácilmente una posición a precio de mercado debido a una inadecuada liquidez del mercado o a distorsiones en el mismo.

3.3.1 Gestión del riesgo de liquidez

El Mecanismo se financia, en primer lugar, con las contribuciones anuales de los Estados miembros, así como con los reembolsos procedentes de sus operaciones. El Mecanismo gestiona su riesgo de liquidez de financiación principalmente planificando sus necesidades de liquidez netas y las contribuciones anuales necesarias de los Estados miembros.

Para calcular las contribuciones anuales de los Estados miembros, se analizan y se siguen a lo largo de todo el año los patrones de desembolso de la cartera existente y de la proyectada. Eventos especiales, como los reembolsos anticipados, las ventas de acciones o los impagos se tienen en cuenta para corregir los requisitos anuales de liquidez.

A fin de reducir al mínimo el riesgo de liquidez, el Mecanismo mantiene una reserva de liquidez suficiente para cubrir en cualquier momento los desembolsos de efectivo previstos, tal como los comunica periódicamente el Departamento de Préstamos del BEI. Los fondos se invierten en el mercado monetario y en el mercado de renta fija en forma de depósitos interbancarios y otros instrumentos financieros a corto plazo teniendo en cuenta las obligaciones de pago de efectivo del Mecanismo. Los activos líquidos del Mecanismo son gestionados por el Departamento de Tesorería del Banco con el fin de mantener la liquidez apropiada para permitir que el Mecanismo cumpla con sus obligaciones.

De conformidad con el principio de separación entre las funciones comerciales y las administrativas, las operaciones de liquidación relacionadas con la inversión de estos activos son responsabilidad del Departamento de Planificación y Liquidación del BEI. Asimismo, la autorización de contrapartes y límites para las inversiones de tesorería, al igual que el seguimiento de dichos límites, son responsabilidad de la Dirección de Gestión de Riesgos del Banco.

3.3.2 Valoración del riesgo de liquidez

Los cuadros de esta sección analizan los pasivos financieros del Mecanismo por vencimiento sobre la base del periodo residual entre la fecha de balance y la fecha de vencimiento contractual (sobre la base de los flujos de tesorería no descontados).

En lo relativo a los pasivos financieros no derivados, el Mecanismo tiene compromisos en forma de tramos no desembolsados del crédito de conformidad con los acuerdos de préstamo firmados, de tramos no desembolsados de acuerdos de suscripción/inversión de capital firmados, de garantías de préstamos concedidas, o de bonificaciones de intereses comprometidas.

Los préstamos concedidos en el marco del MI tienen un plazo de desembolso. No obstante, los desembolsos se hacen en tiempos y cantidades que reflejan la evolución de los proyectos de inversión subyacentes. Además, los préstamos del MI son operaciones efectuadas en un entorno de funcionamiento relativamente volátil, por lo que su calendario de desembolsos tiene un grado significativo de incertidumbre.

Las inversiones de capital se devengan cuando, y tan pronto como, los gestores de los fondos de capital emiten peticiones de capital válidas que reflejan los avances en sus actividades de inversión. El periodo de detracción de crédito suele ser de tres años, prorrogándose frecuentemente uno o dos años. Algunos compromisos de desembolso siguen vigentes incluso después de la conclusión del periodo de detracción hasta la completa eliminación de las inversiones subyacentes del fondo, ya que la liquidez del mismo puede ser a veces insuficiente para cumplir con las obligaciones de pago que surgen en cuanto a honorarios y otros gastos.

Las garantías no están sujetas a compromisos de desembolso específicos a menos que se ejecuten. El importe de las garantías pendientes se reduce a lo largo del calendario de reembolso de los préstamos garantizados.

Se producen salidas de efectivo comprometidas por bonificaciones de intereses en el caso de préstamos subvencionados financiados por el Banco con cargo a sus recursos propios. Así pues, las salidas notificadas solo representan compromisos relacionados con estos préstamos y no el importe total de las bonificaciones de intereses no desembolsadas comprometidas. Al igual que sucede en el caso de los préstamos, su calendario de desembolsos es incierto.

La «salida nominal bruta» por asistencia técnica comprometida que figura en el cuadro del «perfil de vencimientos de pasivos financieros no derivados» hace referencia a la parte no desembolsada total de los contratos de asistencia técnica firmados. El patrón temporal de desembolso está sujeto a un grado significativo de incertidumbre. Las salidas de efectivo clasificadas en el periodo «3 meses o menos» representan el importe de facturas pendientes recibidas hasta la fecha de información.

Los compromisos para pasivos financieros no derivados para los que no existe una fecha de vencimiento contractual definida se clasifican en la categoría de «vencimiento indeterminado». Los compromisos para los que existe una solicitud de desembolso de efectivo registrada en la fecha de información, se clasifican en el periodo pertinente.

En cuanto a los pasivos financieros derivados, el calendario de vencimientos representa los flujos de tesorería contractuales brutos no descontados de los contratos de permutas, incluidas las permutas de divisas cruzadas (PDC), las permutas de tipos de interés entre divisas (PTID), las permutas de divisas a corto plazo y las permutas de tipos de interés.

Calendario de vencimientos de pasivos financieros no derivados	3 meses o menos	Entre más de 3 meses y 1 año	Entre más de 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Salida nominal bruta
En miles EUR a 31.12.2018						
Salidas para préstamos comprometidos pero no desembolsados	7 854	–	–	–	1 276 077	1 283 931
Salidas para fondos de inversión comprometidos y suscripción de acciones	2 023	–	–	–	345 144	347 167
Otros (garantías emitidas, garantías no emitidas firmadas)	–	–	–	–	1 556 468	1 556 468
Salidas para bonificaciones de intereses comprometidas	–	–	–	–	360 655	360 655
Salidas para asistencia técnica comprometida	2 373	–	–	–	24 082	26 455
Total	12 250	–	–	–	3 562 426	3 574 676

Calendario de vencimientos de pasivos financieros no derivados	3 meses o menos	Entre más de 3 meses y 1 año	Entre más de 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Salida nominal bruta
En miles EUR a 31.12.2017						
Salidas para préstamos comprometidos pero no desembolsados	5 543	–	–	–	864 440	869 983
Salidas para fondos de inversión comprometidos y suscripción de acciones	5 039	–	–	–	316 656	321 695
Otros (garantías emitidas, garantías no emitidas firmadas)	–	–	–	–	82 251	82 251
Salidas para bonificaciones de intereses comprometidas	1 245	–	–	–	286 066	287 311
Salidas para asistencia técnica comprometida	1 931	–	–	–	24 720	26 651
Total	13 758	–	–	–	1 574 133	1 587 891

Calendario de vencimientos de pasivos financieros derivados	3 meses o menos	Entre más de 3 meses y 1 año	Entre más de 1 año y 5 años	Más de 5 años	Entrada/salida nominal bruta
En miles EUR a 31.12.2018					
PDC y PTID – Entradas	5	3 281	1 816	–	5 102
PDC y PTID – Salidas	–	-4 081	-1 770	–	-5 851
Permutas de divisas a corto plazo – Entradas	1 460 608	–	–	–	1 460 608
Permutas de divisas a corto plazo – Salidas	-1 465 498	–	–	–	-1 465 498
Permutas de tipos de interés – Entradas	397	1 171	3 473	204	5 245
Permutas de tipos de interés – Salidas	–	-1 340	-3 030	-175	-4 545
Total	-4 488	-969	489	29	-4 939

Calendario de vencimientos de pasivos financieros derivados	3 meses o menos	Entre más de 3 meses y 1 año	Entre más de 1 año y 5 años	Más de 5 años	Entrada/salida nominal bruta
En miles EUR a 31.12.2017					
PDC y PTID – Entradas	7	3 144	5 122	–	8 273

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

PDC y PTID – Salidas	–	-4 051	-5 959	–	-10 010
Permutas de divisas a corto plazo – Entradas	1 500 000	–	–	–	1 500 000
Permutas de divisas a corto plazo – Salidas	-1 493 987	–	–	–	-1 493 987
Permutas de tipos de interés – Entradas	355	1 102	4 138	625	6 219
Permutas de tipos de interés – Salidas	–	-1 502	-3 782	-556	-5 840
Total	6 375	-1 307	-482	69	4 655

3.3.3 Activos financieros y pasivos financieros a largo plazo

En el siguiente cuadro se detalla el importe en libros de los activos financieros y los pasivos financieros no derivados que se espera recuperar o liquidar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de información.

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Activos financieros:		
Préstamos y anticipos	1 666 232	1 608 488
Acciones y otros valores de renta variable	567 292	497 539
Otros activos	171	318
Total	2 233 695	2 106 345
Pasivos financieros:		
Provisiones para garantías emitidas	793	549
Cantidad adeudada a terceros	93 641	109 004
Provisiones para compromisos de préstamos	23 822	–
Total	118 256	109 553

3.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios y tipos de mercado, como tipos de interés, precios de las acciones y tipos de cambio de divisas, afecten a los ingresos de una entidad o al valor de sus participaciones en instrumentos financieros.

3.4.1 Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés surge de la volatilidad en el valor económico de las posiciones de tipos de interés, o en los ingresos derivados de ellas, debida a movimientos adversos de los tipos de interés.

El Mecanismo no se ve afectado directamente por las fluctuaciones de su valor económico o las asimetrías de precios entre los distintos activos, pasivos e instrumentos de cobertura porque: i) no tiene costes directos de endeudamiento ni pasivo que genere intereses deudores, y ii) acepta el impacto de las fluctuaciones de los tipos de interés sobre los ingresos derivados de sus inversiones.

El Mecanismo mide la sensibilidad de su cartera de préstamos y permutas de microcobertura a las fluctuaciones de tipos de interés a través de un cálculo del valor del punto básico (VPB).

El VPB mide la ganancia o pérdida en el valor actual neto de la cartera correspondiente, debido al aumento de 1 punto básico (0,01 %) en los vencimientos de los tipos de interés dentro de un plazo determinado: «mercado monetario – hasta un año», «muy corto – 2 a 3 años», «corto – 4 a 6 años», «medio – 7 a 11 años», «largo – 12 a 20 años» o «extra largo – más de 21 años».

Para obtener el valor actual neto (VAN) de los flujos de tesorería de los préstamos denominados en EUR, el Mecanismo utiliza la curva de financiación basada en el EUR (curva de permutas EUR ajustada con el diferencial de financiación general del BEI). Para calcular el VAN de los flujos de tesorería de los préstamos denominados en USD se utiliza la curva de financiación en USD del BEI. El VAN de los flujos de tesorería de los préstamos denominados en divisas para los que no se dispone de una curva de descuento fiable y suficientemente completa se determina utilizando en su lugar la curva de financiación en EUR del BEI.

Para calcular el valor actual neto de las permutas de microcobertura, el Mecanismo utiliza la curva de permutas EUR para los flujos de tesorería denominados en EUR y la curva de permutas USD para los flujos de tesorería denominados en USD.

Tal como se muestra en el siguiente cuadro, el valor actual neto de la cartera de créditos, incluidas las permutas de microcobertura correspondientes, a 31 de diciembre de 2018, disminuiría en 483 000 EUR (a 31 de diciembre de 2017: disminución de 488 000 EUR) si todas las curvas de tipos de interés correspondientes se desplazaran hacia arriba en paralelo al mismo tiempo en 1 punto básico.

Valor del punto básico	Mercado	Muy corto	Corto	Medio	Largo	Muy largo	Total
En miles EUR	monetario						
A 31.12.2018	1 año	Entre 2 y 3 años	Entre 4 y 6 años	Entre 7 y 11 años	Entre 12 y 20 años	21 años	
Total sensibilidad de préstamos y permutas de microcobertura	-38	-94	-168	-154	-29	–	-483

Valor del punto básico	Mercado	Muy corto	Corto	Medio	Largo	Muy largo	Total
En miles EUR	monetario						
A 31.12.2017	1 año	Entre 2 y 3 años	Entre 4 y 6 años	Entre 7 y 11 años	Entre 12 y 20 años	21 años	
Total sensibilidad de préstamos y permutas de microcobertura	-49	-96	-159	-168	-16	–	-488

3.4.2 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio («TC») del MI es el riesgo de pérdida de beneficios o de valor económico debido a movimientos adversos de los tipos de cambio.

Teniendo una moneda contable de referencia (EUR para el Mecanismo de Inversión), el Mecanismo está expuesto al riesgo de TC siempre que se produzca una discordancia entre activos y pasivos denominados en una moneda contable distinta a la de referencia. El riesgo de tipo de cambio también incluye el efecto de los cambios en el valor de los flujos de tesorería futuros denominados en una moneda contable distinta a la de referencia, por ejemplo pagos de intereses y dividendos, debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

3.4.2.1 Riesgo de tipo de cambio y activos de tesorería

Los activos de tesorería del MI están denominados en EUR o USD.

El riesgo de tipo de cambio se cubre por medio de operaciones en divisas cruzadas al contado o a plazos, permutas de TC o permutas de divisas cruzadas. El Departamento de Tesorería del BEI puede, cuando se considere necesario y conveniente, utilizar cualquier otro instrumento, en consonancia con la política del Banco, que ofrezca protección contra los riesgos de mercado en que incurra en relación con las actividades financieras del MI.

3.4.2.2 Riesgo de tipo de cambio y operaciones financiadas o garantizadas por el MI

Las contribuciones de los Estados miembros al MI se reciben en EUR. Las operaciones financiadas o garantizadas por el MI, así como las bonificaciones de intereses, pueden denominarse en EUR, USD o cualquier otra moneda autorizada.

Una exposición al riesgo de tipo de cambio (frente al euro como moneda de referencia) se produce cuando se dejan sin cubrir operaciones denominadas en divisas distintas del euro. A continuación se exponen las directrices para la cobertura de los riesgos de tipos de cambio del MI.

3.4.2.2.1 Cobertura de operaciones denominadas en USD

El riesgo de tipo de cambio generado por las operaciones del MI denominadas en USD se cubrirá de forma agregada mediante la utilización de las permutas de TC en USD/EUR, reestructuradas y ajustadas en términos de cantidad de forma periódica. La utilización de permutas de TC persigue un doble objetivo. Por un lado, se genera la liquidez necesaria para nuevos desembolsos (préstamos y capital) y por otro lado se mantiene una macrocobertura de TC.

Al principio de cada periodo, los flujos de tesorería que deban recibirse o pagarse en USD a lo largo del siguiente periodo se calcularán en función de los reembolsos/desembolsos previstos. Posteriormente, las permutas de TC que venzan se reestructurarán, ajustando su importe para que cubran, al menos, la liquidez necesaria en USD prevista a lo largo del siguiente periodo.

- De forma mensual, se cubre la posición en USD, si se superan los límites pertinentes, por medio de una operación al contado o a plazo.
- Dentro de un periodo de reestructuración, los déficits inesperados de liquidez de USD se cubrirán por medio de operaciones de permutas de TC *ad hoc*, mientras que los excedentes de tesorería deberán invertirse en activos de tesorería o convertirse a EUR si se producen por un aumento de la posición en divisas.

3.4.2.2.2. Cobertura de operaciones denominadas en divisas distintas del EUR o el USD

- Las operaciones del MI denominadas en divisas distintas del EUR y el USD deben cubrirse con contratos de permuta financiera con el mismo perfil financiero que el préstamo subyacente, siempre que exista un mercado de permutas financieras operativo.
- El MI realiza operaciones denominadas en divisas para las cuales las posibilidades de cobertura o bien no están eficazmente disponibles o lo están a un coste elevado. Estas operaciones se denominan en monedas locales pero se liquidan en EUR o USD. El marco de riesgos financieros del MI, que fue aprobado por el Comité del MI el 22 de enero de 2015, ofrece la posibilidad de cubrir la exposición a los tipos de cambio en monedas locales que muestran una correlación positiva significativa con el USD de forma virtual a través de derivados denominados en USD. Las monedas locales cubiertas virtualmente con derivados denominados en USD figuran más adelante en el cuadro de la sección 3.4.2.2.3 en la partida «Monedas locales (cubiertas virtualmente)», mientras que las monedas locales no cubiertas virtualmente con el USD figuran en el mismo cuadro en la partida «Monedas locales (no cubiertas virtualmente)».

3.4.2.2.3 Posición en divisas (en miles EUR)

Los cuadros de esta nota muestran la posición en divisas del Mecanismo.

La posición en divisas se presenta en los cuadros siguientes con arreglo a las políticas de riesgos del MI (tal como se describe en el marco de riesgo financiero del MI). La posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos se basa en las cifras de contabilidad y se define como el equilibrio entre activos y pasivos seleccionados. Los activos y pasivos definidos en la posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos se seleccionan de forma que se garantice que los ingresos no se conviertan a la moneda de presentación de la información (EUR) hasta que se reciban.

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

Las ganancias o pérdidas no realizadas y el deterioro del valor de activos financieros disponibles para la venta (NIC 39) se incluyen en la posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos, así como las pérdidas por deterioro del valor en préstamos y títulos de crédito. Los derivados incluidos en la posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos se consideran a su valor nominal y no a su valor razonable, con el fin de ajustarse al valor conservado de los activos, considerado también a su valor nominal ajustado por el deterioro del valor de los préstamos.

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

El cambio del valor razonable de acciones y otros valores de renta variable se incluyen en la posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos, así como las pérdidas por deterioro del valor en préstamos y anticipos. Los derivados incluidos en la posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos se consideran a su valor nominal y no a su valor razonable, con el fin de ajustarse al valor conservado de los activos, considerado también a su valor nominal ajustado por el deterioro del valor de los préstamos.

En los cuadros que a aparecen a continuación figura la parte restante de los activos y pasivos, que incluye principalmente los intereses devengados sobre préstamos, derivados y subvenciones, se presenta como «posición en divisas excluidas de las políticas de riesgos».

A 31 de diciembre de 2018				Compromisos y pasivos contingentes
Monedas	Activos y pasivos			
	Posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos	Posición en divisas excluidas de políticas de riesgos	Balance posición en divisas	
USD	-157 177	-52 111	-209 288	600 271
<i>Monedas locales (con cobertura virtual)*</i>				
KES	35 806	252	36 058	–
TZS	71 195	814	72 009	–
DOP	35 311	821	36 132	–
UGX	45 731	769	46 500	–
RWF	24 176	17	24 193	–
<i>Monedas locales (sin cobertura virtual)*</i>				
HTG, MUR, MZN, XOF, ZMW, BWP, JMD, NGN, ZAR	74 265	-432	73 833	–
Total divisas distintas al EUR	129 307	-49 870	79 437	600 271
EUR	–	2 834 560	2 834 560	3 044 623
Total EUR y divisas distintas al EUR	129 307	2 784 690	2 913 997	3 644 894

* Véase en la sección 3.4.2.2.2 la descripción de la cobertura virtual.

A 31 de diciembre de 2017	Activos y pasivos			Compromisos y pasivos contingentes
Monedas	Posición en divisas siguiendo las políticas de riesgos	Posición en divisas excluidas de políticas de riesgos	Balance posición en divisas	
USD	-206 535	6 087	-200 448	377 994
<i>Monedas locales (con cobertura virtual)*</i>				
KES	88 532	2 854	91 386	-
TZS	98 722	1 820	100 542	-
DOP	37 785	1 494	39 279	-
UGX	52 653	1 505	54 158	-
RWF	32 714	354	33 068	-
<i>Monedas locales (sin cobertura virtual)*</i>				
HTG, MUR, MZN, XOF, ZMW, BWP	30 802	183	30 985	-
Total divisas distintas al EUR	134 673	14 297	148 970	377 994
EUR	-	2 688 497	2 688 497	1 278 511
Total EUR y divisas distintas al EUR	134 673	2 702 794	2 837 467	1 656 505

3.4.2.3 Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

A 31 de diciembre de 2018, un 10 % de depreciación del EUR con respecto a todas las demás monedas daría lugar a un aumento de los recursos de los contribuyentes por valor de 8,8 millones EUR (31 de diciembre de 2017: 16,6 millones EUR). Un 10 % de apreciación del EUR con respecto a todas las demás monedas daría lugar a una disminución de los recursos de los contribuyentes por valor de 7,2 millones EUR (31 de diciembre de 2017: 13,6 millones EUR).

3.4.2.4 Tipos de conversión

Para elaborar el balance a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se utilizaron los siguientes tipos de conversión:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Divisas de países que no pertenecen a la UE		
Pula de Botsuana (BWP)	12,2038	11,7512
Pesos dominicanos (DOP)	57,4037	57,1465
Dólares fijianos (FJD)	2,4104	2,4186
Gurdes haitianos (HTG)	86,92	75,69
Dólar Jamaicano (JMD)	144,081	148,7032
Chelines keniatas (KES)	116,24	123,7
Uguiyas mauritanas (MRO)*	–	422,36
Uguiyas mauritanas (MRO)*	41,166	–
Rupias mauricianas (MUR)	39,05	40,07
Meticales mozambiqueños (MZN)	70,14	70,09
Naira Nigeriana (NGN)	351,05	367,44
Francos ruandeses (RWF)	1020,1	1003,37
Chelines tanzanos (TZS)	2624,33	2681,78
Chelines ugandeses (UGX)	4239	4357
Dólares estadounidenses (USD)	1,145	1,1993
Francos CFA (XAF/XOF)	655,957	655,957
Rands sudafricanos (ZAR)	16,4594	14,8054
Kuachas zambianos (ZMW)	13,6077	11,965

(*) La MRU se introdujo el 1 de enero de 2018, en sustitución de la antigua MRO a un tipo de 1 MRU = 10 MRO.

3.4.3 Riesgo de precio de los instrumentos de capital

El riesgo de precio de los instrumentos de capital es el riesgo de que los valores razonables de las inversiones en instrumentos de capital disminuyan como resultado de los cambios en los niveles de los precios de dichos instrumentos o del valor de las inversiones de capital.

El MI está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de capital a través de sus inversiones directas en instrumentos de capital y en fondos de capital riesgo.

El valor de las posiciones en instrumentos de capital no cotizados no se encuentra disponible a efectos de supervisión y control de forma continua. Para dichas posiciones, las mejores indicaciones disponibles son los precios derivados de las técnicas de valoración pertinentes.

Los efectos en los recursos de los contribuyentes del Mecanismo (como consecuencia de una modificación en el valor razonable de la cartera de instrumentos de capital) debidos a una disminución de +/-10 % del valor de las inversiones directas en instrumentos de capital y en fondos de capital riesgo específicas, permaneciendo constantes todas las demás variables, es de 56,7 millones EUR respectivamente - 56,7 millones EUR a 31 de diciembre de 2018 (49,8 millones EUR respectivamente -49,8 millones EUR a 31 de diciembre de 2017).

4 Valores razonables de los instrumentos financieros

4.1 Clasificaciones contables y valores razonables

El siguiente cuadro muestra los valores contables y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluidos sus niveles en la jerarquía del valor razonable. Estos no incluyen información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros no contabilizados a valor razonable si el valor contable es una aproximación sensata del valor razonable.

A 31 de diciembre de 2018	Valor contable						Valor razonable			
	Comerciales	Acciones y otros valores de renta variable	Efectivo, préstamos y anticipos	Activos financieros de tesorería	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos obligatoriamente al valor razonable con cambios en resultados										
Instrumentos financieros derivados	9 873	–	–	–	–	9 873	–	9 873	–	9 873
Fondo de capital riesgo	–	467 152	–	–	–	467 152	–	–	467 152	467 152
Inversiones directas en instrumentos de capital	–	100 140	–	–	–	100 140	16 675	–	83 465	100 140
Préstamos y anticipos	–	–	720	–	–	720	–	720	–	720
Total	9 873	567 292	720	–	–	577 885	16 675	10 593	550 617	577 885
Activos financieros al coste amortizado										
Efectivo y otros activos equivalentes	–	–	573 708	–	–	573 708	–	–	–	–
Préstamos y anticipos	–	–	1 540 271	–	–	1 540 271	–	1 760 576	–	1 760 576
Importes por cobrar de los contribuyentes	–	–	100 000	–	–	100 000	–	–	–	–
Activos financieros de tesorería	–	–	–	335 140	–	335 140	191 475	145 061	–	336 536
Otros activos	–	–	171	–	–	171	–	–	–	–
Total	–	–	2 214 150	335 140	–	2 549 290	191 475	1 905 637	–	2 097 112
Total activos financieros	9 873	567 292	2 214 870	335 140	–	3 127 175				
Pasivos financieros medidos obligatoriamente al valor razonable con cambios en resultados										
Instrumentos financieros derivados	-8 493	–	–	–	–	-8 493	–	-8 493	–	-8 493
Total	-8 493	–	–	–	–	-8 493	–	-8 493	–	-8 493
Pasivos financieros al coste amortizado:										
Provisiones para garantías emitidas	–	–	–	–	-793	-793				
Provisiones para compromisos de préstamos	–	–	–	–	-23 822	-23 822				
Cantidades adeudadas a terceros	–	–	–	–	-143 813	-143 813				
Otros pasivos	–	–	–	–	-2 493	-2 493				
Total	–	–	–	–	-170 921	-170 921				
Total pasivos financieros	-8 493	–	–	–	-170 921	-179 414				

4 Valores razonables de los instrumentos financieros (continuación)

4.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

A 31 de diciembre de 2017	Valor contable					Total	Valor razonable			
	Comerciales	Disponibles para la venta	Efectivo, préstamos y títulos de crédito	Conservados hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
En miles EUR										
En miles EUR										
Instrumentos financieros derivados	12 521	–	–	–	–	12 521	–	12 521	–	12 521
Fondos de capital riesgo	–	420 104	–	–	–	420 104	–	–	420 104	420 104
Inversiones directas en instrumentos de capital	–	77 435	–	–	–	77 435	24 458	–	52 977	77 435
Total	12 521	497 539	–	–	–	510 060	24 458	12 521	473 081	510 060
Activos financieros no contabilizados al valor razonable:										
Efectivo y otros activos equivalentes	–	–	549 101	–	–	549 101	–	–	–	–
Préstamos y títulos de crédito	–	–	1 666 725	–	–	1 666 725	–	–	–	–
Importes por cobrar de los contribuyentes	–	–	150 000	–	–	150 000	–	1 852 507	–	1 852 507
Bonos y obligaciones	–	–	–	144 382	–	144 382	–	–	–	–
Otros activos	–	–	4 385	–	–	4 385	144 382	–	–	144 382
Total	–	–	2 370 211	144 382	–	2 514 593	144 382	1 852 507	–	1 996 889
Total activos financieros	12 521	497 539	2 370 211	144 382	–	3 024 653				
Pasivos financieros contabilizados al valor razonable:										
Instrumentos financieros derivados	-1 153	–	–	–	–	-1 153	–	-1 153	–	-1 153
Total	-1 153	–	–	–	–	-1 153	–	-1 153	–	-1 153
Pasivos financieros no contabilizados al valor razonable:										
Provisiones para garantías emitidas	–	–	–	–	-484	-484	–	–	–	–
Cantidades adeudadas a terceros	–	–	–	–	-157 285	-157 285	–	–	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	-2 462	-2 462	–	–	–	–
Total	–	–	–	–	-160 231	-160 231	–	–	–	–
Total pasivos financieros	-1 153	–	–	–	-160 231	-161 384				

4.2 Medición de los valores razonables

4.2.1 Técnicas de valoración y datos de valoración no observables significativos

El siguiente cuadro ofrece información sobre las técnicas de valoración y datos de valoración no observables significativos utilizados para valorar los instrumentos financieros, clasificados en los niveles 2 y 3 en la jerarquía del valor razonable:

Técnica de valoración	Datos de valoración no observables significativos	Relación de datos de valoración no observables para la medición del valor razonable
Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable		
Instrumentos financieros derivados	Flujos de tesorería descontados: El cálculo de los flujos de tesorería futuros se basa en los tipos de cambio de divisas o tipos de interés a plazo (a partir de curvas observables de tipos de cambio de divisas y de rendimiento a plazo al final del periodo de referencia) y los tipos a plazo o de interés de los contratos, descontados a un tipo que refleje el riesgo de crédito de las distintas contrapartes.	No procede.
Fondo de capital riesgo (FCR)	Método de los activos netos ajustados: El valor razonable se determina aplicando, o bien el porcentaje de participación del Mecanismo en el vehículo subyacente al valor del activo neto reflejado en el informe más reciente ajustado por los flujos de tesorería o, si se dispone de ello, el valor exacto de la participación en la misma fecha, facilitado por el gestor de fondos correspondiente. Con el fin de reducir la diferencia entre el último valor del activo neto (VAN) disponible y la información de final de ejercicio, se realiza posteriormente un procedimiento de revisión y, si fuera necesario, se ajusta el VAN comunicado.	No procede.
Inversiones directas en instrumentos de capital	Activos netos ajustados.	No procede.
	Ajuste por el tiempo transcurrido entre la última fecha de información de la empresa en la que se invierte y la fecha de valoración, teniendo en cuenta: los gastos de funcionamiento, los cambios posteriores en el valor razonable de los activos subyacentes de la empresa en la que se invierte, el pasivo adicional incurrido, los cambios en los mercados u otros cambios en las condiciones económicas, ampliación de capital, venta/cambio en el control.	Cuanto más tiempo transcurra entre la medición del valor razonable y la última fecha de información de la empresa en la que se invierte, mayor será el ajuste por el tiempo transcurrido.
	Deducción por falta de negociabilidad (liquidez) determinada por referencia a anteriores precios de operaciones por valores similares en el país/región, que va del 5 al 30 %.	Cuanto mayor es la deducción por negociabilidad, menor es el valor razonable.
Instrumentos financieros no contabilizados al valor razonable		
Préstamos y anticipos	Flujos de tesorería descontados: El modelo de valoración utiliza flujos de tesorería contractuales que están supeditados a que no se produzca impago por parte del deudor y no tienen en cuenta los valores de las garantías colaterales o las hipótesis de reembolsos anticipados. Para obtener el valor actual neto (VAN) de los préstamos, el modelo elegido descuenta los flujos de tesorería contractuales de cada préstamo utilizando una curva de descuento de mercado ajustada. El VAN del préstamo específico se ajusta entonces para tener en cuenta las pérdidas previstas asociadas pertinentes. A continuación, se suman los	No procede.

resultados para obtener el valor razonable de los préstamos y anticipos.

Activos financieros de tesorería	Flujos de tesorería descontados.	No procede.	No procede.
----------------------------------	----------------------------------	-------------	-------------

Con la aplicación de la NIIF 13, se incluyen ajustes de valoración en el valor razonable de los derivados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es decir:

- ajustes de valoración de los créditos (AVC), que reflejan el riesgo de crédito de las contrapartes en las operaciones de derivados, que suponen -37 400 EUR a 31 de diciembre de 2018 y -38 000 EUR a 31 de diciembre de 2017.
- Ajustes de valoración de los débitos (AVD), que reflejan el riesgo de crédito propio en las operaciones de derivados, que suponen +15 100 EUR a 31 de diciembre de 2018 y +29 500 EUR a 31 de diciembre de 2017.

4.2.2 Transferencias entre los niveles 1 y 2

La política del Mecanismo es contabilizar las transferencias entre niveles en la fecha del evento o de la modificación de las circunstancias que hayan originado la transferencia.

El Mecanismo no realizó transferencias del nivel 1 al nivel 2 o del nivel 2 al nivel 1 de la jerarquía del valor razonable ni en 2018 ni en 2017.

4.2.3 Valores razonables del nivel 3

Conciliación de valores razonables del nivel 3

En los siguientes cuadros figuran los cambios en los instrumentos de nivel 3 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017:

En miles EUR	Acciones y otros valores de renta variable
Saldo a 1 de enero de 2018	473 081
Pérdidas o ganancias consignadas en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- ganancias netas obtenidas en acciones y otros valores de renta variable	-10 622
- cambio del valor razonable neto en acciones y otros valores de renta variable	-13 411
Total	-24 033
Desembolsos	95 434
Reembolsos	-11 165
Amortizaciones	17 300
Saldo a 31 de diciembre de 2018	550 617

En miles EUR	Activos financieros disponibles para la venta
Saldo a 1 de enero de 2017	494 004
Pérdidas o ganancias consignadas en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- ganancias netas realizadas en activos financieros disponibles para la venta	2 711
- pérdidas por deterioro del valor en activos financieros disponibles para la venta	-22 024
Total	-19 313
Pérdidas o ganancias consignadas en otro resultado global:	
- cambio neto en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	-17 592
Total	-17 592
Desembolsos	62 660
Reembolsos	-44 568
Amortizaciones	-2 110
Saldo a 31 de diciembre de 2017	473 081

El Mecanismo no realizó transferencias del nivel 3 o al nivel 3 de la jerarquía del valor razonable ni en 2018 ni en 2017.

5 Efectivo y otros activos equivalentes

Efectivo y otros activos equivalentes está compuesto por:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Efectivo	51 936	166 445
Depósitos a plazo	521 882	367 653
Efectos comerciales	–	15 003
Efectivo y otros activos equivalentes en el estado de situación financiera	573 818	549 101
Interés devengado	-110	68
Efectivo y otros activos equivalentes en el estado de flujos de tesorería	573 708	549 169

6 Instrumentos financieros derivados

Los principales componentes de los instrumentos financieros derivados, clasificados como comerciales, son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2018	Valor razonable		Importe teórico
En miles EUR	Activo	Pasivo	
Permutas de tipos de interés entre divisas cruzadas	340	-665	5 245
Permutas de tipos de interés	654	–	28 470
Permutas de TC	8 879	-7 828	1 460 608
Total instrumentos financieros derivados	9 873	-8 493	1 494 323

A 31 de diciembre de 2017	Valor razonable		Importe teórico
En miles EUR	Activo	Pasivo	
Permutas de tipos de interés entre divisas cruzadas	149	-1 105	8 098
Permutas de tipos de interés	393	-48	31 711
Permutas de TC	11 979	–	1 500 000
Total instrumentos financieros derivados	12 521	-1 153	1 539 809

7 Préstamos y anticipos

7.1 Préstamos y anticipos

El siguiente cuadro muestra la conciliación desde el balance de apertura al balance de cierre de los préstamos y anticipos con el nuevo modelo de deterioro del valor introducido por la NIIF 9 para las pérdidas crediticias esperadas. Los importes por deterioro del valor comparativos de 2017 representan la cuenta de reserva por pérdidas crediticias y reflejan la valoración con arreglo a la NIC 39.

	Préstamos globales (*)	Préstamos preferentes	Préstamos subordinados	Compras y originados con deterioro crediticio	Total
En miles EUR					
Nominal de préstamos al coste amortizado a 1 de enero de 2018	1 003 294	687 499	62 546	-	1 753 339
Desembolsos	203 352	52 274	-	3 588	259 214
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	-192 355	-157 952	-4 548	-	-354 855
Intereses capitalizados	-	-	-	-	-
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	37 026	11 503	2 719	-	51 248
Nominal de préstamos al coste amortizado a 31 de diciembre de 2018	1 051 317	593 324	60 717	3 588	1 708 946
Pérdida de valor – corrección de valor por pérdidas a 1 de enero de 2018	-35 082	-57 911	-62 546	-	-155 539
Cambios netos de las pérdidas crediticias esperadas en doce meses	-1 853	288	-	-	-1 565
Cambios netos de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	4 696	870	-2 146	-	3 420
Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	-71 204	-	-	-1 794	-72 998
Retrocesión de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	2 214	8 480	37 678	-	48 372
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	-2 639	-1 336	-2 346	-	-6 321
Pérdida de valor – corrección de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2018	-103 868	-49 609	-29 360	-1 794	-184 631
Los préstamos y anticipos valorados al coste amortizado	947 449	543 715	31 357	1 794	1 524 315
Nominal de préstamos al valor razonable con cambios en resultados a 1 de enero de 2018	1 800	-	-	-	1 800
Desembolsos	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	-	-	-	-	-
Nominal de préstamos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2018	1 800	-	-	-	1 800
Ajuste del valor razonable a 1 de enero de 2018	-378	-	-	-	-378
Cambio del valor razonable neto	-702	-	-	-	-702
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	-	-	-	-	-
Ajuste del valor razonable a 31 de diciembre de 2018	-1 080	-	-	-	-1 080
Préstamos y anticipos valorados al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2018	720	-	-	-	720
Coste amortizado	-3 550	-3 109	11	-	-6 648
Intereses	12 330	9 243	1 031	-	22 604
Préstamos y anticipos a 31 de diciembre de 2018	956 949	549 849	32 399	1 794	1 540 991

7 Préstamos y anticipos (continuación)

7.1 Préstamos y anticipos (continuación)

En miles EUR	Préstamos globales (*)	Préstamos preferentes	Préstamos subordinados	Total
Nominal a 1 de enero de 2017	994 527	764 339	71 563	1 830 429
Desembolsos	305 059	63 603	–	368 662
Amortizaciones	-3 257	-6 138	–	-9 395
Reembolsos	-162 361	-91 125	–	-253 486
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	-128 874	-43 180	-9 017	-181 071
Nominal a 31 de diciembre de 2017	1 005 094	687 499	62 546	1 755 139
Deterioro del valor a 1 de enero de 2017	-18 185	-28 294	-71 161	-117 640
Deterioro del valor consignado en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global	-5 105	-11 572	–	-16 677
Amortizaciones	3 257	6 138	–	9 395
Retrocesión de pérdidas por deterioro del valor	2 204	3 752	–	5 956
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	914	3 234	8 615	12 763
Deterioro del valor a 31 de diciembre de 2017	-16 915	-26 742	-62 546	-106 203
Coste amortizado	-3 802	-3 408	–	-7 210
Intereses	15 122	9 877	–	24 999
Préstamos y títulos de crédito a 31 de diciembre de 2017	999 499	667 226	–	1 666 725

(*) incluidos los acuerdos de agencias

7.2 Deterioro del valor en préstamos y anticipos – Correcciones de valor por pérdidas

En miles EUR	2018				Total
	Pérdidas crediticias esperadas en doce meses	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	Comprados y originados con deterioro crediticio	
Préstamos y anticipos al coste amortizado					
Saldo a 1 de enero de 2018	19 738	29 975	105 826	–	155 539
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en	2 285	–	–	–	2 285
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	–	-2 633	–	–	-2 633
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	–	–	27 646	1 794	29 440
Activos financieros dados de baja en cuentas	–	–	–	–	–
Amortizaciones	–	–	–	–	–
Saldo a 31 de diciembre de 2018	22 023	27 342	133 472	1 794	184 631

8 Acciones y otros valores de renta variable

El siguiente cuadro muestra la conciliación desde el balance de apertura al balance de cierre de las inversiones de capital con la nueva política de valoración introducida por la NIIF 9. Los importes comparativos para 2017 representan la valoración con arreglo a la NIC 39 cuando los instrumentos de capital se clasificaban como cartera disponible para la venta:

En miles EUR	Fondos de capital riesgo	Inversiones directas en instrumentos de capital	Total
Coste a 1 de enero de 2018	356 086	70 310	426 396
Desembolsos	73 250	22 184	95 434
Reembolsos/ventas	-21 681	-635	-22 316
Diferencias en los tipos de cambio de divisas en reembolsos/ventas	13 938	1 355	15 293
Coste a 31 de diciembre de 2018	421 593	93 214	514 807
Pérdidas y ganancias no realizadas a 1 de enero de 2018	64 018	7 125	71 143
Cambio neto en pérdidas y ganancias no realizadas	-20 493	-172	-20 665
Diferencias en los tipos de cambio de divisas en pérdidas y ganancias no realizadas	2 034	-27	2 007
Pérdidas y ganancias no realizadas a 31 de diciembre de 2018	45 559	6 926	52 485
Acciones y otros valores de renta variable a 31 de diciembre de 2018	467 152	100 140	567 292
Coste a 1 de enero de 2017	331 253	72 636	403 889
Desembolsos	62 660	–	62 660
Reembolsos/ventas	-38 990	-708	-39 698
Amortizaciones	-437	-1 673	-2 110
Diferencias en los tipos de cambio de divisas en reembolsos/ventas	1 600	55	1 655
Coste a 31 de diciembre de 2017	356 086	70 310	426 396
Pérdidas y ganancias no realizadas a 1 de enero de 2017	129 427	13 457	142 884
Cambio neto en pérdidas y ganancias no realizadas	-20 930	-1 008	-21 938
Pérdidas y ganancias no realizadas a 31 de diciembre de 2017	108 497	12 449	120 946
Deterioro del valor a 1 de enero de 2017	-22 892	-6 997	-29 889
Deterioro del valor consignado en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global a lo largo del ejercicio	-22 024	–	-22 024
Amortizaciones	437	1 673	2 110
Deterioro del valor a 31 de diciembre de 2017	-44 479	-5 324	-49 803
Activos financieros disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017	420 104	77 435	497 539

9 Importes por cobrar de los contribuyentes (en miles EUR)

Los importes de 100 000 EUR por cobrar de los contribuyentes corresponden en su totalidad a la contribución de Estados miembros solicitada pero no pagada.

10 Activos financieros de tesorería

La cartera de tesorería está compuesta por bonos y obligaciones con cotización oficial que tienen un vencimiento residual inferior a tres meses en la fecha de información. En el siguiente cuadro se reflejan los movimientos de la cartera de tesorería:

En miles EUR	
Saldo a 1 de enero de 2018	144 382
Adquisiciones	2 219 062
Vencimientos	-2 026 659
Variaciones en amortización de prima/descuento	149
Variación de los intereses devengados	-1 794
Saldo a 31 de diciembre de 2018	335 140

En miles EUR	
Saldo a 1 de enero de 2017	169 398
Adquisiciones	1 084 149
Vencimientos	-1 109 563
Variaciones en amortización de prima/descuento	-59
Variación de los intereses devengados	457
Saldo a 31 de diciembre de 2017	144 382

11 Otros activos

Los principales componentes de otros activos son los siguientes:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Importes por cobrar del BEI	–	4 117
Garantías financieras	171	268
Total otros activos	171	4 385

12 Ingresos diferidos

Los principales componentes de ingresos diferidos son los siguientes:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Bonificaciones de intereses diferidas	32 658	24 895
Comisiones diferidas sobre préstamos y anticipos	1 106	907
Total ingresos diferidos	33 764	25 802

13 Provisiones para garantías emitidas

Los siguientes cuadros muestran la conciliación desde el balance de apertura al balance de cierre para la provisión por garantías financieras con el nuevo modelo de deterioro del valor introducido por la NIIF 9 para las pérdidas crediticias esperadas. Los importes comparativos para 2017 representan la provisión por garantías emitidas que ha sido reconocida con arreglo a la NIC 39, ya que existen pruebas objetivas de que el Mecanismo tendrá que incurrir en pérdidas en relación con las garantías concedidas.

En miles EUR	2018			Total
	Pérdidas crediticias esperadas en doce meses	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	
Garantías emitidas				
Saldo a 1 de enero	–	484	–	484
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en doce meses	94	–	–	94
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	–	391	–	391
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	–	–	–	–
Garantías dadas de baja en cuentas	–	–	–	–
Ejecuciones de garantías	–	–	–	–
Amortización de comisiones iniciales	–	-128	–	-128
Diferencias en los tipos de cambio de divisas	–	-48	–	-48
Saldo a 31 de diciembre	94	699	–	793

	2017
Saldo a 1 de enero	625
Adiciones consignadas en la cuenta de pérdidas y ganancias y de otro resultado global	65
Utilizadas	-206
Transferencia de «Otros pasivos», garantías financieras	–
Saldo a 31 de diciembre	484

14 Provisiones para compromisos de préstamos

El siguiente cuadro muestra la conciliación desde el balance de apertura al balance de cierre de la corrección de valor por pérdidas para los préstamos no desembolsados (compromisos de préstamos) con el nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas introducido por la NIIF 9. Los importes comparativos de 2017 representan la cuenta de reserva por pérdidas crediticias y reflejan la valoración con arreglo a la NIC 39.

En miles EUR	2018			Total
	Pérdidas crediticias esperadas en doce meses	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	Pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	
Compromisos de préstamos				
Saldo a 1 de enero	1 993	2 163	–	4 156
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en doce meses	5 192	–	–	5 192
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito sin calidad deteriorada	–	14 420	–	14 420
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito con calidad deteriorada	–	–	–	–

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Diferencias en los tipos de cambio de divisas	40	14	–	54
Saldo a 31 de diciembre	7 225	16 597	–	23 822

15 Cantidades adeudadas a terceros

Los principales componentes de los importes adeudados a terceros son los siguientes:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Gastos administrativos generales netos pagaderos al BEI	47 799	45 105
Otros importes pagaderos al BEI	54	580
Bonificaciones de intereses y AT aún no desembolsadas adeudadas a los Estados miembros	95 960	111 600
Total importes adeudados a terceros	143 813	157 285

16 Otros pasivos

Los principales componentes de otros pasivos son los siguientes:

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Reembolsos anticipados de préstamos	2 124	1 986
Ingresos diferidos de bonificaciones de intereses	369	436
Garantías financieras	–	40
Total otros pasivos	2 493	2 462

17 Contribución solicitada a los Estados miembros (en miles EUR)

Estados miembros	Contribución al Mecanismo	Contribución a bonificaciones de intereses y asistencia técnica	Total aportado	Solicitado pero no pagado
Austria	69 935	8 869	78 804	2 410
Bélgica	103 226	13 046	116 272	3 530
Bulgaria	896	294	1 190	140
Chipre	576	189	765	90
Chequia	3 264	1 071	4 335	510
Dinamarca	56 820	7 275	64 095	2 000
Estonia	320	105	425	50
Finlandia	39 852	5 214	45 066	1 470
Francia	624 971	75 972	700 943	19 550
Alemania	611 715	76 616	688 331	20 500
Grecia	35 121	4 883	40 004	1 470
Hungría	3 520	1 155	4 675	550
Irlanda	18 577	2 802	21 379	910
Italia	340 252	45 025	385 277	12 860
Letonia	448	147	595	70
Lituania	768	252	1 020	120
Luxemburgo	7 693	984	8 677	270
Malta	192	63	255	30
Países Bajos	138 415	17 685	156 100	4 850
Polonia	8 320	2 730	11 050	1 300
Portugal	27 313	3 809	31 122	1 150
Rumanía	2 368	777	3 145	370
Eslovaquia	1 344	441	1 785	210
Eslovenia	1 152	378	1 530	180
España	170 369	24 876	195 245	7 850
Suecia	73 692	9 677	83 369	2 740
Reino Unido	355 881	49 356	405 237	14 820
Total a 31 de diciembre de 2018	2 697 000	353 691	3 050 691	100 000
Total a 31 de diciembre de 2017	2 517 000	333 691	2 850 691	150 000

El 12 de noviembre de 2018, el Consejo estableció el importe de las contribuciones financieras que debían ser pagadas por cada Estado miembro a 21 de enero de 2019. A 31 de diciembre de 2018 no se habían desembolsado 100 000 EUR.

18 Pasivo contingente y compromisos

En miles EUR	31.12.2018	31.12.2017
Compromisos		
Préstamos no desembolsados	1 283 931	869 983
Compromiso no desembolsado en acciones y otros valores de renta variable	347 167	321 695
Garantías emitidas	2 800	7 682
Bonificaciones de intereses y asistencia técnica	457 328	382 576
Pasivos contingentes		
Garantías firmadas no emitidas	1 553 668	74 569
Total pasivo contingente y compromisos	3 644 894	1 656 505

19 Intereses e ingresos y gastos asimilados

Los principales componentes de intereses e ingresos asimilados son los siguientes:

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Préstamos y anticipos	92 506	97 440
Bonificaciones de intereses	4 224	3 966
Total intereses e ingresos asimilados	96 730	101 406

Los principales componentes de intereses y gastos asimilados son los siguientes:

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Instrumentos financieros derivados	-563	-980
Efectivo y otros activos equivalentes	-654	-1 037
Activos financieros de tesorería	-1 322	-654
Total intereses y gastos asimilados	-2 539	-2 671

20 Ingresos y gastos por honorarios y comisiones

Los principales componentes de los ingresos por honorarios y comisiones son los siguientes:

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Honorarios y comisiones sobre préstamos y anticipos	107	–
Honorarios y comisiones sobre garantías financieras	170	209
Otros	7	1
Total ingresos por honorarios y comisiones	284	210

El principal componente de los gastos por honorarios y comisiones es el siguiente:

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Comisión pagada a terceros relativa a acciones y otros valores de renta variable	-106	-60
Total gastos por honorarios y comisiones	-106	-60

21 Resultado neto de acciones y otros valores de renta variable

Los principales componentes de ganancias netas realizadas en acciones y otros valores de renta variable son los siguientes:

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Ingresos netos por acciones y otros valores de renta variable	3 166	1 030
Ingresos por dividendos	7 320	1 681
Cambio del valor razonable neto	-20 665	–
Resultado neto de acciones y otros valores de renta variable	-10 179	2 711

22 Gastos administrativos generales

Los gastos administrativos generales representan los costes reales contraídos por el BEI para gestionar el Mecanismo menos los ingresos generados por honorarios de gastos de evaluación estándar cargados directamente por el BEI a los clientes del Mecanismo.

En miles EUR	Del 1.1.2018 al 31.12.2018	Del 1.1.2017 al 31.12.2017
Coste real contraído por el BEI	-50 021	-48 285
Ingresos por honorarios de gastos de evaluación cargados directamente a los clientes del Mecanismo	2 222	3 180
Total gastos administrativos generales	-47 799	-45 105

23 Participación en entidades estructuradas no consolidadas (en miles EUR)

Definición de entidad estructurada

Una entidad estructurada es aquella que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad. La NIIF 12 señala que una entidad estructurada suele presentar algunas o todas las características siguientes:

- Actividades restringidas.
- Un objeto social concreto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a estos de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada.
- Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado.
- Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos).

Entidades estructuradas no consolidadas

El término «entidades estructuradas no consolidadas» se refiere a todas las entidades estructuradas que no están controladas por el Mecanismo e incluye participaciones en entidades estructuradas no consolidadas.

Definición de participaciones en entidades estructuradas:

La NIIF 12 define la «participación» de manera amplia, incluyendo cualquier relación contractual o no contractual que expone a una entidad a la variabilidad de los rendimientos ligados al desempeño de la otra entidad. Entre los ejemplos de participación en otra entidad cabe citar la tenencia de instrumentos de capital, así como otras formas de relación, como la provisión de financiación, el aporte de liquidez, mejoras crediticias, compromisos o garantías. La NIIF 12 establece que el mero hecho de mantener una relación típica cliente-proveedor no implica necesariamente que una entidad tenga una participación en otra.

En el cuadro que figura a continuación se describen los tipos de entidades estructuradas que el Mecanismo no consolida, pero en las que tiene algún tipo de participación.

Tipo de entidad estructurada	Naturaleza y finalidad	Participación del Mecanismo
Financiación de proyectos — préstamos a entidades instrumentales	Las operaciones de financiación de proyectos (operaciones de FP) son aquellas en las que se basa el Mecanismo para el servicio de su deuda a un prestatario cuya única o principal fuente de ingresos la genera un solo activo o un número limitado de ellos financiados por esa deuda u otros activos preexistentes vinculados contractualmente al proyecto. Las operaciones de FP se financian con frecuencia a través de entidades instrumentales.	Importes netos desembolsados; ingresos por intereses.
Operaciones de capital riesgo	El Mecanismo financia el capital riesgo y los fondos de inversión. Los fondos de capital riesgo y de inversión ponen en común y gestionan dinero procedente de inversores que desean adquirir participaciones de capital privado en pequeñas y medianas empresas con fuerte potencial de crecimiento, así como financiar proyectos de infraestructuras.	Inversiones en participaciones o acciones emitidas por la entidad de capital riesgo. Dividendos recibidos como ingresos por dividendos.

El cuadro que figura a continuación muestra los valores contables de entidades estructuradas no consolidadas en las que el Mecanismo tiene participación en la fecha de información, así como el nivel máximo de exposición a pérdidas del mismo en relación con dichas entidades. El nivel máximo de exposición a pérdidas incluye los valores contables y los compromisos no desembolsados correspondientes.

Tipo de entidad estructurada	Título	Valor contable a 31.12.2018	Valor contable a 31.12.2017	Nivel máximo de exposición a pérdidas a 31.12.2018	Nivel máximo de exposición a pérdidas a 31.12.2017
------------------------------	--------	-----------------------------	-----------------------------	--	--

Cuentas anuales del Fondo Europeo de Desarrollo 2018

Fondos de capital riesgo	Acciones y otros valores de renta variable	467 152	420 104	797 775	737 661
Total		467 152	420 104	797 775	737 661

24 Paquete de financiación con impacto (en miles EUR)

En junio de 2013, el Consejo Ministerial Conjunto ACP-UE aprobó el nuevo Protocolo Financiero del 11.º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que cubre el período 2014-2020.

Aprobó una nueva dotación de 500 millones EUR para el Mecanismo de Inversión, el denominado «paquete de financiación con impacto» o «PFI», permitiendo al Mecanismo apoyar proyectos que ofrezcan una incidencia en el desarrollo especialmente elevada asumiendo los riesgos más altos inherentes a ese tipo de inversiones. Esta dotación ofrecerá nuevas posibilidades para reforzar los préstamos al sector privado del Mecanismo a través de inversiones en los siguientes instrumentos:

Fondos de capital con fines sociales - promovidos por una población emergente de gestores de fondos de capital privado que sitúan el alivio de los problemas sociales o medioambientales en el centro de su estrategia de inversión, sin olvidar la sostenibilidad tanto del fondo como de las sociedades en las que invierte.

Préstamos a intermediarios financieros - (p.e.: entidades dedicadas a la microfinanciación, bancos locales y cooperativas de crédito) que operan en los países ACP en los que el BEI no puede plantearse la financiación (en especial en moneda local) con arreglo a las actuales directrices sobre riesgo de crédito, por ejemplo por el elevado riesgo-país, la volatilidad de la divisa o la falta de precios de referencia. El objetivo principal de estos préstamos es financiar proyectos con un gran impacto en el desarrollo, en particular en el ámbito de la ayuda a las microempresas y las pequeñas empresas (mypes) y a la agricultura, las cuales, por lo general, no cumplen los requisitos para la financiación del MI.

Instrumentos que facilitan el reparto de riesgos - que adoptarán la forma de garantías de primera pérdida («first loss») que van a facilitar las operaciones de reparto de riesgos del BEI con intermediarios financieros locales (principalmente bancos comerciales), en beneficio de pymes insuficientemente cubiertas y de pequeños proyectos que cumplan los criterios de financiación con impacto en situaciones en las que se haya detectado una deficiencia del mercado en relación con el acceso de las pymes o los pequeños proyectos a la financiación. Las garantías de primera pérdida se estructurarían como contragarantía en favor de tramos de garantía preferente financiados por el BEI, cubiertos por el Mecanismo de Inversión, y por otras Instituciones Financieras Internacionales o Instituciones Financieras de Desarrollo, generando así un considerable efecto de apalancamiento.

Financiación directa – a través de instrumentos de deuda o de capital en proyectos con promotores sólidos y experimentados y con gran impacto en el desarrollo, pero que, sin embargo, también implicarán un aumento de las expectativas de que se produzcan pérdidas y surjan dificultades para recuperar la inversión (riesgo de capital con una expectativa de pérdidas superior a lo habitual). El BEI aplicará estrictos criterios de selección y subvencionabilidad para este instrumento, ya que estos proyectos, a pesar de su elevado impacto en el desarrollo, no podrían cumplir unos criterios de financiación aceptables (es decir, pocas expectativas de recuperar la inversión o de compensar las pérdidas a través de los tipos de interés o la rentabilidad del capital).

El PFI también permitirá una diversificación hacia nuevos sectores, como sanidad y educación, agricultura y seguridad alimentaria, así como el desarrollo de instrumentos de reparto de riesgos nuevos e innovadores.

Desde un punto de vista financiero y contable el PFI forma parte de la cartera del MI y se contabiliza en sus estados financieros anuales generales.

En el siguiente cuadro figuran los valores contables y los importes comprometidos pero no desembolsados, por tipo de activo:

Tipo de inversión del PFI	Título	Valor contable a 31.12.2018	Valor contable a 31.12.2017	Importe no desembolsado a 31.12.2018	Importe no desembolsado a 31.12.2017
Fondos de capital con fines sociales	Acciones y otros valores de renta variable	19 134	7 839	53 672	51 720
Préstamos a intermediarios financieros	Préstamos y anticipos	36 277	30 804	139 329	44 017
Instrumentos que facilitan el reparto de riesgos	Garantías emitidas	-786	-296	43 668	64 569
Financiación directa - participaciones de capital	Acciones y otros valores de renta variable	53 183	42 981	1 014	4 014
Total		107 808	81 328	237 683	164 320

25 Hechos posteriores

No se han producido hechos de importancia posteriores al balance que requieran la revelación de información o el ajuste de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.